



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE



JGSO.2 - 2024 – Informe de Actividades

**INFORME DE ACTIVIDADES
I SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE-DICIEMBRE 2024**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	10
1. FORMACIÓN.....	13
1.1 SERVICIO SOCIAL.....	13
1.2 ANÁLISIS SITUACIONALES DE TRABAJO	16
1.3 EVALUACIÓN ACADÉMICA.....	19
1.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	25
1.5 ATENCIÓN COMPENSATORIA	33
1.6 FORTALECIMIENTO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS.....	43
1.7 BECAS.....	47
1.8 MATERIAL DIDÁCTICO.....	51
2. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	57
2.1 EDUCACIÓN CONTINUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	57
2.2 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL.....	66
2.3 ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA.....	71
2.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....	76
2.5 MOVILIDAD ACADÉMICA.....	81
3. INVESTIGACIÓN	86
3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	86
3.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	92
3.3 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN.....	96
4. PLANEACIÓN	100
4.1 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	100
4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES.....	106
4.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN	110
5. GESTIÓN Y OPERACIÓN	114
5.2 INFRAESTRUCTURA	114
5.3 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	118
5.4 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO.....	122
5.5 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN.....	125
ACTIVIDADES DEL RECTOR.....	131
GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	131
ALGUNOS OTROS LOGROS.....	138

Introducción

Honorables Miembros de esta Junta Directiva:

El informe que someto a su amable consideración, representa la suma de esfuerzos realizados durante el cuarto trimestre de 2024 por la comunidad universitaria, las autoridades federales, estatales y municipales, instituciones educativas, así como, los distintos sectores de la sociedad.

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) forma capital humano de competencia global para atender los retos que demanda el país, proporciona servicios tecnológicos y contribuye a la difusión de la ciencia y la cultura con Programas Educativos evaluados y calidad en la Docencia Educativa, por ello, se mantiene como una institución líder a nivel nacional al contar con carreras acreditadas, sistema de gestión de calidad certificado bajo la Norma ISO 9001-2015, con el distintivo “S” como escuela sustentable, el Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la Norma ISO 14001:2004 y el ISO45001 Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Laboral.

Hoy en día suman 21 Programas Educativos (PE) en los siguientes niveles:

Once en el nivel de Licenciatura: de los cuales cuatro pertenecen al área Económico-Administrativa con la Licenciatura en Administración, la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, la Licenciatura de Ingeniería Financiera y la Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia, y siete al área de Ingeniería, con: la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Electrónicos, Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de Manufactura Avanzada, Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ingeniería Industrial, Licenciatura en Ingeniería Civil y Licenciatura en Arquitectura.

Ocho Maestrías: Computación Óptica orientada a la generación de Recursos Humanos de alto nivel, Maestría en Contribuciones Fiscales cuyo objetivo es formar maestros competentes en el área fiscal y de seguridad social, con un alto nivel de conocimiento, capaces de interpretar las diversas leyes fiscales de nuestro país y aplicarlas adecuadamente en los diferentes entes económicos en beneficio de la sociedad, bajo una actitud ética y de responsabilidad social, Maestría en Energías Renovables con el objetivo de formar maestros competentes en el área solar, eólica y/o celdas de combustible, con un alto nivel de conocimiento, capaces de diseñar, implementar y gestionar sistemas de generación de energía eléctrica para beneficio de la sociedad, el sector empresarial, gubernamental y educativo, bajo una actitud ética y de responsabilidad social, Maestría en Dirección de Organizaciones, cuyo objetivo es formar maestros con una visión global e interdisciplinaria, capacitados para analizar, crear y administrar proyectos en las organizaciones aplicando la toma de decisiones para beneficio de la sociedad, contribuyendo a la solución integral, flexible y efectiva a problemas de gestión en el sector empresarial, gubernamental y educativo, en un marco ético y de responsabilidad social, Maestría en Desarrollo de Software, con el objetivo de formar recursos humanos especialistas en la implementación de las tecnologías de la información en el desarrollo de software especializado, para atender las necesidades del sector público y privado, Maestría en Automatización y Control, cuyo objetivo es formar recursos humanos con conocimientos al más alto nivel que puedan desarrollar proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica para el análisis, diseño e implementación de sistemas precisos de monitoreo, control y automatización, la Maestría en Optimización de Procesos, el programa está dirigido a estudiantes graduados procedentes tanto de carreras técnicas (Ingenierías) y carreras administrativas (Administración) interesados en el tratamiento estadístico de datos experimentales, en el desarrollo de modelos estadísticos y de optimización, en la utilización de modelos matemáticos y en la implementación informática de los correspondientes algoritmos en procesos productivos y la Maestría en Gestión e Innovación Educativa, con el objetivo de formar maestros en el campo de la educación con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan intervenir en el ámbito educativo, a través de propuestas innovadoras de intervención enfocadas en la mejora de las necesidades de su entorno y en el empleo de los recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Dos Doctorados: en Optomecatrónica cuyo objetivo es formar recursos humanos al más alto nivel que puedan desarrollar proyectos con claro impacto social, resolviendo problemas científico-tecnológicos mediante investigación aplicada e innovación centrados en el diseño e implementación de controladores automáticos, sistemas óptico digitales, optomecatrónicos y técnicas evolutivas para su optimización y en Ciencias de la Gestión Administrativa, cuyo objetivo es formar investigadores con alto nivel académico, capaces de desarrollar proyectos de impacto, resolviendo problemas científico-tecnológicos, mediante investigación aplicada en el área de Ciencias Administrativas, con un enfoque interdisciplinario pertinente con las necesidades que genera la sociedad.

Modalidades: La Presencial con todos los Programas Educativos; la Modalidad Ejecutiva con la Licenciatura en Administración, con el objetivo de permitir a los egresados de bachillerato y trabajadores profesionales que no han podido iniciar o concluir estudios universitarios la posibilidad de ingresar a un Programa diseñado exclusivamente y de acuerdo a sus necesidades; la Modalidad Edmix (Mixta) con la Licenciatura en Administración a través de video clase interactiva y actividades presenciales.

Durante el período que se informa se ofertó una Licenciatura en una Sede Remota en el Municipio de Pachuca de Soto, siendo ésta el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) con una matrícula de 42 alumnos, distribuida de la siguiente forma: 22 alumnos en 13vo. Cuatrimestre, 21 en 10mo. Cuatrimestre del PE de LAGE.

Tabla No. 1 Alumnos por Sede / Carrera

CARRERA / SEDES	PACHUCA (SUTSPEEH)	PACHUCA (SUTSPEEH)	TOTAL DE LA MATRÍCULA
	MIXTA (V-S)	HÍBRIDO (V-S)	
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	*42		42
Total por Sedes	42		42

Fuente: Coordinación de Administración y Gestión Empresarial (Modalidad Ejecutiva)

Nota * 42 alumnos de los cuales están cursando 22 el 13vo. Cuatrimestre y 21 el 10mo. Cuatrimestre de Administración y Gestión Empresarial.

Al período que se reporta del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2024 la matrícula fue de 3,672 alumnos(as) en los diferentes Programas Educativos, de los cuales, los que integraron mayor matrícula fueron los del área de Ingenierías con el 50.02% (1837), mientras que en el área Económico-Administrativa fue de un 37.83% (1389). En tanto que el promedio de alumnos de la Modalidad Ejecutiva fue de 5.31% (195), los alumnos de la Modalidad Mixta fueron de 0.44% (16), para el nivel de Posgrado un 4.03% (148) del área Económico-Administrativa y del área de Ingenierías 2.37% (87), lo que refuerza la preparación de profesionales.

Al período que se informa fueron 544 los alumnos(as) beneficiados con Beca, distribuidos de la siguiente manera: 70 Beca Académica de Aprovechamiento, 57 Académicas de Excelencia, 4 Beca Académica de posgrado, 27 Becas académicas de Excelencia de nuevo ingreso, 35 Becas académicas de posgrado maestría, 4 Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia, 32 PNPC, 3 Becas de Fomento a la superación educativa de los trabajadores de la UPT, 310 Para la Transformación, 2 Beca Deportiva, con el propósito de lograr que estudiantes en situación económica adversa y con deseos de superación puedan continuar su proyecto educativo, lo que representa que el 14.81% del total de la comunidad estudiantil se encuentra becada.

La información adicional que establece el Reglamento modificado de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, de fecha, 22 de septiembre de 2021, en su artículo No. 12, se presenta en los puntos 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Orden del Día.

Señores consejeros, el informe que someto a su amable consideración, representa el resultado en el cumplimiento de los objetivos institucionales del período octubre-diciembre de 2024, por lo tanto, las fuentes documentales se encuentran a su disposición en cada una de las áreas correspondientes.

Tabla No. 1 Histórico de Indicadores Básicos 2021-2022

CICLO / INDICADOR	Ene-Abr 2021	May-Ago 2021	Sep-Dic 2021	Ene-Abr 2022	May-Ago 2022	Sep-Dic 2022
Índice de absorción Media Superior	NA	NA	23.96%	NA	NA	24.66%
Índice de deserción	0%	0.80%	1.90%	0%	0%	1.40%
Índice de reprobación	22.92	21.18	21.06	22.49	20.47	18.45
Eficiencia Terminal	43%	43%	26%	39%	48%	47%
Promedio general	7.71	7.88	7.89	7.75	7.95	8.15
Matrícula Inicial	2,658	2,385	3,350	2,726	2,310	3,350
Egresados	624	151	150	370	168	276
Alumnos por computadora	3	2	4	2	2	3
Alumnos por docente T/C	31	31	46	31	32	36
Alumnos por grupo	23	22	27	24	26	25
Maestros T/C	88	73	73	91	73	74
Maestros titulados T/C	88	73	73	91	73	74
Maestros con posgrado T/C	88	73	73	91	73	74
Presupuesto operativo	\$19'294,915.89	\$21'122,772.72	\$21'707,085.62	\$19,608,700.45	\$22,203,113.92	\$23,829,823.22
Costo por alumno (operación)	\$7,140.98	\$9,061.68	\$6,518.64	\$9,061.68	\$9,611.74	\$7,138.95
Costo por alumno (o.+ inversión)	\$7,150.69	\$9,482.73	\$6,600.57	\$7,193.21	\$10,399.16	\$7,150.83

Tabla No. 2 Histórico de Indicadores Básicos 2023-2024

CICLO / INDICADOR	Ene-Abr 2023	May-Ago 2023	Sep-Dic 2023	Ene-Abr 2024	May-Ago 2024	Sep-Dic 2024
Índice de absorción Media Superior	NA	NA	24.44%	NA	NA	24.62%
Índice de deserción	0%	2.2%	4.2%	0%	2.1%*	4.9%
Índice de reprobación	16.35%	16.16%	16.27%	16.20%	10.97%	14.16%**
Eficiencia Terminal	37%	48%	22%	35%	32%****	34%****
Promedio general	8.36	8.38	8.37	8.38	8.03	7.68***
Matrícula Inicial	2,778	2458	3500	2987	2607	3672
Egresados	346	108	265	388	113	432
Alumnos por computadora	2	3	4	4	4	5
Alumnos por docente T/C	37	33	43	33	28	38
Alumnos por grupo	25	22	23	25	23	27
Maestros T/C	75	75	82	91	92	95
Maestros titulados T/C	75	75	82	91	92	95
Maestros con posgrado T/C	75	75	82	91	92	95
Presupuesto operativo (pesos)	\$19,947,596.55	\$21,283,032.83	\$38,556,219.93	\$20,816,793.71	\$24,258,755.05	\$42,090,355.26
Costo por alumno (operación)	\$7,180.56	\$8,637.59	\$11,016.06	\$6,969.13	\$9,305.24	\$11,190.18
Costo por alumno (o.+ inversión)	\$7,189.38	\$8,780.03	\$12,714.02	\$6,969.13	\$9,305.24	\$11,462.52

NOTA: * Índice de Deserción es al final del mes de diciembre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA: ** Índice de Reprobación es al final del mes diciembre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA: *** Dicho promedio es al final del mes de diciembre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA: **** La Eficiencia Terminal es al final del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA (*) Presupuesto operativo al 31 de diciembre 2024.

NOTA ()** Costo por alumno (operación) al 31 de diciembre 2024.

NOTA (*)** Costo por alumno (inversión) al 31 de diciembre 2024.

Tabla No. 5 Comparativo de Indicadores Básicos

Indicador	Sep-Dic 2023	Sep-Dic 2024	avance	
			positivo	negativo
Índice de absorción Media Superior	24.44%	24.62%	↑	
Índice de deserción	4.2%	4.9		↑
Índice de reprobación	16.27%	14.16%	↓	
Eficiencia terminal	22%	34%	↑	
Promedio general	8.37	7.68		↓
Matrícula inicial	3500	3672	↑	
Egresados	265	432	↑	
Presupuesto operativo (pesos)	\$38,556,219.93	\$42,090,355.26	↑	
Costo por alumno (operación)	\$11,016.06	\$11,190.18	↑	
Costo por alumno (operación + inversión)	\$12,714.02	\$11,462.52	↓	

NOTA: * Índice de Deserción es al final del mes de diciembre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA: ** Índice de Reprobación es al final del mes diciembre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA: *** Dicho promedio es al final del mes de diciembre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA: **** La Eficiencia Terminal es al final del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

NOTA (*) Presupuesto operativo al 31 de diciembre 2024.

NOTA ()** Costo por alumno (operación) al 31 de diciembre 2024.

NOTA (*)** Costo por alumno (inversión) al 31 de diciembre 2024.

Programa Operativo Anual

La Universidad Politécnica de Tulancingo opera mediante el **Presupuesto Basado en Resultados**, a través del seguimiento a la **Matriz de Indicadores de Resultados**, que se integra por **5 Componentes y 23 Actividades**, en la cual se identifican los objetivos de cada programa y se incorpora el cumplimiento de indicadores.

Formación

La razón técnica para llevar a cabo este proyecto, es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que impone el presupuesto asignado, como es coadyuvar a disminuir la deserción escolar en el primer ciclo de formación y atender al 100% de los estudiantes en actividades y acciones que apoyen su formación integral basada en valores, actitudes y calidad de vida, así como beneficiar a nuestros estudiantes para poder terminar una licenciatura o posgrado en nuestra casa de estudios, otorgando becas socioeconómicas de tipo alimenticia y económica, beca de fomento a la investigación del posgrado y becas de excelencia para estudiantes de nuevo ingreso y beca académica. Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género y contribuir al fin nacional de incrementar la cobertura y calidad de la educación superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza.

Extensión y Vinculación

Este proyecto tiene el objetivo de brindar servicios de vinculación y extensión a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, lo anterior mediante la implementación de la educación continua y servicios tecnológicos en la institución, con la finalidad de coadyuvar a las políticas nacionales, estatales e institucionales, así como ofrecer servicios de capacitación, actualización y evaluación que permita a profesionistas, técnicos y comunidad en general obtener las competencias y certificaciones que les faciliten su desarrollo laboral y personal; Difusión Interinstitucional, a fin de informar sobre las actividades que se realizan dentro y fuera de la institución por diferentes medios electrónicos como los son: redes sociales, spots de radio, portal de internet, medios impresos y utilizando material impreso institucional; Orientación Vocacional a estudiantes de EMS de la zona de influencia del Valle de Tulancingo, con el propósito de facilitar la información necesaria para que los aspirante a la UPT elijan su carrera; se realiza

el seguimiento de egresados para conocer su desempeño profesional, de igual forma se da seguimiento a las empresas que solicitan egresados por medio del reclutamiento y publicación de vacantes, lo anterior con la finalidad de aumentar la inserción laboral y fortalecer su desarrollo profesional.

Como parte de las actividades del componente de vinculación y extensión, esta casa de estudios, busca ser un ente de afectación a los diferentes sectores de la zona de influencia, así como a nivel Nacional e Internacional; formalizando la relación entre ambas partes, mediante la signa de convenios marcos de colaboración y de la comunicación directa, brindando servicios de asesoría, consultoría, capacitación y certificación con temas relacionados a ciencia y tecnología, desarrollo empresarial, industrial y comercial, además se llevando a cabo el seguimiento de egresados, visitas guiadas, movilidad académica, orientación educativa y como parte de comunicación social, la divulgación de la ciencia y tecnología desarrollada en esta casa de estudios.

Investigación

En el área de investigación se pretende lograr que para el año 2024, se incremente el ingreso de Profesores de Tiempo Completo al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los que ya están como candidatos, logren el nivel uno de reconocimiento ante dicho sistema (se pretende que se incorporen por lo menos dos, para llegar a un total de 13 profesores), así mismo que los seis Cuerpos Académicos que están con el grado de "En formación", logren encaminarse hacia el nivel de "En consolidación". En el mismo sentido continuar apoyando a los Cuerpos Académicos que han tomado la delantera tanto a nivel local como nacional. Actualmente se cuenta con 10 Cuerpos Académicos registrados ante PRODEP, de los cuales 6 se encuentran "En Formación", tres "En Consolidación" y uno " Consolidado". Además de que contamos con 11 Profesores de Tiempo Completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (uno con nivel 2, seis con Nivel 1 y cuatro con Nivel Candidato).

Planeación

Con la finalidad de cumplir y contribuir a incrementar la cobertura y calidad de la educación superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza, a través de:

- 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- 3.- Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Gestión y Operación

A través de Programas Educativos (PE) de calidad, líneas de investigación, generación, aplicación y transferencia de tecnología en áreas estratégicas del conocimiento y que propician desarrollo social sustentable; que son atendidos por cuerpos académicos (CA) reconocidos por su alto perfil académico; con instalaciones con equipo de frontera tecnológica; con programas de extensión y difusión de la cultura, fomento a los valores universales que armonicen la convivencia social y programas de vinculación que propician acciones conjuntas con las mejores organizaciones nacionales e internacionales.

Dentro de la infraestructura se tiene como meta fundamental materializar lo establecido en el Plan Maestro de Obras y así, fortalecer la Infraestructura Física Educativa y el Equipamiento Especializado de la Universidad, fomentando el desarrollo de las Políticas Públicas Generales dentro de los diferentes órdenes de Gobierno obstante dentro de la misma podremos llevar una estrategia calendarizada de un correcto mantenimiento con el fin de preservar los inmuebles de esta casa de estudios, los recursos destinados a esta actividad proporcionarán los medios con los cuales se llevarán a cabo las líneas de acción determinadas para cumplir con el propósito y llegar a la situación esperada de la misma.

Es importante mencionar que, para las políticas públicas generales dentro de los diferentes órdenes de gobierno, la infraestructura física educativa es contemplada dentro de los diferentes planes de desarrollo, para su elaboración, gestión, mejoramiento e implementación.

A continuación, se describe el cumplimiento de metas a nivel actividad correspondientes al periodo octubre-diciembre:

1. Formación



Durante el período octubre-diciembre de 2024 el Componente Formación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, contempló las siguientes actividades:

1.1 Servicio Social

El servicio social y la estadía constituye un canal de oportunidad para acceder a un mercado laboral donde realizan proyectos encaminados a fortalecer a las instituciones con la solución de problemas o el desarrollo de propuestas de mejora continua.

Colaborando en conjunto con la academia, con la finalidad de fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes, a través de actividades enfocadas a la ciencia y desarrollo tecnológico, esto se encuentra dentro del modelo educativo de universidades politécnicas.

En los últimos 5 años, se ha colocado a un total de 2,465 alumnos de los diferentes programas educativos adscritos a la División Económico-Administrativa y la División de Ingenierías, los cuales han realizado el servicio social en dependencias e instituciones públicas y/o privadas como: Instituto Nacional Electoral, Hospitales Generales del Estado, Sistema DIF Estatal, Ayuntamientos Municipales del Estado, entre otros.

Situación actual: Actualmente en la Universidad Politécnica de Tulancingo, como parte del proceso formativo de los estudiantes, se considera el programa de servicio social y estadía el cual tiene como objetivo apoyar la consolidación de las competencias adquiridas en los ciclos de formación, y que el estudiante visualice y analice el mercado laboral al que se enfrenta. Lo anterior, alineado a las líneas de acción y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, dentro del apartado de Educación.

El servicio social se lleva a cabo en dos periodos al año: enero-junio y julio diciembre, mismo que realiza el estudiante en octavo cuatrimestre de la carrera, cumpliendo con el 70 por ciento de créditos aprobados para poder postularse al servicio social.

En el segundo ciclo escolar, se realizan pláticas informativas sobre las bases, lineamientos y requisitos del servicio social, esto con la finalidad de facilitar los procedimientos de calidad en la atención y apoyo al estudiante.

Como parte del tercer ciclo de formación del mapa curricular en el décimo cuatrimestre, los alumnos deberán registrar la estadía dentro del sistema de control escolar de acuerdo al programa educativo, a través de la estadía deberán incorporarse al sector productivo, de servicios y de investigación ya sean públicas o privadas adecuadas al perfil profesional, con el propósito de que puedan desarrollar competencias y conocimiento que le permitan incorporarse al ejercicio de su profesión, el principal requisito para que los alumnos puedan llevarlas a cabo es que tengan el estatus de regular o sea hayan concluido el 100% sus créditos del PE, con la finalidad de que puedan incorporarse a la empresa.

Asimismo, se lleva a cabo el “Seminario de inducción al ejercicio profesional” dirigido a los estudiantes de noveno cuatrimestre, donde se programan conferencias de nivel ejecutivo para complementar la formación académica referente a temas de incursión en el ejercicio profesional, de tal manera que los estudiantes sean competitivos al incorporarse en el sector laboral.

En éste trimestre no se programaron metas.



Tarjeta Informativa

Área Responsable	Dirección de Vinculación y Extensión
Titular	Lic. Daniela Macedo Vega
Componente	1. Formación
Actividad	1.1 Servicio Social
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador	
Resumen narrativo	1.1 Seguimiento al proceso de servicio social, residencias o estadias profesionales e internado de pregrado del estudiantado
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes que concluyen su servicio social, residencia, estadía e internado de pregrado conforme al tiempo reglamentado
Medios de Verificación	Listado mensual de cartas de conclusión de servicio social, residencias, estadias e internado de pregrado generado y ubicado en el Área de Servicio Social y Estadías adscritas a la Dirección de Vinculación y Extensión de la UPT
Supuestos	Las empresas, organismos e instituciones aceptan a prestatarios del servicio social, residencias, estadias e internado de pregrado de educación superior
Fórmula	$PECSSREP = (NECPSSREPIPTR / NEPISSREPIPI) * 100$
Variables	NECPSSREPIPTR = Número de estudiantes que concluyen su proceso de servicio social, residencia, estadias profesionales e internado de pregrado conforme al tiempo reglamentado NEPISSREPIPI = Número de estudiantes programados que iniciaron su proceso de servicio social, residencia, estadias profesionales e internado de pregrado.
Definición del Indicador	Mide al estudiantado que concluye su proceso de servicio social, residencia, estadias profesionales e internado de pregrado conforme al tiempo reglamentado en la UPT con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal y disminuir el abandono escolar
Método de cálculo	Porcentaje Periodo de cumplimiento Anual

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PECSSREP= (NECPSSREPIPTR/NEPIPSREPIP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NECPSSREPIPTR = Número de estudiantes que concluyen su proceso de servicio social, residencia, estadías profesionales e internado de pregrado conforme al tiempo reglamentado	0	0	0	0
Programada	NEPIPSREPIP = Número de estudiantes programados que iniciaron su proceso de servicio social, residencia, estadías profesionales e internado de pregrado.	0	0	0	0

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	0	0

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre-diciembre 2024, no se programaron metas, sin embargo, se brindó seguimiento a las actividades ejecutadas en el periodo:

1. Platicas informativas de inducción al servicio social 2025
2. Seguimiento a los estudiantes colocados en servicio social y estadía

Elaboró

Autorizó

Lic. Valeria Juárez Hernández
 Encargada del Área de Servicio Social

Lic. Daniela Macedo Vega
 Directora de Vinculación y Extensión

1.2 Análisis Situacionales de Trabajo

Debido a las tendencias de la educación en el año 2006 se implementó el Modelo Basado en Competencias (EBC) profesionales (educación centrada en el aprendizaje del estudiante), y para lograr esto, se tuvo el recurso financiero para la actualización de los Programas Educativos (PE), con apoyo del Programa Operativo Anual (POA). En dicha actualización se trabajó en forma conjunta con las UUPP a través de los grupos de Diseño Curricular. Actualmente se están realizando los Análisis situacionales del trabajo (AST) de las diferentes carreras lo cual permite que gente experta de la industria haga aportaciones relevantes, ya que su participación provee un importante pilar para la constitución de ideas que sirven como base para las reformas a los programas educativos de las Universidades o instituciones de educación superior.

Situación actual: Actualmente se han realizado los Análisis situacionales del trabajo (AST) los Programas Educativos de: Ingeniería Financiera, Ingeniería Civil, Maestría en Optimización de Procesos y Maestría en Contribuciones Fiscales. Alineándose así al Plan Nacional de Desarrollo en el apartado de Ciencia Tecnología e Innovación contando con Programas Educativos actualizados para contribuir a incrementar la cobertura y calidad de la Educación Superior Pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en su proceso de enseñanza.

En éste trimestre no se programaron metas.

Tarjeta Informativa

Área Responsable	Secretaría Académica
Titular	Dr. Humberto Arroyo Núñez
Componente	1. Formación
Actividad	1.2 Análisis Situacionales de Trabajo
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	1.2 Elaboración de análisis situacionales de trabajo a los programas de estudio de educación superior	
Nombre del Indicador	Porcentaje de análisis situacionales de trabajo realizados a los programas educativos	
Medios de Verificación	Documento de análisis situacional de trabajo de los programas educativos, generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo	
Supuestos	La normatividad y legislación continúa vigente para la determinación de analisis situacionales de trabajo	
Fórmula	$PASTRPE = (NASTR / NASTP) * 100$	
Variables	<p>NASTR = Número de análisis situacionales de trabajo realizados</p> <p>NASTP = Número de análisis situacionales de trabajo programados</p>	
Definición del Indicador	Mide los análisis situacionales de trabajo realizados a los programas educativos de la Universidad Politécnica de Tulancingo con la finalidad de contar con una oferta educativa pertinente para la sociedad	
Método de cálculo	Porcentaje	<div style="background-color: #c08040; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">Periodo de cumplimiento</div>
Unidad de Medida	Análisis	

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PASTRPE= (NASTR/NASTP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NASTR = Número de análisis situacionales de trabajo realizados	0	0	0	0
Programada	NASTP = Número de análisis situacionales de trabajo programados	0	0	0	0

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	0	0
Programada	0	0	0	0

Descripción de Actividades

Durante el trimestre OCTUBRE-DICIEMBRE 2024 no se programaron metas, aunque cabe destacar que las 3 metas programadas en el año, ya fueron cumplidas en el periodo abril- junio 24.

Elaboró

Autorizó

Lic. Margarita Beatriz Flores Vargas
 Apoyo a Secretaría Académica

Dr. Humberto Arroyo Núñez
 Secretario Académico

1.3 Evaluación Educativa

Año con año ha sido necesario contar con una actividad destinada a la evaluación del desempeño escolar, ya que la evaluación es el proceso que permite valorar los aciertos, reconocer las fallas, detectar potencialidades y planificar las acciones. Contar con la información válida y confiable, garantiza tomar decisiones acertadas. En este sentido, la universidad evalúa permanentemente el desempeño escolar a lo largo de las etapas de ingreso-permanencia-egreso. Durante el 2021 se realizó una participación de 586 estudiantes del examen general de egreso (EGEL) y un total de 1404 estudiantes del examen de ingreso.

Situación actual: La Universidad evalúa permanentemente el desempeño escolar a lo largo de las etapas de ingreso-permanencia-egreso, para la cual se cuenta con diferentes mecanismos. En el ingreso, todos los aspirantes presentan un examen de admisión que a la vez sirve para identificar el perfil académico que traen de su educación de procedencia, en el caso de los alumnos que se incorporan a primer cuatrimestre, se aplica el EXANI II y examen interno y en el caso de aquellos alumnos que se incorporan a cuatrimestre superiores, se aplica un examen diseñado por los profesores de las dos áreas básicas y con la vocación específica.

Durante la fase de permanencia, la evaluación se caracteriza por ser sistemática, continua, flexible, integral, regresiva y prospectiva, y se realiza tomando en cuenta los criterios del saber, el saber hacer y el ser. El control de las evaluaciones se realiza en la Dirección de Servicios Educativos a través del Departamento de Servicios Escolares, quien al final de cada cuatrimestre calcula las calificaciones finales de cada asignatura, obtiene promedios, identifica alumnos irregulares, genera el historial académico de cada alumno. Los indicadores resultantes de este proceso constituyen información relevante para la toma de decisiones con respecto a cómo se está llevando el proceso educativo.

Por otra parte, al concluir el ciclo académico de nueve o diez cuatrimestres, el aprovechamiento de las dos áreas académicas se respalda por la presentación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) que aplica el CENEVAL. La presentación de este examen tiene por objeto que un organismo externo valide y evalúe el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados de nuestros diferentes programas académicos. Finalmente, una vez que los alumnos han presentado el EGEL y han aprobado la opción de titulación seleccionada, es obligación de la Universidad elaborar toda la documentación que avalúe la acreditación de sus estudios profesionales y gestionar ágilmente antes las instancias federales y estatales pertinentes la expedición de su cédula y el registro de su Título profesional. Contribuir a extender y arraigar una cultura de la

planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las Instituciones de educación superior, tanto pública como particular y contribuir al fin nacional de incrementar la cobertura y calidad de la Educación Superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Servicios Escolares y Gestión Educativa
Titular	L.S.C Noé Jesús Ángeles Pérez
Componente	1. Formación
Actividad	1.3 Evaluación Académica
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	1.3 Evaluación académica al estudiantado de educación superior	
Nombre del Indicador	Promedio de aprovechamiento académico	
Medios de Verificación	Estadística básica de aprovechamiento escolar generado y ubicado en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Politécnica de Tulancingo.	
Supuestos	El estudiantado de educación superior cumple con la normativa de acreditación con avance curricular	
Fórmula	PAA= (SPCFGOM/SNMG0)	
Variables	SPCFGOM = Sumatoria de los promedios de calificaciones finales de los grupos ordinarios por materia	
	SNMG0 = Sumatoria del número de materias de los grupos ordinarios	
Definición del Indicador	Mide el grado de aprovechamiento académico que obtiene el estudiantado mediante las materias de los grupos ordinarios con la finalidad de detectar las necesidades académicas del estudiantado	
Método de cálculo	Promedio	Periodo de cumplimiento Trimestral
Unidad de Medida	Calificación	

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PAA= (SPCFGOM/SNMGO)				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	SPCFGOM = Sumatoria de los promedios de calificaciones finales de los grupos ordinarios por materia	0	0	120000	120000
Programada	SNMGO = Sumatoria del número de materias de los grupos ordinarios	0	0	15500	15500

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	120000	120000
Programada	0	0	15500	15500

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre-diciembre se agregan las actividades que se están realizando para el cumplimiento de las mismas:

- ✓ Seguimiento de Inscripción y Reinscripción para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.
- ✓ Seguimiento de captura de calificaciones de tercer parcial, examen extraordinario y/o competencias, a los, 3672 alumnos inscritos en el periodo septiembre-diciembre 2024 en el sistema SIGAE para cierre de cuatrimestre.
- ✓ Aplicación examen de egreso EGEL PLUS 2024 a 245 sustentantes.
- ✓ Publicación de convocatoria de aplicación examen de egreso EGEL PLUS 2025 para el mes de marzo.
- ✓ Seguimiento de captura de calificaciones parciales y recuperaciones de primer, segundo, tercer parcial, para realizar cierre de cuatrimestre septiembre-diciembre 2024 en el sistema SIGAE.
- ✓ Mediante el sistema de Titulación se lleva el control de los egresados que están solicitando trámite de titulación para iniciar con la recepción de los documentos.
- ✓ Se realizan la recepción y pagos ante la Dirección General de Profesiones de 106 trámites para el trámite de cédula y título electrónico.

- ✓ Impresión de certificados, acta de exención y constancia de servicios social de 106 expedientes.
- ✓ Escaneo y captura de expedientes en plataforma de la Dirección General de Profesiones Hidalgo (T.E.H)

1. Seguimiento de Inscripción y Reinscripción para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

Inscritos

Alumnos inscritos | Descargar Becas Concentradas | Listado Estudiantes Documentación | Estudiantes irregulares

Buscar por nombre del alumno

Ciclo / Período: SEP-DIC/2024 | Planta: 13EPO00018 | LICENCIAS | Estado: Activo

Oferta educativa: Todos | Grado: Grado | Grupo: Grupos

Antiguos alumnos

Reinscritos con carga académica: 254 | Reinscritos sin carga académica: 28 | Pendientes de iniciar proceso de reinscripción: 28

Número de Cuenta CURP	Foto Nombre	División Curso	Cuatrimestre Grupo	Información académica	Documentación	Ajuste de inscripción
No. de control: 2132001 CURP: AAEM930503MFLPSR07		LICENCIATURAS LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL EDMIX2018	Cuatrimestre:10 Grupo: EDMIX1001	Información académica Documentación	Pendientes: 6/7 Pendiente de validación: 0/7 Validados: 1/7 Calificados: 0/7	Asignaturas
No. de control: 2132075 CURP: BAGA961008MHRGNL03		LICENCIATURAS LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL EDMIX2018	Cuatrimestre:10 Grupo: EDMIX1001	Información académica Documentación	Pendientes: 4/7 Pendiente de validación: 0/7 Validados: 3/7 Calificados: 0/7	Asignaturas

Seguimiento de captura de calificaciones de tercer parcial, examen extraordinario y/o competencias, a los, 3672 alumnos inscritos en el periodo septiembre-diciembre 2023 en el sistema SIGAE para cierre de cuatrimestre.

SERVICIOS ESCOLARES | Configuración | Inscripción | Calificaciones y Asistencias | Informes | Becas | EGE | Estudiantes | Más

Calificaciones | Grupos

Informe de ponderaciones | Informe de mejores promedios

Ciclo / Período: SEP-DIC | 2024 | División: 13EPO00018 | LICENCIAS | Grado escolar: Todos

Plan de estudios: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL | AGE2018 | ESCOLARIZADA | presencial

Mostrar resultados

tercero, LAGE301 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Matrícula LAGE LICENCIATURAS Calificaciones	cuarto, LAGE401 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Matrícula LAGE LICENCIATURAS Calificaciones	cuarto, LAGE402 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Matrícula LAGE LICENCIATURAS Calificaciones	cuarto, LAGE403 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Matrícula LAGE LICENCIATURAS Calificaciones
cuarto, LAGE404 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Matrícula LAGE LICENCIATURAS Calificaciones	sexto, LAGE601 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Matrícula LAGE LICENCIATURAS Calificaciones	séptimo, LAGE701 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Vespertino LAGE LICENCIATURAS Calificaciones	séptimo, LAGE702 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAGE2018 Capacidad 50 Vespertino LAGE LICENCIATURAS Calificaciones

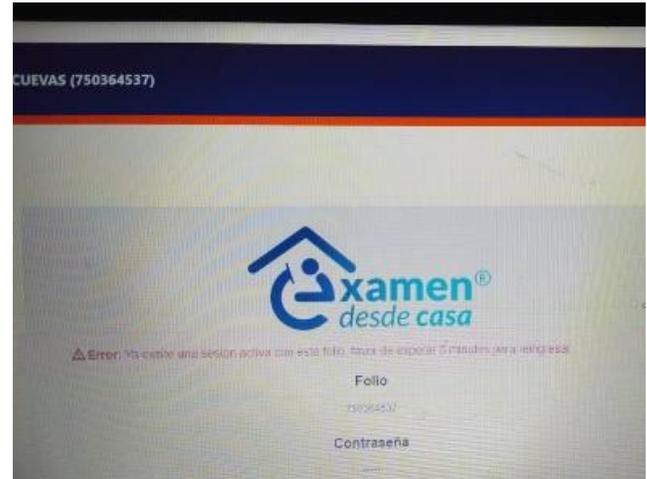
1. Aplicación examen de egreso EGEL PLUS 2024 a 245 sustentantes.

REQUISITOS PARA EL REGISTRO AL EXAMEN GENERAL DE EGRESO DESDE CASA (EGEL-PLUS) 2024

<p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Haber cursado el 100% de créditos de Licenciatura o Ingeniería. Realiza el pago por concepto de examen de egreso de licenciatura. Escaneo de la identificación oficial (IFE/INE o pasaporte) Realizar el registro en línea del 07 de agosto al 25 de septiembre del 2024 en: <p>SIGAE.UPT.EDU.MX <small>Ingresar con su número de control como usuario y contraseña</small></p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Imprimir el pase de ingreso al examen. La aplicación "Examen EGEL-PLUS desde casa" será del 9 al 13 de diciembre del 2024 de acuerdo a su carrera. Horario de aplicación: 08:30 a 13:00 y 14:30 a 19:30 <p>PAGO</p> <p>El pago que se deberá realizar es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto Examen de egreso de licenciatura Pago \$1,751.00
--	--

CONTACTO:
correo: servicios.escolares@upt.edu.mx
tel.: 775 75 5 8202 ext. 1301 y 1303.

LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO



1. Mediante el sistema de Titulación se lleva el control de los egresados que están iniciando el trámite de titulación para iniciar con la recepción de los documentos.

PROCESO

El proceso del trámite de titulación se llevará a cabo en dos etapas:

ETAPA 1

- Capturar los datos que se solicitan en la faja de Registro de Trámite de Titulación.
- Liberación de Constancia de "NO ADEUDADO", por las áreas correspondientes.
- Revisión de expediente (si falta algún documento se le hará de su conocimiento vía correo electrónico).
- Se otorga cita, para entrega de fotos y firma de solicitud de Registro Estatal.
- Completación los puntos anteriores, inicia el trámite de titulación.

ETAPA 2 "TRÁMITE DEL TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL ELECTRÓNICA"

Este trámite lo debes realizar de manera individual, en la fecha que el Departamento de Servicios Escolares te indique vía correo electrónico y contar con los siguientes requisitos:

- CURP
- Tarjeta de crédito o débito para efectuar el pago en línea.
- Correo electrónico
- Firma vigente

Es requisito indispensable la Firma Electrónica Avanzada (FEA), en caso de no contar con la e-firma, podrás tramitarla en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para tal efecto puedes consultar los requisitos en la siguiente liga: <https://www.sat.gob.mx/home>

La e-firma es un archivo digital que te identifica al recibir títulos por internet en dependencias del gobierno de la República.

PROCESO

Ingresar <https://www.sep.gob.mx/digitalData/profesiones.html>

Realizar los cuatro pasos que establece la página de la Dirección General de Profesiones:

PASO 1. Ingresar la CURP

PASO 2. Ingresar a Firma

PASO 3. Ingresar el número de tarjeta de débito o crédito.

PASO 4. Descarga la cédula profesional.

¡IMPORTANTE!

Una vez concluida la segunda etapa del proceso de cédula profesional electrónica, es obligatorio enviar copia de esta al correo de cédulas electrónicas upt.edu.mx, una vez que las recibas en tu correo electrónico, esto con la finalidad de completar el expediente y poder entregar la documentación oficial.

CONSIDERACIONES

- Departamento de Servicios Escolares elabora y entrega los siguientes documentos oficiales:
- Certificado de terminación de estudios
- Acta de Exención de Examen Profesional
- Constancia de Liberación del Servicio Social
- Título Profesional Electrónico (mismo que se te envía a tu correo electrónico)

Carga la información del agrupado en la plataforma de la Dirección General de Profesiones, para la posterior impresión de la cédula profesional.

La Dirección General de Profesiones del Estado de Hidalgo se encarga de:

- La validación electrónica de Título Profesional.
- Expedición de la cédula profesional estatal.

NOTA: El tiempo que requiere el trámite de registro, se encuentra sujeto a las fechas y tiempos establecidos por la Dirección General de Profesiones del Estado de Hidalgo.

CONTACTO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

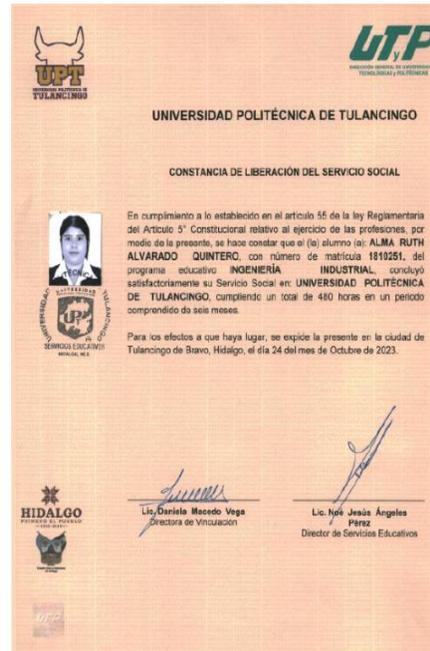
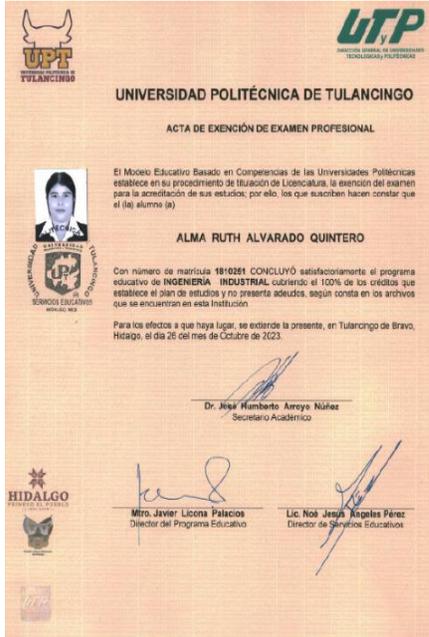
- Calle Ingenierías #1000 Col. Huapalcalco, Tulancingo, Hgo.
- 01 (775) 75 5 83 07

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs., en días hábiles

WWW.UPT.EDU.MX



1. Impresión de certificados, acta de exención y constancia de servicios social de 106 expedientes.



Elaboró

Ing. Berenice Iyonne López Lugo
Jefa de Oficina

Autorizó

L.S.C Noé Jesús Ángeles Pérez
Director de la Dirección de Servicios
Escolares y Gestión Educativa

1.4 Actividades Extracurriculares

La Formación integral de los estudiantes, desde sus inicios y año con año ha sido una de las prioridades de la Universidad Politécnica de Tulancingo por lo que, se unen esfuerzos para lograr el desarrollo de las actividades que se ofertan continuamente en nuestra casa de estudios durante los tres primeros cuatrimestres; las Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas que se han impartido al paso de los años son: football americano, fútbol rápido y soccer, basquetbol, jumping, voleibol, taekwondo, teatro, música, danza folclórica, escolta, banda de guerra, emprendedores, pintura y teatro, con dichas actividades se desarrollan las habilidades blandas en el estudiante, todas estas actividades participan en las diferentes emisiones deportivas, culturales y artísticas en sus fases regionales y nacionales.

En 2017, se contaba con 11 docentes con un total de 131 horas impartiendo 11 diferentes talleres, atendiendo una matrícula de 892 estudiantes.

Situación actual: se cuentan con dos disciplinas de nueva formación: pintura y ajedrez, se continuara con la integración de los estudiantes para la participación en los distintos eventos dentro y fuera de la institución, cierres cuatrimestrales, aniversario UPT, torneos internos de equidad de género, encuentros de invitación, presentaciones artísticas de folclor, muestras y exposiciones locales y de la región, pintura, fotografía, inclusión, canto, rondalla, banda de rock, tríos y lunes cívicos, desfiles y participación en día de muertos, de esta forma esperamos contribuir con la discusión de la Universidad Politécnica de Tulancingo en temas culturales y deportivos

Se cuenta con 7 docentes contratados con un total de 90 horas, sin embargo, se imparten 16 diferentes talleres.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Vinculación y Extensión
Titular	Lic. Daniela Macedo Vega
Componente	1. Formación
Actividad	1.4 Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	1.4 Impartición de actividades extracurriculares en educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la impartición de actividades extracurriculares		
Medios de Verificación	Listado trimestral de estudiantes beneficiados con actividades extracurriculares generado y ubicado en el Departamento de Actividades Deportivas y Culturales adscrito a la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		
Supuestos	Los estudiantes presentan interés en recibir las actividades culturales, deportivas y recreativas.		
Fórmula	$PEBIAE = (EBAE / EICF) * 100$		
Variables	EBAE=Estudiantes beneficiados con actividades EICF=Estudiantes de primer ciclo de formación		
Definición del Indicador	Mide el número de estudiantes que se benefician con la impartición de actividades culturales, deportivas y recreativas (actividades extracurriculares) en la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la finalidad de brindar una educación superior integral		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Trimestral
Unidad de Medida	Estudiantes		

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PEBIAE=(EBAE/ETCF)*100				
Metas	Variables	Periodo			
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	Numerador (agregar variable)	50	100	350	500
Programada	Denominador (agregar variable)	50	100	350	500

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Tercer Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	50	100	350	500
Programada	50	100	350	500

Las actividades realizadas en el periodo octubre diciembre de 2024 de las actividades culturales y Deportivas son:

Las actividades extracurriculares sirven para desarrollar las habilidades blandas en los futuros profesionistas de la universidad, tales como el trabajo en equipo la comunicación asertiva, trabajo bajo presión, así como el sentido de pertenecía, entre otras, las actividades realizadas son pintura, teatro, ajedrez, futbol soccer, futbol rápido, básquetbol, voleibol, baile moderno, danza folclórica entre otras.

Torneo externo rocksport



Colocación de altar en la floresta en día de muertos



Concurso tradicional interno de altares de la UPT



Taller de toma de signos vitales y vendaje funcional en el deporte



Desfile conmemorativo del 20 de noviembre



Partido amistoso de basquetbol



Participación escolta institucional participa en entrega de títulos



Cierre cuatrimestral



Participación en el 6to encuentro de talentos artísticos





Encendido de Árbol navideño



1.5 Atención Compensatoria

La equidad en la educación en general y en particular en la educación superior es uno de los objetivos en la implementación de políticas compensatorias o acciones afirmativas que se consideran como acciones planificadas, centradas en el ingreso, el acceso, la permanencia y en el egreso de estudiantes en situación de riesgo como son: factores económicos, mujeres desprotegidas y discapacitados. Se ha implementado la actividad de Atención Compensatoria, el cual a la fecha les otorga apoyo a los estudiantes a través de conferencias, talleres, servicio médico, apoyo psicológico, entre otros. Se realiza con el apoyo de los profesores tutores y una coordinación para tal fin; el cual atiende y da seguimiento a todos y cada uno de los estudiantes para el éxito en la conclusión de sus estudios universitarios.

Situación actual: Con esta actividad se procura atender y dar seguimiento a todos y cada uno de los estudiantes para el éxito en la conclusión de sus estudios universitarios; por otra parte, se da cumplimiento a lineamientos federales y estatales como son:

Plan Nacional de Desarrollo -Objetivo 14: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior, Estrategia 14.2 Flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja. -

Programa Sectorial de Educación –Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Apartado de Educación Superior: Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna. Contribuir al impulso de programas de tutoría y de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Servicios Escolares y Gestión Educativa
Titular	L.S.C Noé Jesús Ángeles Pérez
Componente	1. Formación
Actividad	1.5 Atención Compensatoria
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	1.5 Atención compensatoria a estudiantes de educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes con atención compensatoria (asesoría, tutoría, psicología y equidad de género)		
Medios de Verificación	Listado de estudiantes con atención compensatoria (asesoría, tutoría, psicología y equidad de género) del periodo escolar vigente, generado y ubicado en el Área de Servicios Compensatorios adscrita a la Dirección de Servicios Educativos de la UPT		
Supuestos	El estudiantado muestra interés en presentarse a las sesiones de atención compensatoria (asesoría, tutoría, psicología y equidad de género)		
Fórmula	$PEAC = (EAC/TEM) * 100$		
Variables	EAC = Estudiantes con atención compensatoria		
Definición del Indicador	TEM = Total de estudiantes matriculados		
Definición del Indicador	Mide el numero de estudiantes con atención compensatoria en asesorías, tutorías, psicología y acciones de equidad de género con la finalidad de disminuir la deserción escolar e incrementar la eficiencia terminal		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Anual
Unidad de Medida	Estudiante		

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PEAC= (EAC/TEM)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	EAC = Estudiantes con atención compensatoria	1200	0	0	1200
Programada	TEM = Total de estudiantes matriculados	1200	0	0	1200

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	1200	0	0	1200
Programada	1200	0	0	1200

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre-diciembre, se agregan las actividades que se están realizando para el cumplimiento de las mismas:

- Reunión y seguimiento de los nuevos alumnos participantes al programa de Asesores Pares
- Seguimiento de canalización de estudiantes en el sistema SIGAE.
- Seguimiento y resolución de registro de Asesorías
- Seguimiento de Tutorías en SIGAE para todos los tutorados.
- Asistencia a conferencia de prevención de adicciones
- Seguimiento de alumnos tutorados canalizados
- Seguimiento de asesorías impartidas por el Programa de Asesores Pares.
- Registró de consultas en el sistema SIGAE.
- Seguimiento de canalización de estudiantes a través de SIGAE
- Presentación de manual de Tutorías y Asesorías
- Reunión de trabajo para actualización de sistema SIGAE
- Programa regularización de Ingles.
- Registro asesorías impartidas por Asesores Pares

- Seguimiento de alumnos tutorados canalizados
- Reunión de trabajo para actualización de sistema SIGAE
- Atención y seguimiento para programa de asesores pares
- Capsula de radio caso de éxito asesor Par
- Reunión de trabajo con tutores y coordinadores
- Elaboración de convocatoria para nuevos asesores pares
- Realización y seguimiento de Bajas y Altas IMSS
- Presentación con alumnos de nuevo ingreso, del personal de servicios compensatorios y servicios escolares
- Campaña de “Medicina preventiva”
- Conferencia” Que hace y que no hace alcohólicos anónimos, quien puede ser un alcohólico y su método de recuperación
- Conferencia “Prevención de Cáncer de Mama”
- Platica a aula sobre “¿Cómo afecta el estrés?”
- Platicas en grupos de diferentes programas educativos, sobre higiene bucal.
- Campaña permanente de donación de medicamentos
- Cápsulas en voz universitaria UPT, sobre:
 - “Prevención de Cáncer de mama”
 - “Infecciones Respiratorias Agudas”
- Validación de documentos en SIGAE
- Reporte mensual de medicamento
- Seguimiento de alumnos en proceso de alta de la seguridad social
- Continuidad de campaña permanente de anticonceptivos.
- Reporte de problemas relacionados con el proceso de altas y bajas IMSS.
- Apoyo para Programa de Psicología
- Conferencia “Prevención Integral de Salud Bucal”
- Platicas en grupos de diferentes programas educativos, sobre higiene bucal
- Primera Sesión de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, cumpliendo la ley de archivo
- Tomas de presión arterial
- Curaciones
- Registro de consultas en el sistema SIGAE.
- Control de caducidad de los medicamentos
- Aplicación de medicamentos
- Dotación de métodos anticonceptivos(preservativos)
- Dotación de VSO
- Cápsulas en voz universitaria UPT, sobre:

- “Adicciones desde una perspectiva emocional”
- Revisión del estado de vigencia del alumnado
- Campaña permanente de donación de medicamentos
- Valoración de IMC
- Control de caducidad de los medicamentos
- Campaña de salud “Bienestar Integral” en medios digitales, una infografía sobre temas importantes de salud bucal para seguir con cuidados bucales.
- Capsula informativa en radio UPT sobre prevención bucodental.
- Capacitación sobre temas Odontológicos para seguir brindado una atención de primer nivel.
- Capacitación sobre temas de Odontología para seguir brindando una mejor atención.
- Platicas de prevención integral a grupos de negocios internacionales, tercer cuatrimestre y primer cuatrimestre.
- Reunión de padres de familia.

- Conferencia (Prevención integral de Salud Bucal), brindando información sobre la importancia de mantener una buena higiene oral para la prevención de enfermedades, promoviendo de esta manera hábitos saludables.
- Feria de la Salud, como parte de las actividades como Universidad Promotora de la Salud, ofreciendo servicios gratuitos a toda la comunidad universitaria.
- Participando diferentes instancias, como el IMSS, ISSSTE, centro de atención integral de las adicciones etc. ayudando con esto a seguir fomentando buenos hábitos de prevención.
- Entrega de reconocimientos a Tutores y Asesores pares.
- Horas de Tutorías: 12321
- Horas de Asesorías: 232
- Consultas Psicológicas: 353
- Consulta Médica: 626
- Consulta Dental: 396

Seguimiento a asesorías de estudiantes del programa de asesores pares



Entrega de reconocimiento a Tutores y Asesores pares.



Difusión en redes sociales de las diversas actividades que se realizan en la coordinación de tutorías y asesorías

facebook [Abrir app](#) [Iniciar sesión](#)

← Publicación de Universidad Politécnica de Tulancingo.

Universidad Politécnica de Tulancingo. 2 jul 2024 · 🌐

#AsesoresParesUPT
 Te invitamos a formar parte del Programa de "Asesores Pares", el cual tiene como ... Ver más

La Universidad Politécnica de Tulancingo por medio de la Dirección de Servicios Educativos y la Coordinación de Tutorías y Asesorías, convoca a estudiantes destacados a formar parte del Programa

ASESORES PARES

PROPÓSITO
 Realizar una noble e importante labor en la institución, compartiendo conocimientos, experiencia y facilitar la integración al ámbito universitario de los estudiantes, buscando con ello incrementar el aprovechamiento académico, así como la permanencia de cada uno de ellos.

<p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría a uno o más compañeros. • Presentar evidencias de las sesiones impartidas, así como el avance académico del asesorado. • Seguir los lineamientos enmarcados en el Programa de Tutorías y Asesorías de la institución. 	<p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en un Programa Educativo en segundo cuatrimestre o superior. • Tener un promedio general mínimo de 8.5. • Contar con un promedio máximo de 9 en las asignaturas que desee apoyar.
--	---

INSCRIPCIÓN

- Acercarse junto con su Coordinador a la oficina de Tutorías y Asesorías de la Universidad, Ubicada en el edificio A, en la Dirección de Servicios Educativos y Gestión Educativa.
- Llenar el formato de inscripción para el Programa Asesores Pares.
- Presentar un horario de atención de acuerdo a su disponibilidad.

CONTACTO

- Coordinación de Tutorías y Asesorías
- Mtro. Yocenia Coronado Vázquez y Lic. Karen Vidiana Cruz
- Teléfono 775-7550202 Ext. 1302

LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO

Participación en capsulas de radio



Infografía de programa de salud "Bienestar integral"



Platicas a grupos sobre Prevención Bucodental de diferentes programas educativos.



Conferencia del día Rosa para prevención de cáncer de mama



Campaña de "Medicina preventiva"



Plática a aula sobre “¿Cómo afecta el estrés?”



Reunión con padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso



Elaboró

Ing. Berenice Ivonne López Lugo
Jefa de Oficina

Autorizó

L.S.C Noé Jesús Ángeles Pérez
Director de Servicios Escolares y
Gestión Educativa

1.6 Fortalecimiento a las Figuras Educativas

Dentro de toda organización se debe contar con personal capacitado y actualizado, mediante la implantación de un programa de capacitación que permita la superación y desarrollo del personal y por ende de la Institución. Se impartieron diversos cursos: 8 Hábitos de Personas altamente efectivas, Igualdad Laboral y No Discriminación, con lo anterior permite desarrollar las actividades de manera eficiente y eficaz, en un ambiente cordial, fortaleciendo la confianza y la comunicación. Estas capacitaciones de desarrollaron a través de medios virtuales.

Situación actual:

La actividad de fortalecimiento de figuras educativas ha tenido la función de atender las necesidades existentes del pago que se genera del personal docente y administrativo, así como la capacitación mediante la administración de los recursos asignados y que nos llevan a cumplir el objetivo de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Uno de los objetivos principales de esta actividad, es fortalecer la academia y facilitar el proceso de enseñanza -aprendizaje, mediante la maximización de los recursos de la institución, para lograrlo ha sido necesario el poner en práctica las siguientes actividades: establecer un punto de equilibrio entre el área académica y los procesos administrativos de la universidad, gestionar y administrar los recursos humanos y financieros; y establecer la organización y estructura institucional.

La actividad constituye la optimización de los recursos de la institución, se han puesto en marcha tres unidades académicas, el edificio de centro de información, donde se ubican los laboratorios de cómputo, de idiomas y la biblioteca, una área de usos múltiples donde se encuentra el taller de mantenimiento, área de inventarios y talleres de cultura, dos unidades de laboratorios donde se ubican el de química, física, electrónica, robótica, máquinas y herramientas, textil y energías renovables, una cafetería, una cancha de futbol soccer, una cancha de futbol rápido, dos canchas de basquetbol y el edificio de rectoría se cuenta con personal docente mejor capacitado, lo que da como resultado mayor captación de estudiantes que deseen lograr una licenciatura, ingeniería o posgrado en la Universidad Politécnica de Tulancingo, esto se logra al fortalecer las interrelaciones entre la academia y la administración general, consiguiendo un equilibrio entre principios bien definidos y su producto de alumnos graduados.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 96%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Administración y Finanzas
Titular	Mtro. Antonio Sánchez De La Vega
Componente	1. Formación
Actividad	1.6 Fortalecimiento a las Figuras Educativas
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	1.6 Fortalecimiento a las figuras educativas de educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de figuras educativas fortalecidas		
Medios de Verificación	Informe mensual de figuras educativas fortalecidas generado y ubicado en la Secretaría Académica y Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	Existe formalización de convenios de colaboración entre el estado y la federación		
Fórmula	$PFEF = (FEF / FEFP) * 100$		
Variables	<p>FEF = Figuras educativas fortalecidas</p> <p>FEFP = Figuras educativas programadas a fortalecer</p>		
Definición del Indicador	Mide a las figuras educativas (personal de nivel fucionario, administrativo y docente) fortalecidas con capacitación y pago de nomina en la UPT con la finalidad de fortalecer a las fuguras educativas para cumplir con los objetivos de los programas		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Trimestral
Unidad de Medida	Figura Educativa		

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PFEF= (FEF/FEPF)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	FEF = Figuras educativas fortalecidas	0	0	285	285
Programada	FEPF = Figuras educativas programadas a fortalecer	0	0	296	296

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	285	285
Programada	0	0	296	296

Descripción de Actividades

Realizar los pagos de nómina y prestaciones de la plantilla laboral del personal de esta casa de estudios, así como impulsar el enfoque en actualización del personal durante el periodo que se informa.

Es importante mencionar que se fortalecieron con el pago de nómina un total de 285 figuras educativas que constan de personal docente, administrativo y de apoyo, derivado de altas y bajas del personal en el trimestre.

1. Captura de emisión de recibos electrónicos timbrados.

----- Forwarded message -----

From: "recursos_humanos@upt.edu.mx" <recursos_humanos@upt.edu.mx>

To: <gloria_reny@hotmail.com>

Cc:

Bcc:

Date: Fri, 13 Dec 2024 12:50:06 -0600

Subject: Envío del Comprobante Fiscal Digital: NOM_A91841_909

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



2. Curso "Administración por Valores"



3. Global de Nómina del trimestre.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

15/Dic/24
RFC: UPT2122039
Región personal 10110377

Reporte de la nómina Global Qna. 23

Número: 23
Clasificación: 7777777777
Rango de departamentos:
Período de pago: Del 01/10/24 al 15/Dic/24
Periodicidad: Quincenal
Forma de pago: Todas

PERCEPCIONES		
P001	SUELDO	2,147,029.06
P008	PRIMA QUINCENAL	388,227.22
Total de percepciones		2,535,256.28
DEDUCCIONES		
0001	ISR	329,700.93
0004	PRESTAMO ESISTE	110,707.02
0011	DESC POR ASISTENCIA	1,081.43
0037	SEGURO DE VIDA ESISTE	16,028.90
0038	SERVICIO MEDICO P FOMES ESISTE	16,028.90
0039	SERVICIOS SOC Y CULT ESISTE	12,028.90
0051	SERVICIO MEDICO QUINTE	90,108.40
0053	CUOTA PATRONAL ESISTE	209,611.56
0054	FOVISSETE	100,000.16
0058	SAN PATRON	62,046.40
0059	SEGURO DE RETIRO CESANTIA GAR	147,200.01
0059	SEGURO CESANTIA PATRON	10,070.44
0040	DESCUENTO POR PENSION ALIMENT	95,468.91
0098	MODIF DESDENTO AMORT FOVISSET	2,770.32
0054	AMORTIZACION CREC FOVISSETE	160,000.00
0095	SEGURO DE DAÑOS FOVISSETE	680.00
Total de deducciones		1,336,254.87

Usuario: VIGOR Fecha y hora: 11/12/2024 12:16:46 p. m. Pág. 22

Elaboró

P.T.B.I Victor Jacinto Castillo
Hurtado Jefe de Departamento

Autorizó

Mtro. Antonio Sánchez De La Vega
Director de Administración y Finanzas

1.7 Becas

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) tiene como misión formar capital humano de competencia global para atender los retos que demanda el país, proporciona servicios tecnológicos y contribuye a la difusión de la ciencia y la cultura. A través de sus 17 Programas Educativos, líneas de investigación, generación, aplicación y transferencia de tecnología en áreas estratégicas del conocimiento, propicio desarrollo social sustentable y fomenta la equidad mediante servicios educativos integrales con responsabilidad, respeto, lealtad y honestidad.

En contexto el 78% de los estudiantes que ingresan a la UPT reportan ingresos económicos familiares máximos de 5 salarios mínimos, los cuales se han atendido mediante el Programa de Becas de la UPT, el cual, históricamente ha propiciado que al menos el 70% de la población escolar reciba algún tipo de beca o apoyo. Para el periodo 2017 el Programa de Becas opero con el objeto de contribuir en el ingreso y permanencia, así como estimular el rendimiento académico y el desarrollo científico y tecnológico. Con la participación del Comité de Becas de la UPT, tutores y psicólogas se logró atender a 2334 estudiantes que se integraron en algún programa de becas promovido por la universidad.

Situación actual: La Universidad Politécnica de Tulancingo no cuenta con todos los programas de becas que otorga el gobierno desde el ciclo escolar 2006-2007, el 48% de los estudiantes se benefician con el Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores y con el propósito de beneficiar a los estudiantes que no obtuvieron, la H. Junta Directiva autorizó apoyar a los estudiantes de escasos recursos. Es importante hacer notar que en este rubro se ha diseñado un procedimiento propio establecido y difundido entre la comunidad estudiantil para la asignación de becas y se cuenta con estrategias institucionales para ampliar su cobertura. Más del 70% de los estudiantes solicitan una beca de los cuales solo son beneficiados el 49.19% de los cuales el 47.37% son mujeres y el 52.63% son hombres.

El propósito de este proyecto es el beneficio de nuestros estudiantes para poder terminar una licenciatura o posgrado en nuestra casa de estudios, gracias a este apoyo podemos beneficiar a 152 estudiantes con Becas Académicas. Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género y contribuir al fin nacional de incrementar la cobertura y calidad de la Educación Superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Servicios Escolares y Gestión Educativa
Titular	L.S.C Noé Jesús Ángeles Pérez
Componente	1. Formación
Actividad	1.7 Becas
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	1.7 Otorgamiento de becas institucionales a estudiantes de educación superior	
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes con becas institucionales otorgadas	
Medios de Verificación	Lista de beneficiarios por período educativo por tipo de beca institucional generado y ubicado en el Área de Becas adscrita a la Dirección de Servicios Educativos de la Universidad Politécnica de Tulancingo	
Supuestos	El estudiantado cumple los requisitos para ser beneficiados por una beca	
Fórmula	$PEB = (EB/TEB) * 100$	
Variables	EB = Estudiantes becados TEB = Total de estudiantes a becar	
Definición del Indicador	Mide el número de estudiantes beneficiados con el otorgamiento de beca institucional, con la finalidad de apoyar su economía familiar, disminuir la deserción escolar y así promover la conclusión de su formación profesional	
Método de cálculo	Porcentaje	<div style="background-color: #c08040; color: white; padding: 2px 10px; display: inline-block;">Periodo de cumplimiento</div> Anual
Unidad de Medida	Estudiante	

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PEB= (EB/TEB)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	EB = Estudiantes becados	60	0	0	60
Programada	TEB = Total de estudiantes a becar	60	0	0	60

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	60	0	0	60
Programada	60	0	0	60

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre-diciembre se agregan las actividades que se están realizando para el cumplimiento de las mismas en los siguientes trimestres:

- ✓ Elaboración y publicación de la convocatoria de la Beca Académica en sus modalidades de Excelencia, Aprovechamiento y Fomento a la Superación Educativa de los trabajadores de la UPT y Beca deportiva, periodo septiembre-diciembre 2024.
- ✓ Recepción de solicitudes becas académicas desde la plataforma SIGAE, se realiza un análisis de alumnos que cuentan con otro tipo de beca y que cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, así como un análisis financiero para cada tipo de beca de acuerdo al presupuesto autorizado.
- ✓ Publicación de las becas otorgadas en los medios sociales y página de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

BECA ACADÉMICA DE EXCELENCIA LICENCIATURA SEP-DIC2024 (INSTITUCIONAL)

No.	MATRÍCULA	ESTUDIANTE	PROGRAMA EDUCATIVO	MONTO
1	2334490	FERNANDO YAIR HERNANDEZ MEDEL	INGENIERÍA CIVIL	\$ 1,549.00
2	2330726	ERICK JAIR PATRICIO SEVERINO	INGENIERÍA CIVIL	\$ 1,549.00
3	2210249	MARIA LIZBETH LOPEZ PEREZ	INGENIERÍA CIVIL	\$ 1,549.00
4	2234135	SILVESTRE MUÑOZ NOPALA	INGENIERÍA CIVIL	\$ 1,549.00
5	2234222	CARLOS GARCIA SILVA	INGENIERÍA CIVIL	\$ 1,549.00
6	2230097	ILDEFONSO CARRASCO ARELLANO	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	\$ 1,549.00
7	2230027	BRANDON MONROY LICONA	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	\$ 1,549.00
8	2410111	JUAN CARLOS OLIVER MERIDA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	\$ 1,549.00
9	2230786	ADRIAN GOMEZ SOLIS	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	\$ 1,549.00
10	2234129	ERICK TORIZ HERNANDEZ	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	\$ 1,549.00
11	2230730	BETSABE SANTOS SOTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
12	2130056	BRA YAN DIAZ LOZANO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
13	2130054	ALONDRA ITZEL BARRERA MORGADO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
14	2310039	LUZ RENATA ISLAS HERNANDEZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
15	2330021	RUBI LOPEZ OLMEDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
16	2310181	CIT LALI CASTRO JIMÉNEZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
17	2334476	CRISTIAN AISAHAR TOVAR DIAZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 1,549.00
18	2330985	ARLETH JUDITH SANTIAGO VILLEDA	INGENIERÍA ROBÓTICA	\$ 1,549.00
19	2330693	YESSICA YARETH NOLAZCO MEJIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
20	2230189	AMERICA GONZALEZ SANTOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
21	2330375	JENIFFER VANESSA SALAZAR IBARRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
22	2210124	ESPIRIDION ALEJANDRO TEODORO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
23	2210002	GABRIEL GUZMAN ISLAS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
24	2210165	FERNANDO GOMEZ CAMARGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
25	2134270	AKEM ENCISO HERNANDEZ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
26	2210166	CARLOS LIRA HERNANDEZ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
27	2230308	LUZ AMERICA LOPEZ TREJO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
28	2230139	YULIANA ASVILENI RODRIGUEZ DOMINGUEZ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
29	2210096	RODRIGO CRUZ PEREZ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
30	2334160	MARIA FERNANDA FELICIANO OSTRIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1,549.00
31	2330570	DIEGO GARCIA SANCHEZ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
32	2330136	ALISON KIMBERLY LUQUENO TREJO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
33	2134146	MARISOL TREJO LOPEZ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
34	2130026	KARLA ITZEL VERA QUINTANA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
35	2134033	MREILLE CAROLINA LARA CASTELAN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
36	2130316	OLIVA BUSTAMANTE DEL MAZO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
37	2234345	YULIANA ARIS BETH BENITEZ GARCIA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
38	2134067	RAFAEL ABRAHAM BLAKE ESCORCIA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
39	2230082	ARELY RODRIGUEZ RAMREZ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
40	2134500	DIEGO ARMANDO ISLAS VARGAS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
41	2134391	ANARELY MOLINA ISLAS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA	\$ 1,549.00
42	2410208	XIMENA LEILANI ORTEGA HERNANDEZ	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 1,549.00
43	2330307	DANIELA YAZMIN ISLAS HERNANDEZ	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 1,549.00
44	2334203	ADRIANA BERENICE RODRIGUEZ DELGADILLO	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 1,549.00
45	2134248	JESUS ALEJANDRO HERNANDEZ HERRERA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 1,549.00
46	2130626	LIZBETH FRANCO GOMEZ	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 1,549.00
47	2234186	JUDITH DEL ANGEL CRUZ	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 1,549.00

Elaboró

Autorizó

Ing. Berenice Ivonne López Lugo
 Jefa de Oficina

L.S.C Noé Jesús Ángeles Pérez
 Director de Servicios Escolares y
 Gestión Educativa

1.8 Material Didáctico

En la Universidad Politécnica de Tulancingo, consciente del proceso de enseñanza-aprendizaje, se han establecido laboratorios especializados en cada uno de sus programas de estudio. Estos laboratorios desempeñan un papel fundamental al ayudar a los estudiantes a adquirir competencias a través de la aplicación práctica de la ciencia. Facilitan la realización de investigaciones independientes, lo que contribuye al desarrollo de la comprensión de la naturaleza de la ciencia y promueve la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje personal.

Además, la universidad impulsa acciones destinadas a la formación docente, con el fin de desarrollar la capacidad académica necesaria para mantener altos estándares de calidad y desempeño institucional en el proceso educativo. Esto se logra a través de la promoción de la docencia y la investigación, que son ejercicios fundamentales en la formación de profesionales en las áreas de Ingeniería, Licenciatura, Maestría y Doctorado.

En el ámbito de los Materiales Didácticos, se prioriza proporcionar a los estudiantes de todos los Programas Educativos (PE) ofrecidos por la institución, el material didáctico necesario para su formación. Esto se lleva a cabo en cumplimiento de las líneas de acción previamente establecidas.

Dentro de la actividad de Materiales Didácticos, la Universidad Politécnica de Tulancingo mantiene su compromiso de brindar a los docentes todos los materiales y suministros requeridos para una enseñanza efectiva de los estudiantes, así como de proveer los recursos necesarios a los laboratorios para las prácticas de los estudiantes.

Situación actual: Actualmente en la Universidad Politécnica de Tulancingo existen: 3 laboratorios de Electrónica, 3 laboratorios de Manufactura, 1 laboratorio de Química, 1 laboratorio de Redes, 1 laboratorio de Óptica Avanzada, 1 laboratorio de Física, 1 laboratorio de Simulación, 1 laboratorio de Energías renovables, 1 laboratorio de Mantenimiento, 1 laboratorio de Ingeniería Industrial, 1 laboratorio de Robótica, 1 laboratorio de Control Automático, 1 laboratorio de Materiales y 1 laboratorio de Ingeniería Civil para los cuales es necesario que se lleve a cabo la adquisición de consumibles de tipo eléctrico, electrónico, mecánico, neumático, informático, así como dotar de material didáctico a la planta de Profesores de Tiempo Completo para la realización de proyectos de investigación.

Con el fin de convertir la educación en el pilar de desarrollo impartiendo con calidad, pertinencia, equidad y cobertura total con estrategias que fomenten la competitividad de los procesos educativos que se llevan a cabo en la Institución, de acuerdo al modelo educativo de la UPT, actualmente para cada asignatura existe un manual de prácticas en el cual se consigna a partir de las competencias necesarias, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a lograr en los resultados de aprendizaje; estas estrategias y técnicas sugeridas se expresan en actividades de enseñanza que lleva a cabo el Maestro, y las actividades para el

aprendizaje que debe realizar el estudiante; los materiales y equipo para el desarrollo de habilidades y destrezas, y el método de evaluación conformado por la técnica e instrumentos sugeridos, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por nuestros organismos acreditadores y la actualización de ellos con el objetivo de proporcionarle al estudiante de todas las herramientas para su formación académica.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Secretaría Académica
Titular	Dr. Humberto Arroyo Núñez
Componente	1. Formación
Actividad	1.8 Material Didáctico
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador			
Resumen narrativo	1.8 Distribución de material didáctico a docentes de educación superior		
Nombre del indicador	Porcentaje de material didáctico distribuido a docentes		
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios trimestral de material didáctico distribuido, ubicado y generado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	Los proveedores entregan el material didáctico en tiempo y forma de buena calidad		
Fórmula	$PMDDD = (MDD / MDPD) * 100$		
Variables	MDD = Material didáctico distribuido MDPD = Material didáctico programado para distribuir		
Definición del Indicador	Mide los lotes de material didáctico distribuido a los docentes de la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje que favorece la adquisición y aplicación del conocimiento		
Método de cálculo	Porcentaje		
Unidad de Medida	Material Didáctico		
	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="background-color: #4b0020; color: white; padding: 2px;">Periodo de cumplimiento</td> <td style="padding: 2px;">Anual</td> </tr> </table>	Periodo de cumplimiento	Anual
Periodo de cumplimiento	Anual		

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PMDDD=(MDD/MDPD)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	MDD = Material didáctico distribuido	3	3	0	6
Programada	MDPD = Material didáctico programado para distribuir	3	3	0	6

Reporte de avance de acciones

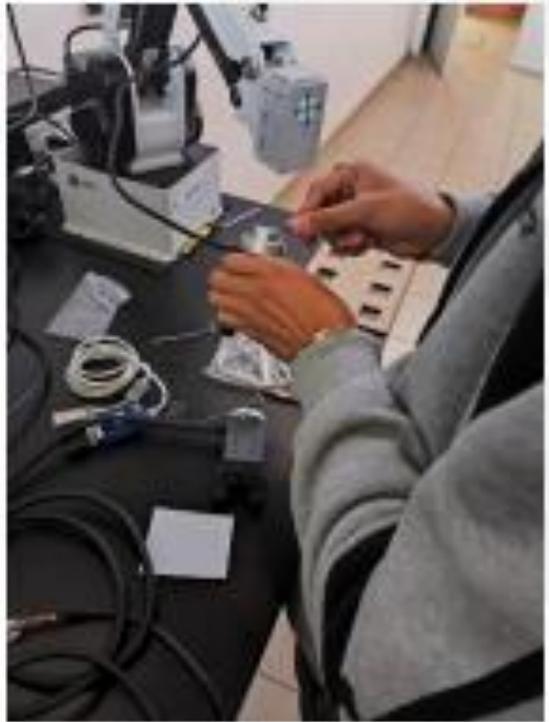
Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	3	3	0	6
Programada	3	3	0	6

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre - diciembre 2024 se programaron 6 metas, la cuales se cumplieron al realizar las siguientes actividades:

1. Se realizó Servicio de Mantenimiento a maquinas del Laboratorio de Robótica Colaborativa perteneciente al STEM.
2. Se realizó el mantenimiento a Prensa Hidráulica de los Laboratorios de Civil.
3. Se realizó la adquisición de Material didáctico para el Laboratorio Maquinas y Herramientas.
4. Se realizó la adquisición de Material para el Campamento Emprendedor.
5. Se realizó la adquisición de un lote de materiales para la Gestión del Proceso de Adquisición de Materiales Didácticos.
6. Se realizó servicio de mantenimiento y calibración para equipos de los Laboratorios de Ingeniería Civil.

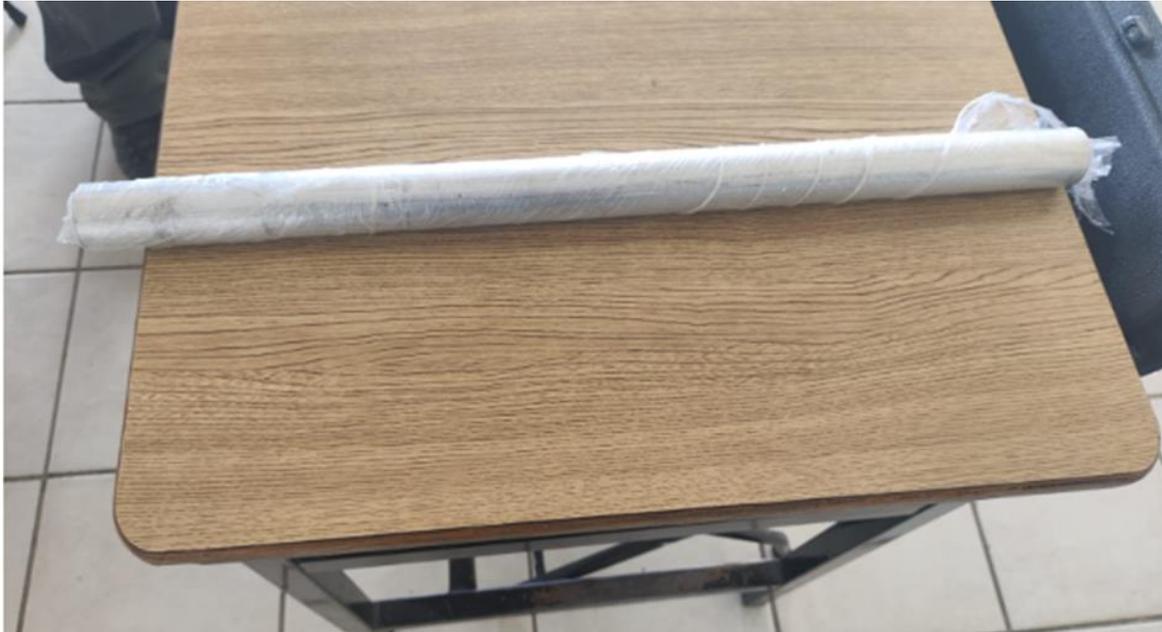
1.- Mantenimiento a maquinas del Laboratorio de Robótica Colaborativa



2.- Mantenimiento a Prensa Hidráulica de Compresión para cilindros de concreto de los Laboratorios de Civil, para prácticas de los alumnos de Ingeniería Civil



3.- Se realizó la adquisición de Material didáctico para el Laboratorio Maquinas y Herramientas (Barra de aluminio 1 ½" * 24", para prácticas de los alumnos de La Ingeniería en Tecnologías de Manufactura.



4.- Se realizó la adquisición de material para la incubadora de empresas.



5. Registro del Logotipo de la Licenciatura en Administración – UPT ante INDAUTOR, donde la UPT queda como titular de la obra.



6. Servicio de Calibración de Equipos de Precisión de los Laboratorios de Civil y de Industrial para que los alumnos de las Carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial realicen prácticas.



Elaboró

Lic. Margarita Beatriz Flores Vargas
Apoyo a Secretaría Académica

Autorizó

Dr. Humberto Arroyo Núñez
Secretario Académico

2. Extensión y vinculación



Mide el número de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación tales como: estudiantes en educación continua y estudiantes con orientación profesiográfica, con la finalidad de fortalecer el desarrollo del sector productivo y social de la población que solicita un servicio.

2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos

Para La ley de educación superior del estado de Hidalgo (2023), indica que uno de los fines de la educación superior es promover la formación, capacitación, actualización y el aprendizaje con el fin de mejorar el ejercicio profesional, el desarrollo personal y social; así mismo incentivar el fomento de la evaluación, la formación y capacitación permanente de los actores, instituciones y procesos que componen al Sistema Estatal de Educación Superior.

En este marco se expone que, la Universidad Politécnica de Tulancingo, es una institución ocupada en la generación de programas y acciones de capacitación y desarrollo para la comunidad universitaria y a la sociedad en general de la región con el objetivo de generar profesionistas y profesionales que coadyuven con el crecimiento integral de las personas en instituciones con un alto sentido de responsabilidad social, con competencia legal, de acuerdo a los estatutos establecidos

Como parte de las actividades del componente de vinculación y extensión, esta casa de estudios, busca ser un ente de afectación a los diferentes sectores de la zona de influencia, así como a nivel Nacional e Internacional; formalizando la relación entre ambas partes, mediante la signa de convenios marcos de colaboración y de la comunicación directa, brindando servicios de asesoría, consultoría, capacitación y certificación con temas relacionados a ciencia y

tecnología, desarrollo empresarial, industrial y comercial, además se llevando a cabo el seguimiento de egresados, visitas guiadas, movilidad académica, orientación educativa y como parte de comunicación social, la divulgación de la ciencia y tecnología desarrollada en esta casa de estudios.

En el año 2022 se contó con un catálogo de 19 estándares, adquiriéndose y actualizando la oferta en base a la demanda de la población.

- EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia
- EC0105 Atención al ciudadano en el sector público
- EC0110.02 Asesoría en comercialización de bienes inmuebles
- EC0146 Prestación del servicio de manejo integrado de plagas urbanas, nivel intermedio.

- EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- EC0248 Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de salud.
- EC0249 Proporcionar servicios de consultoría general
- EC0285 Maquinado de piezas por control numérico
- EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus manuales de curso e instrumentos de evaluación
- EC0304 Operador de controlador lógico programable
- EC0305 Servicio de atención a clientes
- EC0504 Operación del nivel fijo topográfico
- EC0505 Operación de una estación total topográfica
- EC0537 Comercialización internacional de productos
- EC0553 Comunicación efectiva en el trabajo
- EC0663 Prestación del servicio de manejo de plagas urbanas
- EC0935 Gestión de trabajo por proyectos
- EC0972 Programación del robot industrial
- EC1165 Gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de Educación Superior.

Situación actual: Para el año 2022 el área de Educación Continua realizó cursos en las áreas de mercadotecnia, programación, administración, e idiomas entre otros; de igual manera se realiza la certificación en lengua inglesa por parte del ETS en el examen TOEFL ITP; se ha posicionado como la primera opción para los egresados y estudiantes de posgrado de la universidad en Cursos de Preparación TOEFL. En este sentido se ha integrado a la Modalidad a Distancia



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE**



(MaD) para los cursos de capacitación como un medio para satisfacer los requerimientos marcados impactando en la sociedad de la región de Tulancingo Hidalgo y en la población universitaria.

Actualmente la UPT cuenta con veintisiete (27) cursos registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con la clave UPT0212029S6-0013 de agente capacitador, además se realizan cursos de capacitación de acuerdo a la los estatutos institucionales otorgados (artículo 47 de la Ley Estatal de Derechos; artículo 2 y 3, capítulo 1, artículo 9 fracción II del decreto de creación

Actualmente la Universidad Politécnica de Tulancingo, a través de la Entidad de Certificación y Evaluación ha emitido más de mil certificaciones captando un ingreso propio de \$97, 874.00 beneficiando a estudiantes, docentes, comunidad universitaria y público en general en diferentes Estándares de Competencia (EC)

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Vinculación y Extensión
Titular	Lic. Daniela Macedo Vega
Componente	2. Extensión y Vinculación
Actividad	2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior	
Nombre del Indicador	Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados	
Medios de Verificación	Informe mensual de beneficiarios de servicios de educación continua y tecnológicos generado y ubicado Dirección de Vinculación y Extensión de la Universidad Politécnica de Tulancingo	
Supuestos	La población de los sectores productivo y social se interesa en recibir servicios de educación continua y tecnológicos	
Fórmula	$PBSECYTO = (BSECYTO/PPB) * 100$	
VARIABLES	<p>BSECYTO = Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados</p> <p>PPB = Personas programadas a beneficiar</p>	
Definición del Indicador	Mide el número de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados por la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la finalidad de atender la demanda de los sectores productivos y sociales	
Método de cálculo	Porcentaje	<div style="background-color: #8B4513; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">Periodo de cumplimiento</div> Trimestral
Unidad de Medida	Personas	

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PECSSREP= (NECPSSREPIPTR/NEPIPSSREPIP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	BSECYTO = Beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados	10	89	56	155
Programada	PPB = Personas programadas a beneficiar	70	55	30	155

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	52	41	30	123
Programada	52	41	30	123

Descripción de Actividades

Durante el cuarto cuatrimestre (octubre-diciembre) del año 2024, se programaron y realizaron las siguientes actividades:

- Certificaciones el estándar EC0504 Operación de una Estación Total Topográfica. 10 candidatos (Octubre).
- Certificaciones en el estándar EC0105 Atención al Ciudadano en el Sector Público. 19 Candidatos (Noviembre).
- 2do Examen de Certificación en lengua Extranjera Externa (ITP). 28 participantes (Noviembre)
- 3er Curso de Preparación TOEFL 2024. 42 participantes. (Noviembre)
- 4to Examen de Certificación en lengua Extranjera Interno. 56 participantes (Diciembre)

EC0504 Operación de una Estación Total Topográfica Convocatoria.

Convocatoria

CONVOCATORIA CONOCER



La Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER y el Área de Educación Continua de la Universidad Politécnica de Tulancingo, invita a la comunidad de Ingeniería Civil a la tercera convocatoria del año para certificarse en el

ESTÁNDAR EC0504 "OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA"

- **Modalidad:** Presencial.
- **Costo:**
 - Público en general: \$ 3,098.00 ¹
 - Comunidad UPT: 1,078.00 ²



FECHAS:

- **Examen diagnóstico:** 19 de octubre.
- **Curso de alineación/capacitación:** 19 y 26 de octubre, 9 y 16 de noviembre.
- **Evaluación:** Del 18 al 22 de noviembre.

REGISTRO EN LÍNEA (PREVIO PAGO):

Contar de manera electrónica con los siguientes documentos digitalizados:

- Comprobante de pago
- CURP
- INE (ambos lados)

¹ El pago se realiza en una sola exhibición (transferencia electrónica, cajero o ventanilla), detalles del pago y trámite comunicarse a la Entidad de Certificación y Evaluación, para obtener la(s) forma(s) de pago correspondiente(s), mandar un correo de intención a la dirección indicada en "nuestros informes".

² Este costo es derivado de un apoyo otorgado a estudiantes, egresados y docentes de la UPT. El primer pago se realizará con el concepto: Curso de Educación Continua Categoría A (módulo de cuotas SIGAE), por \$539.00 y es necesario para el registro del candidato. El segundo pago se realizará con el concepto: Certificado de Competencia Laboral nivel 2 (módulo de cuotas SIGAE), por \$ 539.00 y se realizará durante el proceso de evaluación.

Las fechas de evaluación y entrega de certificados podrían ser modificadas de acuerdo a las políticas del CONOCER.

REGISTRO E INFORMES:

- Dirección de Vinculación y Extensión. • 775-7558202 ext. 1400
- Entidad de Certificación y Evaluación CONOCER • Correo: ceec.conocer@upt.edu.mx



LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO



Dirección de Vinculación y Extensión / ECE179-14

Estándar EC0504: Operación de una Estación Total Topográfica

Octubre - Noviembre 2024

Evaluadores Independientes	Ing. Janeth Olvera Alvarado Ing. Zaira Guadalupe Suárez López Ing. Juan Francisco García Márquez Arq. Noe Leopoldo Mejía Delgadillo	Responsable:	Mtro. Moisés Salazar González
		Capacitación:	19 y 26 de octubre, 9 y 16 de noviembre
		Evaluación	18 al 22 de noviembre

#	Nombre	Matrícula	PE
1	America Sanchez Hernandez	2010241	Ingeniería Civil
2	Edson Adrián Juárez Hernández	Externo	Ingeniero Civil
3	Fernando Yair Hernández Medel	2334490	Ingeniería Civil
4	Adrian Salas Garcia	2410068	Ingeniería Civil
5	Abigail Rojas López	2410184	Ingeniería Civil
6	Alejandro Lerma Gaspar	2410094	Ingeniería Civil
7	Héctor Jhovani Mayoral Guzman	1830814	Ingeniería Civil
8	Laura Riveros Castillo	2334231	Ingeniería Civil
9	Axel León García	2410095	Ingeniería Civil
10	Juan Carlos Ortega Castro	2410152	Ingeniería Civil

- **Sesiones/Evaluación**



3er Curso de Preparación TOEFL 2024



TERCER CURSO DE PREPARACIÓN TOEFL 2024

GENERALES

Dirigido a: Egresados, estudiantes de 9no. cuatrimestre con inglés IX acreditado, estudiantes/egresados de posgrado y participantes externos.

Inversión: \$2,424.00

Modalidad: a Distancia (MaD).

Horario: Sábados, de 9:00 a 14:00 horas.

Duración: 60 horas.

Periodo: Del 7 de septiembre al 23 de noviembre.

INSCRIPCIONES

● A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE (fecha límite de pago).

REQUISITOS

1. Ser egresado, estudiante de 9no cuatrimestre con Inglés IX acreditado, estudiante/egresado de posgrado o participante externos.
2. Realizar pago. **

* Al término del curso el participante podrá presentar un examen TOEFL Interno (costo no incluido en la inversión inicial). El participante obtendrá un reconocimiento por parte de la universidad (y podrá continuar con su proceso de titulación, en caso de lograr los puntos requeridos).

** El concepto de pago lo encontrarás en el módulo de cuotas del sistema SIGAE de la UPT, con el nombre de: "Curso de Idiomas Categoría 3 (Especializado)"

CONSIDERACIONES

- Las sesiones se realizan a distancia por medio de videoconferencia (en tiempo real) y apoyo de la plataforma educativa Classroom.
- Es indispensable que el participante cuente con computadora (habilitada con audio y video).
- Es necesario que se cuente con un servicio de internet estable.
- Se deberá de contar al menos con el 90% de las horas del curso para poder presentar el examen TOEFL. (de así requerirse).

¡NOS ADAPTAMOS A TUS NECESIDADES!

DUDAS Y/O MAYORES INFORMES:

- EDUCACION.CONTINUA@UPT.EDU.MX
- 775-755-8202 EXT. 1400

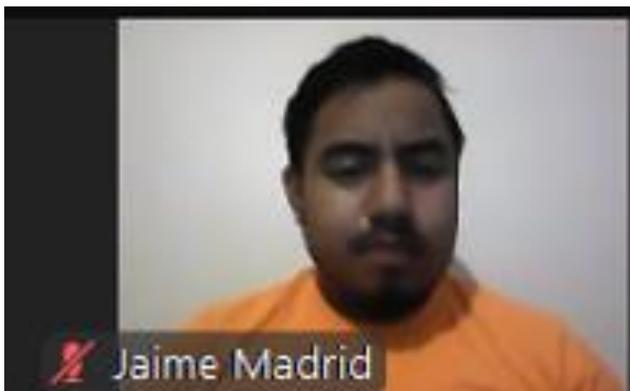


Enlace para el registro



LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO										
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN										
EDUCACIÓN CONTINUA										
CURSO DE PREPARACIÓN TOEFL 3 (SABATINO) SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2024										
Docente: Lic. Adrián Paredes Irujo										
Período: Del 7 de septiembre al 23 de noviembre										
LISTA DE ASISTENCIA										
42										
Id	MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	Señal						
1	2024677	Aguilar Hernández Adrián	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
2	2409549	Alfaro Jiménez Natalia Abigail	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
3	1739643	Amador Torquez Emmerald	INGENIERIA INDUSTRIAL							
4	2504050	Anichu Martínez Ponceano	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
5	2002624	Cabrera Cabrera Emmerald Yaelmin	INGENIERIA EN ROBOTICA							
6	2104520	Castro Jimenez Hristo	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
7	1932049	Cruz Mantala Edward Yusef	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
8	2002921	Cruz Yáñez Javier	INGENIERIA CIVIL							
9	2003952	Dela Cruz Pineda Nancy	MAESTRIA EN EDUCACION DE INGENIEROS							
10	1932970	Duran Lopez Francisca Paola	INGENIERIA CIVIL							
11	2014072	Francisco López Fernando	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
12	2004031	Gonzalez Martínez Lucía	INGENIERIA CIVIL							
13	2009980	Guadalupe Cisneros Javier Alvaro	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
14	2024579	Islas Fernández Guadalupe Damián	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS Y MEDIANAS EMPRESAS							
15	1932974	Islas Palacios Fermín	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL							
16	1910023	Lecuna Martínez Shelby Amelica	INGENIERIA INDUSTRIAL							
17	2024524	Lecuna Melián Einar	INGENIERIA EN ROBOTICA							
18	1932924	Lecuna Melián Erica	INGENIERIA INDUSTRIAL							
19	2004259	López Hernández Cinthya	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							
20	2003033	Madrid Edilmar Jaime	INGENIERIA CIVIL							
21	1610049	Méndez Domínguez Karina Eduilia	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL (MODALIDAD EDUCATIVA)							
22	2002674	Méndez López Paola	LICENCIATURA MEDICOS INTERNACIONALES							



EC0105 Atención al Ciudadano en el Sector Público.

Portafolios de Evidencias

Ficha de Registro

Estándar de	EC0105 - Atención al ciudadano en el sector público	Fecha :	2024-10-03
DATOS PERSONALES :			
<p>El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) solicita al candidato la autorización para la publicación de los datos personales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo séptimo de las Reglas Generales y criterios para la Integración del Sistema Nacional de Competencias, referente al "Registro Nacional de Personas Con Competencias Certificadas" (RENAP) (1) por medio del cual las personas con competencias certificadas, pueden voluntariamente dar a conocer sus datos personales, para facilitar su localización, en caso de que organizaciones sindicales, empresas, sector académico, sector social o público, o alguna otra institución pública o privada, requieran personal con competencias certificadas en determinada función individual.</p>			
SI () NO (X)		Nombre : GRETA IRENE ELSNER KERN	
<p>Doy mi consentimiento al CONOCER para que, en términos del artículo 21 (2) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, difunda, distribuya y publique la información contenida en el documento que se inscribe, para los propósitos del RENAP. Lo anterior, sin perjuicio de que estoy enterado de que en términos del artículo 22, fracción III (3) de la misma Ley, no es necesario mi consentimiento respecto de información que se transmita entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, cuando los datos respectivos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.</p>		Lugar de CIUDAD DE MÉXICO	
		Nacionalidad : México	
		CURP : EEKG900112MDFLRR07	
		Género : Femenino	Fecha de nacimiento : 1990-01-12
Domicilio Particular			
Santuario de Guadalupe 1000		76910	PASEOS DEL BOSQUE
Calle y Número		CP	Colonia
Corregidora		Querétaro	
Ciudad		Entidad Federativa	
lirelay@gmail.com		4422703004	4422703004
E mail		Teléfono	Celular

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de datos personales RENAP con fundamento en las reglas generales y criterios para integración y operación del Sistema Nacional de Competencias y cuya finalidad es integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifaig.org.mx) y podrán ser transmitidos a sujetos obligados o dependencias y entidades con la finalidad del uso en facultades propias de las mismas. Además de otras transmisiones previstas en Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y la dirección donde el usuario podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Barranca del Muerto 275 Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosexto de los lineamientos de protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005. El CONOCER deberá informar al Instituto, dentro de los primeros diez días hábiles de enero y julio de cada año, lo siguiente: a) Los sistemas de datos personales, b) Cualquier modificación o cancelación de dichos sistemas, c) Cualquier transmisión de ~~sistemas de datos personales de conformidad~~ a los dispuesto por los Lineamientos

23	PORTAFOLIO MARIA MERCEDES ORTEGA ACOSTA	pwillarreal@ktd.mx	28 sept 2024	pwillarreal@kt...
23	PORTAFOLIO MAYRA LIZBETH PEREZ RAMIREZ	pwillarreal@ktd.mx	30 sept 2024	pwillarreal@kt...
23	PORTAFOLIO NANCY CAROLINA FLORES FRANCO	pwillarreal@ktd.mx	30 sept 2024	pwillarreal@kt...
23	PORTAFOLIO SANDRA YADIRA SILVA SALINAS	pwillarreal@ktd.mx	2 oct 2024	pwillarreal@ktd...

4to examen 2024 de certificación en lengua inglesa (Interno)

4TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2024 (14 DE NOVIEMBRE)
Convocatoria

Regresar

Convocatoria
Postular

Progreso

Información general

Convocatoria 4TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2024 (14 DE NOVIEMBRE)

Inicio: 2024-10-07

Finalización: 2024-11-08

Max. lugares: 100

Planes de estudio

Descripción

4to Examen TOEFL Interno 2024

GENERALES

- Nombre: 4to Examen TOEFL Interno 2024
- Dirigido a: Egresados, alumnos próximos a iniciar (o cursando) estado y/o con todos los niveles de inglés acreditados, así como estudiantes y egresados de posgrado.
- Fecha: 14 de noviembre del 2024
- Inscripción: \$142.00
- Modalidad: Presencial
- Lugar: Auditorio A del Edificio "Dra. Rocío Ruiz de la Barrera"
- Horario: 10:00 am (legar 20 minutos antes.)¹

REGLAS AL PRESENTAR EL EXAMEN TOEFL

1. No está permitido el uso de celular o cualquier dispositivo electrónico y/o de comunicación
2. Durante la duración del examen no se podrá salir del auditorio
3. Para poder presentar su examen TOEFL, el participante deberá regresar al menos 5 minutos antes del inicio de la aplicación, después de las 09:55 h, no se permitirá el acceso en ninguna circunstancia.

2do examen 2024 de certificación en lengua inglesa (TOEFL ITP) Externo

SEGUNDO EXAMEN TOEFL ITP 2024

GENERALES

Dirigido a: Comunidad de la UPT y público en general.

Horario: 10:00 AM. (llegar 20 minutos antes).¹

Inversión: \$942.00

Modalidad: Presencial

Lugar: Auditorio A del Edificio "Rocío Ruiz de la Barrera"

Fecha: 11 DE DICIEMBRE

INSCRIPCIONES

● A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 1 DE DICIEMBRE

POSTULACIÓN AL EXAMEN

Estudiantes y egresados UPT

- Entrar al sistema SIGAE UPT: WWW.SIGAE.UPT.EDU.MX
- Dar clic en el asunto que corresponde (estudiante/egresado(s)).
- Utilizar el apartado "Convocatoria TOEFL".
 - En caso de estar aún en estatus de estudiante, ir a: "Trámites y servicios", entrar y ubicar la opción anterior.
 - Dar clic en la opción "Examen"
- En este apartado se genera la forma de pago.
 - Imprimir o guardar la forma y realizar el pago correspondiente.

Docentes - administrativos UPT y público en general

- Enviar correo de intención (para realizar el examen) a la cuenta educacion.continua@upt.edu.mx agregando: Nombre completo, edad, teléfono y especificar máxima terminada.²
- Una vez recibido, se responderá enviando la forma de pago.
- Realizar el pago correspondiente y enviar comprobante como respuesta al correo.
- De esta manera se dará como finalizado el registro y será confirmado por el mismo medio.

DUDAS Y/O MAYORES INFORMES:

● educacion.continua@upt.edu.mx ● 775-755-8202 ext. 1400

LIBRES CONSTRUYENDO SU FUTURO



¡CUPO LIMITADO!
CUALQUER OMSIÓN O FALTA A LAS REGLAS Y RECOMENDACIONES DESCRITAS PODRÁN SER CAUSAS DE LA ANULACIÓN DEL EXAMEN.

Elaboró

Mtro. Moisés Salazar Gonzalez
Responsable del Área de Educación Continua

Autorizó

Lic. Daniela Macedo Vega Directora de Vinculación y Extensión

2.2 Difusión Institucional

En el indicador de absorción de la siguiente manera, para el periodo escolar 2018 – 2020 se alcanzó un 30.50%; logrando así mejora en los resultados para incremento de matrícula; respecto al periodo 2021 – 2022 se tuvo un 30.80%, teniendo un crecimiento sostenido para el periodo 2023 y se espera un incremento en el porcentaje para el 2024 con la apertura de nuevos programas educativos.

Con esta actividad se ha garantizado la inclusión y la equidad en el sistema educativo de los egresados de Educación Media Superior (EMS), para incrementar de manera sostenida la cobertura en educación superior en la región. Se ha logrado mantener presencia en medios electrónicos, a través de programas radiofónicos universitarios, donde se dan a conocer las actividades que se realizan y que se llevan a cabo en esta institución; además de efectuar entrevistas con alumnos y catedráticos. Se mantiene informada a la comunidad universitaria mediante; la página web institucional actualizada con apoyo del departamento de servicios de cómputo y telecomunicaciones, a través de las diferentes redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, publicando el mayor número de boletines informativos en diversos medios de comunicación tanto impresos como electrónicos además de radio y televisión, publicando de manera mensual nuestra revista institucional “Líderes” en la cual se informa sobre los diferentes perfiles de nuestras carreras así como los periodos de inscripciones dentro de nuestra campaña de captación de alumnos.

Situación actual: esta actividad tiene como prioridad mantener informados tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general sobre las actividades que se realizan dentro y fuera de la institución por diferentes medios electrónicos como lo son redes sociales, spots de radio, portal de internet, medios impresos y utilizando material impreso institucional.

La campaña de difusión se enfoca en la zona de influencia del Valle de Tulancingo, en la cual se localizan más de 50 instituciones de Educación Media Superior: de donde egresan, en promedio, una matrícula de 3,900 alumnos cada ciclo escolar. De éstas 50 escuelas, 18 son públicas, 31 particulares y 1 autónoma. De acuerdo con el estimado por la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de la UPT, se estima que para este 2024 egrese un promedio de 5,000 jóvenes de nivel Medio Superior.

A continuación, se mencionan los medios de comunicación por los cuales los estudiantes de nivel medio superior se podrán enterar del proceso de nuevo ingreso a la UPT: barda, cartel, difusión en su institución, egresado o alumno, entrevista de radio o tv, mamparas institucionales, redes sociales, familiar, feria de orientación profesiográfica, folleto, spots en radio, spots en tv, espectaculares, medios impresos (periódicos), página web institucional.

De esta manera la UPT, contribuirá a incrementar la cobertura y calidad de la educación superior pública, mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza.

Las acciones antes mencionadas se encuentran alineadas al Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:

Objetivo prioritario 1: Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Objetivo prioritario 2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Comunicación Social
Titular	Lic. Erika Paola Rosas Bravo
Componente	2. Extensión y Vinculación
Actividad	2.2 Difusión Institucional
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	2.2 Difusión institucional de educación superior	
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades de difusión realizadas	
Medios de Verificación	Informe mensual de actividades de difusión realizadas generado y ubicado en la Dirección de Comunicación social de la Universidad Politécnica de Tulancingo	
Supuestos	Las instituciones de media superior y sus egresados aceptan las campañas de difusión de la oferta educativa para el ingreso en la educación superior	
Fórmula	PADR = (ADR/ADP)*100	
Variables	ADR = Actividades de difusión realizadas ADP = Actividades de difusión programadas	
Definición del Indicador	Mide el número de actividades de difusión realizadas para la oferta educativa (redes sociales oficiales -página web, facebook, twitter, canal de youtube, informe de issuu: inmenio uptulancingo-, radio, television, prensa, y diseño de imagen institucional)	
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento
Unidad de Medida	Difusión	Anual

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PADR = (ADR/ADP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	ADR = Actividades de difusión realizadas	2	2	2	6
Programada	ADP = Actividades de difusión programadas	2	2	2	6

Reporte de avance de acciones

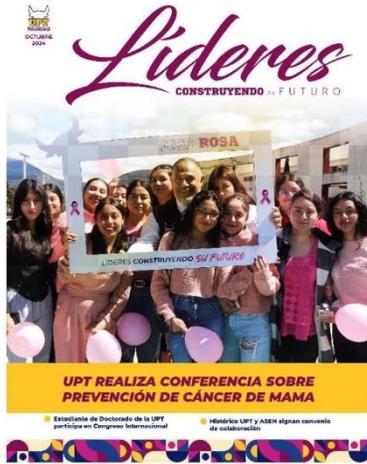
Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	2	2	2	6
Programada	2	2	2	6

Descripción de Actividades

1. Se realizó el diseño y difusión de 3 números de revistas “Líderes”.
 Se publican de manera mensual en nuestra página institucional en la cual se incluye información relevante de las actividades que se llevan a cabo en esta institución y se informan los diferentes perfiles de nuestras carreras, así como los periodos de inscripciones dentro de nuestra campaña de captación de alumnos 2024.
2. Se realizó el diseño y difusión de 3 informativos mensuales.
 Se publican de manera mensual en los medios electrónicos institucionales, en los cuales se informa sobre las actividades institucionales que se realizan, así como los periodos de inscripciones dentro de nuestra campaña de captación de alumnos.

1. Diseño de Revista Octubre.

Diseño



2. Diseño de Revista Noviembre.

Diseño



3. Diseño de Revista Diciembre

Diseño



4. Diseño de Informativo Octubre.

Diseño



5. Diseño de Informativo Noviembre.

Diseño



6. Diseño de Informativo Diciembre.

Diseño



Elaboró

Mtro. Javier Arroyo Islas Jefe de Departamento de Difusión

Autorizó

Lic. Erika Paola Rosas Bravo Directora de Comunicación Social

2.3 Orientación Profesiográfica

Esta actividad se ha realizado con el propósito de ayudar a los adolescentes y jóvenes en la elección de una carrera profesional, con la finalidad de proveer los elementos necesarios para garantizar una mejor elección.

Dentro de esta actividad no solo se realiza difusión en la zona de influencia, también se abarca algunos otros estados y municipios con el propósito de informar al mayor número de estudiantes de Educación Media Superior sobre las carreras profesionales que ofrece esta casa de estudios, algunas instituciones en las cuales se ha llevado la orientación de manera significativa: Cobaeh Huasca de Ocampo, Cecyteh Acaxochitlán, CBTis No. 5 Ciudad Sahagún, Cobaeh Tenango de Doria, Cobaeh Zempoala, Cobaeh Emiliano Zapata, Cobaeh Cuauhtepac, Cobaeh Acatlán, Conalep Pachuca I, entre otros.

Con esta actividad hemos disminuido el abandono escolar, mejorando la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentando las tasas de transición entre un nivel y otro, también se ha fomentado la ampliación de la cobertura del programa de becas de educación superior institucionales de excelencia, impulsando el desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión.

Situación actual: La razón principal para llevar a cabo la presente actividad es la atención de estudiantes de educación media superior y con esto coadyuvar a que los aspirantes a la UPT elijan la carrera de su perfil vocacional con el fin de disminuir el índice de deserción. El principal objetivo que se pretende lograr con esta actividad es la captación de alumnos en la zona de influencia y de algunos otros estados y municipios.

Ofrecer servicios educativos de calidad que proporcionen a los alumnos una formación que integre elementos humanistas y culturales con una sólida capacitación técnica y científica.

Las instituciones en las que se pretende realizar la orientación a estudiantes de nivel medio superior con el objetivo de aumentar la matrícula de la UPT son las siguientes: Colegio Plancarte, CBTis No. 5, Cobaeh San Bartolo, Cobaeh Cuauhtepac, Cobaeh Acatlán, Conalep Pachuca I, Cobaeh Tenango de Doria, Preparatoria Albert Einstein, Cecyteh Singuilucan, Cecyteh Agua Blanca, Cecyteh

Santiago, Cecyteh Tulancingo, Cecyteh Acaxochitlán, Conalep Tulancingo, Cobaeh Tulancingo, Cbtis 179 Tulancingo. Visitas Guiadas de Escuelas de Nivel Medio Superior a la UPT: Cecyteh Acaxochitlán, Cobaeh Acatlán, Cobaeh Huasca de Ocampo, Telebachilleratos Acatlán, Preparatoria Albert Einstein, Cecytev

Huayacocotla, Cecyteh Acaxochitlán, CBTA 126 Estación de Apulco, CBTis 179 Tulancingo, Cecyteh Santiago Tulantepec, Cobaeh Cuautepec, Cobaeh Tulancingo, Cecyteh Tulancingo.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Comunicación Social
Titular	Lic. Erika Paola Rosas Bravo
Componente	2. Extensión y Vinculación
Actividad	2.3 Orientación Profesiográfica
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	2.3 Otorgamiento de orientación Profesiográfica para la educación superior			
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas con orientación profesiográfica otorgada			
Medios de Verificación	Informe mensual de otorgamiento de orientación profesiográfica en instituciones de educación media superior y superior generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Tulancingo			
Supuestos	Las instituciones de educación media superior y sociedad solicitan los servicios de orientación profesiográfica			
Fórmula	$PPOVO = (NENIROPES / NEEMSZI) * 100$			
Variables	<p>NENIROPES = Número de estudiantes de nuevo ingreso que recibieron orientación profesiográfica por parte de la institución de educación superior</p> <p>NEEMSZI = Número de egresados de educación media superior de la zona de influencia</p>			
Definición del Indicador	Mide el número de personas a quienes se les otorga orientación profesiográfica por medio de ferias, jornadas vocacionales y visitas programadas a través del sistema de mensajería inbox de facebook, vía telefónica y correo electrónico de la UPT			
Método de cálculo	Porcentaje	<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td>Periodo de cumplimiento</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Periodo de cumplimiento	Anual
Periodo de cumplimiento	Anual			

Fórmula del Indicador	PPOVO=(NENIROPIES/NEEMSZI)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NENIROPIES = Número de estudiantes de nuevo ingreso que recibieron orientación profesiográfica por parte de la institución de educación superior	0	0	1200	1200
Programada	NEEMSZI = Número de egresados de educación media superior de la zona de influencia	0	0	2200	2200

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	1200	1200
Programada	0	0	2200	2200

Descripción de Actividades

1. Se realizó orientación vocacional de manera presencial a 1,200 estudiantes en 15 instituciones de educación Media Superior al CECYTEH TIZAYUCA, CECYTEH TULANCINGO, CECYTEH METZTILÁN, CECYTEH TENANGO DE DORIA, CONALEP TULANCINGO, COBAEH ACATLÁN, CBTIS 287 SANTIAGO TULANTEPEC, CBTA 126 ESTACIÓN DE APULCO, COBAEH CUAUTEPEC, CBTIS 179 TULANCINGO, COBAEH TULANCINGO, CBTIS 86 HUAUCHINANGO, COLEGIO PEDRO DE GANTE, CECYTEH OMITLÁN Y CECYTEH ACAXOCHITLÁN.

Se realizan con el propósito de ayudar a los adolescentes y jóvenes en la elección de una carrera profesional, con la finalidad de proveer los elementos necesarios para garantizar una mejor elección, en estas pláticas además de informar a los estudiantes de nivel Medio Superior sobre la oferta educativa, también se entregan materiales como: carteles, folleto, tazas, bolsas, folders, lapiceros por mencionar algunos, los cuales contiene información de las carreras así como la página web institucional para que puedan tener acceso a toda la información.

1. Se realizó orientación vocacional a estudiantes del CECYTEH TIZAYUCA.



2. Se realizó orientación vocacional a estudiantes del CECYTEH TULANCINGO.



7. Se realizó orientación vocacional a estudiantes del CBTIS 287 SANTIAGO TULANTEPEC



14. Se realizó orientación vocacional a estudiantes del CECYTEH OMITLÁN.



15. Se realizó orientación vocacional a estudiantes del CECYTEH ACAXOCHITLÁN



Elaboró

Mtro. Javier Arroyo Islas Jefe de
Departamento de Difusión

Autorizó

Lic. Erika Paola Rosas Bravo
Directora de Comunicación Social

2.4 Convenios de Colaboración

La Universidad Politécnica cuenta con vinculación con los sectores empresarial, privado, gubernamental y sociedad civil. Esta relación permite el crecimiento intelectual y humano de nuestra Comunidad Universitaria.

Actualmente en su histórico se tienen registrados 885 convenios de colaboración signados, lo que ha permitido que más de 450 estudiantes de manera anual se coloquen en sus áreas de competencia para su proceso de estadía.

A través del proceso de vinculación se han podido gestionar más de 20 conferencias de gratuitas, de manera presencial y/o virtual.

Derivado de este trabajo en conjunto ha dado como resultado que un 32% de los estudiantes en su proceso de estadía se han contratados en empresas donde han desarrollado su proceso de estadía.

De igual manera el Seguimiento de Egresados es de suma importancia para conocer las necesidades a las que se enfrentan en el sector empresarial, es por ello que se realizan encuestas de seguimiento, lo cual nos permite medir los resultados de la vinculación con los diferentes sectores, en este último año se han aplicado más de 420 encuestas.

De igual manera se realizan Análisis Situacional del Trabajo, para conocer las necesidades del sector productivo, así como la aplicación de encuestas de Satisfacción de Empleadores de manera semestral.

Situación actual: El Actualmente en la Universidad Politécnica de Tulancingo, como parte del proceso formativo de los estudiantes, se consideran las Visitas Guiadas dentro de su primer ciclo de formación, así como la colocación en sus proceso de estadías y servicio social, así como el conocer la trayectoria de nuestros egresados, los cuales tienen como objetivo apoyar la consolidación de las competencias adquiridas; de igual manera se realizan adecuaciones curriculares a los programas educativos, alineándose así al Plan Nacional de Desarrollo en el apartado de ciencia tecnología e innovación contando con programas educativos actualizados para contribuir a incrementar la cobertura y calidad de la educación superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en su proceso de enseñanza.

La universidad evalúa a partir de los resultados del seguimiento de egresados los planes y programas de estudio para saber si se encuentran adaptados a las necesidades del sector productivo, de igual manera a través de conocer sus necesidades se ofrecen servicios de extensión que permitirán fortalecer sus conocimientos y/o habilidades.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Vinculación y Extensión
Titular	Lic. Daniela Macedo Vega
Componente	2. Extensión y Vinculación
Actividad	2.4 Convenios de Colaboración
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador				
Resumen narrativo	2.4 Firma de convenios de colaboración en educación superior			
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes de educación superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados			
Medios de Verificación	Listado de estudiantes beneficiarios con los convenios de colaboración generado y ubicado en la Dirección de Vinculación y Extensión de la Universidad Politécnica de Tulancingo			
Supuestos	Las empresas, organismos e instituciones aceptan a prestatarios del servicio social, residencias, estadías e internado de pregrado de educación superior			
Fórmula	$PEESBCCF = (NEBCCFP / NEFIESIPMESSR) * 100$ <p>NEBCCFP = Número de estudiantes beneficiados con convenios de colaboración firmados en el periodo</p>			
VARIABLES	NEFIESIPMESSR = Número de estudiantes formados por la institución de educación superior que se encuentran iniciando sus procesos de movilidad, estadías, servicio social y residencia en el periodo			
Definición del Indicador	Mide al estudiantado beneficiado con los diversos convenios de colaboración con la finalidad de tener un vínculo estrecho con el sector productivo que atienda las necesidades académicas del estudiantado y con ello se fortalezca su formación y vínculo			
Método de cálculo	<table border="0"> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>Periodo de cumplimiento</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Anual
Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Anual		
Unidad de Medida	Estudiante			

Fórmula del Indicador	PEESBCCF= (NEBCCFP/NEFIESIPMESSR)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NEBCCFP = Número de estudiantes beneficiados con convenios de colaboración firmados en el periodo	400	0	0	400
Programada	NEFIESIPMESSR = Número de estudiantes formados por la institución de educación superior que se encuentran iniciando sus procesos de movilidad, estadias, servicio social y residencia en el periodo	400	0	0	400

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Junio	Total
Alcanzada	2	0	0	2
Programada	2	0	0	2

Descripción de Actividades

- Mediante la vinculación por convenios de colaboración con los diferentes sectores productivos se realiza la colocación de los alumnos en periodo de estadía.
- Se realizó el seguimiento de egresados en su trayectoria profesional, así como la difusión de bolsa de trabajo del sector productivo, con la finalidad de mantener la vinculación.
- Se llevaron a cabo visitas guiadas que les permita a los estudiantes incrementar sus competencias sociales con el saber y hacer-ser que impulse profesionales integrales capaces de adaptarse a los cambios de nuestros tiempos.
- Convenios

Durante el trimestre se realizó la vinculación con las siguientes empresas:

1. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SICT HIDALGO
2. ASF-K DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
3. ANTARIS BYLUXOR HOTELS
4. MUNDO FIT Y MF LUX
5. KENMAR SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A. DE C.V.



CONVENIO UPT – ANTARIS BY LUXOR HOTELS

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR EL MTR. FELIPE OLIMPO DURAN ROCHA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA UPT"; Y POR LA OTRA PARTE, ANTARIS BY LUXOR HOTELS REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE EL LICENCIADO RAYMUNDO CAUDILLO BELTRAN A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", Y CUANDO ACTÚEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I DECLARA "LA UPT":

LI QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CREADO POR DECRETO GUBERNAMENTAL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2002, REFORMADO MEDIANTE EL DECRETO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE CREÓ A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LII TIENE COMO OBJETIVOS PRINCIPALES IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA, ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OTROS ESTUDIOS DE POSGRADO, ASÍ COMO CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA PREPARAR PROFESIONISTAS CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, CONSCIENTES DEL CONTEXTO NACIONAL ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL ADEMÁS DE DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA.

LIII QUE ENTRE SUS FUNCIONES ES FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO; IMPULSAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD; SUSCRIBIR CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES SOCIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Página 1 de 7

1. Visita a Barcel, planta Atitalaquia, Hgo con estudiantes de la Licenciatura en Negocios Internacionales- 22 de octubre de 2024.



Visita a Cervecería Modelo, planta Apan, Hgo con estudiantes de Ingeniería en Sistemas Computacionales- 16 de octubre de 2024.



**EVIDENCIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS
OCTUBRE-DICIEMBRE 2024**

1. Difusión de vacantes en el servicio de Bolsa de Trabajo



Elaboró

Autorizó

Lic. Alicia Ramírez Montiel
Encargada del Departamento de
Convenios

Lic. Daniela Macedo Vega
Directora de Vinculación y
Extensión

2.5 Movilidad Académica

En la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), a partir del año 2013, se comienza a registrar los indicadores de convenio y movilidad.

Del año 2013 al 2022, se cuenta con un registro de 90 Convenios para la Movilidad nacional e Internacional, con Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional e internacional, como: Universidad de Salamanca España, Universidad de Santiago de Compostela España, Universidad Politécnica de Madrid España, Universidad de Cantabria España, Grupo UNIS Brasil, Universidad de Santander, Colombia, la Fundación SES Alemania, Universidad de Tarapacá Arica Chile, Universidad de las Américas de Colombia, Universidad Central de Nicaragua, PANAMEX E.U.A., Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), CINVESTAV México, Secretaria de Relaciones Exteriores S.R.E, por mencionar algunas.

Con respecto a la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores, se cuenta con un registro de 226, intercambios académicos, estancias de investigación, cursos de capacitación, a Países como Estados Unidos, España, Argentina, Venezuela y Colombia.

Situación actual: La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), impulsa la internacionalización de estudiantes, docentes e investigadores, que cada vez se interesan más y participan en los programas de movilidad nacional e internacional.

Se cuenta con más de 10 convenios con Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional e internacional, como lo son; Grupo UNIS Brasil, Universidad de Santander, Colombia, Instituto Tecnológico Metropolitano del Medellín, Universidad ICESI, Universidad de Manizales, por mencionar algunas.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Vinculación y Extensión
Titular	Lic. Daniela Macedo Vega
Componente	2. Extensión y Vinculación
Actividad	2.5 Movilidad Académica
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador			
Resumen narrativo	2.5 Firma de convenios de colaboración en movilidad académica en educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de convenios en movilidad académica firmados		
Medios de Verificación	Informe mensual de convenios de movilidad académica firmados generados y ubicados en la Dirección de Vinculación y Extensión de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	Las instituciones tienen interés para firmar convenios de mutua cooperación para la movilidad de estudiantes y docentes		
Fórmula	$PCMAF = (CMAF / CPMA) * 100$		
Variables	CMAF = Convenios en movilidad académica firmados CPMA = Convenios programados en movilidad académica		
Definición del Indicador	Mide el número de convenios de movilidad académica firmados, con la finalidad de facilitar la información multidisciplinaria, la integración del aprendizaje con la investigación, la extensión y el tránsito de estudiantes y profesores		
Método de cálculo	Porcentaje		
Unidad de Medida	Convenio		
	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="background-color: #a08040; color: white;">Periodo de cumplimiento</td> <td>Anual</td> </tr> </table>	Periodo de cumplimiento	Anual
Periodo de cumplimiento	Anual		

Fórmula del Indicador	PCMAF=(CMAF/CPMA)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	CMAF = Convenios en movilidad académica firmados	0	2	0	2
Programada	CPMA = Convenios programados en movilidad académica	0	2	0	2

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	5	5
Programada	0	0	16	16

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre- diciembre, se cumplieron las metas programadas al 100%:

1. Convenio General de Colaboración con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
2. Convenio de Movilidad con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
En este sentido, derivado de las gestiones para la Movilidad saliente de este periodo, se firmaron adicionalmente 3 convenios, con la finalidad de que se realizará el intercambio académico:
 1. Convenio General de Colaboración con la Fundación Universitaria del Areandina
 2. Convenio Específico de Movilidad Estudiantil con la Fundación Universitaria del Areandina
 3. Convenio Específico de Movilidad Docente la Fundación Universitaria del Areandina

Movilidad:

Durante el trimestre octubre- diciembre, se cumplieron las acciones programadas de movilidad, 16

estudiantes de la Universidad Politécnica de Tulancingo, realizan movilidad Instituciones como:

- Consulados Generales de México en: Nueva York, Orlando Florida, Phoenix Arizona, Seattle, Washington, Houston Texas, Toronto Canadá,
- Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana – COLPERÚ
- Cámara Colombo Japonesa De Comercio E Industria
- UNICOC Colombia
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Politécnico de Turín
- Universidad EAFIT

Internacionalización:

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas actividades de Internacionalización.

Convenios:



Desarrollo de Actividades, Evidencia Documental y Fotográfica

Convenios:



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR EL MTR. FELIPE OLIMPO DURAN ROCHA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA UPT"; Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN EL DR. LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "UNICOLMAYOR", Y CUANDO ACTÚEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENDR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UPT":

II. QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA, Y PATRIMONIO PROPIO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CREADO POR DECRETO GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2002, REFORMADO MEDIANTE EL DECRETO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE CREO A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2016.

III. TIENE COMO OBJETIVOS PRINCIPALES IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA, ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OTROS ESTUDIOS DE POSGRADO, ASÍ COMO CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA PREPARAR PROFESIONISTAS CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, CONSCIENTES DEL CONTEXTO NACIONAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL, ADIEMÁS DE DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA.

IV. QUE ENTRE SUS FUNCIONES ESTÁ FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO; IMPULSAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD; SUSCRIBIR CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES SOCIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

V. QUE EL MTR. FELIPE OLIMPO DURAN ROCHA, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO RECTOR, CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, LICENCIADO JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, CON FECHA DEL 01 DE FEBRERO DE 2023, MISMO QUE LO FACILITA PARA FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 Y 13 FRACCIÓN XVI DE SU DECRETO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE CREO A LA U.P.T., POR SER EL REPRESENTANTE LEGAL, Y MÁXIMA AUTORIDAD, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN
UPT-UNICOLMAYOR

Página 116

Movilidad:

LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO

Movilidad Internacional COLOMBIA

Francisco Quintero Díaz
Michel Esperanza Rivera Ortuño
Yessica Escorza Escamilla
Estela Beronice Santos Andrade
Nataly Flores Garcia
Dalia Mllem Garcia Velazco

Estudiantes de la Universidad Politécnica de Tulancingo UPT, realizan intercambio académico en la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC, durante el periodo agosto - diciembre 2024.

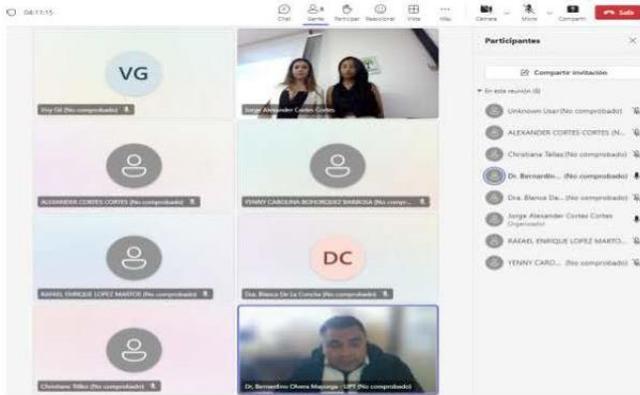
LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO

Movilidad Nacional HIDALGO

Evelyn Jardínez Maidonado

Estudiante del cuarto cuatrimestre de la Licenciatura en Negocios Internacionales, realiza intercambio académico en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH, durante el periodo agosto - diciembre 2024. En alianza a la afiliación a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Internacionalización:



Elaboró

Mtra. Noemí Viridiana Gil Hernández
Encargada de la Coordinación de
Movilidad

Autorizó

Lic. Daniela Macedo Vega Directora de
Vinculación y Extensión

3. Investigación



Este componente mide a el número de proyectos de investigación científica, tecnológica y educativa en proceso y concluidos con el fin de fomentar una cultura de investigación y desarrollo y la generación de productos que puedan ser patentados en las instituciones públicas de educación superior sectorizadas a la secretaria de educación pública.

3.1 Producción Científica y Tecnológica

En el año 2008 la Universidad Politécnica de Tulancingo oferta por primera vez dos programas de posgrado, la Maestría en Computación Óptica y la Maestría en Ingenierías. Con estos programas de posgrado los docentes y estudiantes tuvieron el espacio para desarrollar proyectos de investigación, al ser requisito indispensable contar con un trabajo de tesis para obtener el grado.

Situación actual: Actualmente la Universidad Politécnica de Tulancingo, oferta diez programas de posgrado, ocho de nivel maestría y dos de nivel doctorado. De estos programas se tienen tres con registro ante el SNP y dos más que se encuentran en revisión.

El desarrollo de proyectos de investigación ha permitido que 18 profesores tengan la distinción SNI de CONAHCyT, reconociendo el trabajo de alta calidad que se desarrolla en la institución.

Modelado Dinámico y Control de Velocidad PI Aplicado a un Vehículo Eléctrico Contemplando Fuerzas Externas de Oposición (Trabajo en conjunto con dos estudiantes del Doctorado en Opto mecatrónica)

Estimación en Línea de la Masa de un Vehículo Aéreo Autónomo (Trabajo en conjunto con un estudiante del Doctorado en Opto mecatrónica)

Municipal Management and Population Development: Case of Hidalgo Mexico (Trabajo en conjunto con un estudiante del Doctorado en Ciencias de la Gestión Administrativa)

Conveniencia de la Publicidad en Facebook para incentivar la Adquisición de Productos y Servicios de la Prevención y Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino

Identificación de Comorbilidades asociadas al COVID-19 en el Estado de Hidalgo mediante métodos de agrupamiento

Impacto del Liderazgo Comercial como Herramienta Competitiva para mejorar el proceso de Ventas en la empresa MEXTRA

Multiple-Frequency Force Estimation of Controlled Vibrating Systems with Generalized Nonlinear Stiffness (Trabajo en conjunto con un estudiante del Doctorado en Opto mecánica)

Varroa Destructor Classification Using Legendre–Fourier Moments with Different Color Spaces (Trabajo en conjunto con un estudiante del Doctorado en Opto mecánica)

Motion-Tracking Control of Mobile Manipulation Robotic Systems Using Artificial Neural Networks for Manufacturing Applications (Trabajo en conjunto con un estudiante del Doctorado en Opto mecánica)

Microcontrollers programming for control and automation in undergraduate biotechnology engineering education.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Investigación y Posgrado
Titular	Dr. Alfonso Padilla Vivanco
Componente	3. Investigación
Actividad	3.1 Producción Científica y Tecnológica
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	3.1 Producción científica y tecnológica de educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes de educación superior que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica		
Medios de Verificación	Listado trimestral de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica generado y ubicado en la Dirección Investigación y Posgrado perteneciente a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	Los estudiantes participan en las líneas de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica		
Fórmula	$PEESPICYT = (NEESPICYT / NEFIESPV) * 100$		
Variables	<p>NEESPICYT = Número de estudiantes de educación superior que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica</p> <p>NEFIESPV = Número de estudiantes formados por la institución de educación superior en el periodo escolar vigente</p>		
Definición del Indicador	Mide la participación de estudiantes en proyectos de investigación científica y tecnológica con la finalidad de dar atención a los problemas sociales y consolidar la investigación optimizando los recursos para la ciencia		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Anual

Fórmula del Indicador	PEESPPICT= (NEESPPICT/NEFIESPV)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NEESPPICT = Número de estudiantes de educación superior que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica	0	1	0	1
Programada	NEFIESPV = Número de estudiantes formados por la institución de educación superior en el periodo escolar vigente	0	1	0	1

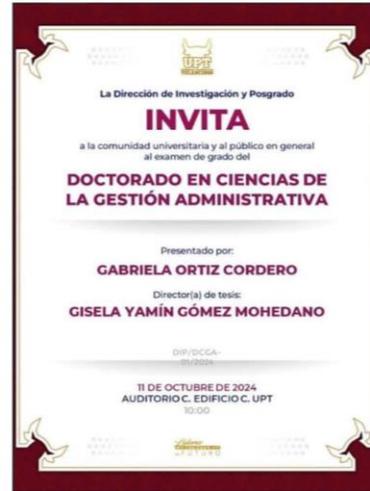
Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	2	2	1	5
Programada	2	2	1	5

Descripción de Actividades

Durante el trimestre de octubre a diciembre de 2024, se llevaron a cabo cinco acciones estratégicas: se gestionó el avance de tesis de los alumnos de los diferentes programas de posgrado, se organizaron seminarios de investigación, se promovió la generación de proyectos de investigación, y se brindó apoyo para la elaboración de publicaciones y el desarrollo de patentes.

Este seguimiento es fundamental, ya que los alumnos de nuestros programas de posgrado adscritos al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) deben sustentar sus trabajos de tesis mediante la presentación de resultados en productos académicos y científicos. Estos pueden incluir la publicación de artículos en revistas indexadas, memorias en extenso presentadas en congresos nacionales o internacionales, capítulos de libro, o incluso patentes. Cada uno de estos representa un logro significativo como producto de investigación.



Se administró el **avance de tesis** de los alumnos de los diferentes Programas de Posgrado



Se organizaron seminarios de Investigación



Se impulsó la Generación de Proyectos de Investigación



La Dirección de Investigación y Posgrado
INVITA
a la comunidad universitaria y al público en general
al seminario de investigación
Sistemas Óptico-Biomédicos y su Optimización
Fundamentos de la Óptica de los Tejidos Biológicos.
Parte 1: Efecto del Contenido de Agua en Los Espectros de
Reflexión Difusa del Tejido Humano
Presentado por:
Dr. José Alberto Delgado Atencio
DIP/01-10/2024
FECHA: 14 de octubre de 2024
LUGAR: Aula C21
HORAS: 14:00 hrs.



La Dirección de Investigación y Posgrado
INVITA
a la comunidad universitaria y al público en general
al seminario de investigación
Sistemas Óptico-Biomédicos y su Optimización
Fundamentos de la MIF: su uso en el análisis de la calidad
de la imagen.
Presentado por:
Ing. José Celso Briones Herrera.
Maestría en Computación Óptica
4to. cuatrimestre
DIP/01-07/2024
FECHA: 07 de octubre de 2024
LUGAR: Aula C21
HORAS: 14:00 hrs.

Se apoyó la Generación de Publicaciones, Desarrollo de Patentes.



Development of a Vertical Submerging and Emerging Bar-Ray-Inspired Underwater Vehicle
Enrique Macías-Celis, Felipe Miralanda-Morales, Rodrigo J. Saldaña-Sanchez, Nilsa Cruz, Elba Octavio Antonio-Velasco, Luis María Aguayo-Landín and Juan Hernán Vialdi
Expediente de Patente MIA/2019/0344
Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2024
No. Folio: 58723
Felipe OLIMPO DURÁN ROCHA
Ingeniero No. 100
Cof. Huasteco, C. P. 43629
Tulancingo de Bravo, Hidalgo, México
En atención a su solicitud de fecha 29 de agosto de 2024 con folio de entrada MVE/2024/06359 por virtud del cual se requirió a diversos efectos 47027 de fecha 30 de julio del año en comento, emitido por esta Coordinación, Departamento de Traducción y Conservación de Derechos, de la revisión y análisis realizados a la referida promoción, la Secretaría Autorizada procede a pronunciarse en los siguientes términos:
Del análisis realizado a la promoción de mérito, se observa que el interesado promueve en nombre de FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA, un embudo, de las características que exhibe su soporte su nombre por lo que se le requiere rectificar dicha promoción.
En atención a lo anterior, deberá elaborar y presentar al comisionado de pago correspondiente al artículo 29 del Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por la subsanación de omisiones.
Para cumplir con lo anteriormente señalado en relación con el artículo 9º del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, aplicable a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en términos de lo dispuesto por el artículo Cuarta Transición del DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020, esta Autoridad Administrativa le otorga un plazo proporcional de DOS MESES, contados a partir del día siguiente en que se notifique el presente oficio, apercibido que, de no dar cumplimiento con lo requerido en tiempo y forma, su promoción será apercibida de plano con las consecuencias legales que en el caso procedan.
El suscrito Supervisor Analista Adscrito a la Dirección Divisiva de Patentes, firma el presente oficio con fundamento en los artículos 60, segundo párrafo del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y 4º del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ante la ausencia temporal de las personas titulares de la Subdirección Divisiva de Traducción y Conservación de Derechos.
MIA/2019/0344
2024
FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA
Bastante 2024, 1:10, https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-3822222/v1

Elaboró



Mtra. Belem Hernández Escobedo
Apoyo a la Dirección de
Investigación y Posgrado

Autorizó



Dr. Alfonso Padilla Vivanco Director
de Investigador y Posgrado

3.2 Desarrollo de Proyectos de Investigación

La Universidad Politécnica de Tulancingo, cuenta con una matrícula de más de 3500 estudiantes, dentro de la oferta educativa incluye seis ingenierías, tres licenciaturas, ocho maestrías y dos doctorados.

Los nueve programas del nivel licenciatura incluyen dentro de cada mapa curricular nueve niveles seriados del idioma inglés. La reprobación de cualquier nivel del idioma inglés impacta en que los estudiantes no pueden continuar con el siguiente nivel, lo que se ve reflejado en indicadores como aprovechamiento, deserción y tiempo de conclusión de la licenciatura.

La coordinación de idiomas es la responsable de realizar el seguimiento y atención de los grupos y asesorías, así como de las estrategias implementadas para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés y en consecuencia contribuir a mejorar los indicadores antes citados.

Situación actual: Cuatrimestralmente la coordinación de idiomas programa tanto los grupos para alumnos regulares como grupos de estudiantes que recursan algún nivel del idioma inglés, además de programar horarios de asesorías para aquellos estudiantes que requieran un apoyo individualizado o un repaso en temas en los que no se ha logrado el aprendizaje deseado, actualmente se realiza un proyecto de seguimiento a las asesorías que se brindan y a la cantidad de estudiantes que son atendidos de manera cuatrimestral.

El idioma inglés es una competencia necesaria para facilitar la inserción de los egresados de la Universidad Politécnica de Tulancingo, en el ámbito laboral y los posibilita para acceder a mejores condiciones laborales. Los proyectos de investigación educativa en este momento se enfocan en el seguimiento a las asesorías en el idioma inglés.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Investigación y Posgrado
Titular	Dr. Alfonso Padilla Vivanco
Componente	3. Investigación
Actividad	3.2 Desarrollo de Proyectos de Investigación
Fecha	miércoles, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones implementadas derivadas de los proyectos educativos		
Medios de Verificación	Listado trimestral de acciones implementadas derivadas del proyecto de investigación educativa generado y ubicado en la Dirección de Investigación y Posgrado perteneciente a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	Existen problemáticas académicas y socioemocionales en la comunidad educativa		
Fórmula	$PAIES = (NAIANE / NADIE) * 100$		
VARIABLES	<p>NAIANE = Número de acciones implementadas para atender las necesidades educativas</p> <p>NADIE = Número de acciones detectadas en la investigación educativa</p>		
Definición del Indicador	Mide las acciones implementadas por parte de la Universidad Politécnica de Tulancingo con la finalidad de atender las necesidades educativas detectadas en los proyectos de investigación educativa		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Trimestral
Unidad de Medida	Acción		

Fórmula del Indicador	PAIES= (NAIANE/NADIE) *100				
Metas	VARIABLES	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NAIANE = Número de acciones implementadas para atender las necesidades educativas	0	1	0	1
Programada	NADIE = Número de acciones detectadas en la investigación educativa	0	1	0	1

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	1	0	1
Programada	0	1	0	1

Descripción de Actividades

Durante el periodo octubre – diciembre, una vez que se definieron las estrategias, participantes y objetivos, en el mes de noviembre se midieron los avances que se han tenido en las necesidades identificadas en los proyectos de investigación educativa, esto a través del análisis de indicadores.

Acción implementada: Asesores pares

La implementación del programa de asesores pares para el aprendizaje del idioma inglés representó un avance significativo en el apoyo a estudiantes de los niveles de Inglés I a Inglés IX. A lo largo del cuatrimestre, este programa logró atender en promedio a 60 estudiantes, sólo en asignaturas de inglés, lo que permitió impactar a una población considerable. Aunque los resultados de aprobación de los estudiantes en proceso de regularización fueron inferiores al 50%, las estrategias implementadas destacaron por facilitar el aprendizaje a través de la interacción entre iguales, lo que fue percibido como motivador y accesible, especialmente por los estudiantes irregulares.

PROGRAMA DE ASESORES PARES ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Gabriel Pérez Pérez
Carrera: Ingeniería en Tecnologías de Manufactura
Horario de asesoría: • Lunes a viernes de 8 am - 4 pm
Materias para asesorías: • Inglés, Dibujo Industrial.
Contacto: 7751976541

PROGRAMA DE ASESORES PARES ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Natalie Flores Reyes
Carrera: Ingeniería Industrial
Horario de asesoría: • Lunes a Viernes de 12:00 a 14:00
Materias para asesorías: • Inglés I y II • Estadística y Probabilidad • Matemáticas • Álgebra lineal • Mecánica Industrial
Contacto: 775 129 0713

PROGRAMA DE ASESORES PARES ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Raquel Cabrera Pérez Tagle
Carrera: Licenciatura en Negocios Internacionales
Horario de asesoría: • Jueves de 02:00 a 04:00 pm
Materias para asesorías: • Inglés I - Inglés V
Contacto: 775 113 17 38

PROGRAMA DE ASESORES PARES ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Lechuga Trejo José Luis
Carrera: Ingeniería en Sistemas Computacionales
Horario de asesoría: • Lunes de 08:00 a 10:00 am • Martes de 08:00 a 10:00 am • Miércoles de 08:00 a 10:00 am • Jueves de 08:00 a 10:00 am • Viernes de 08:00 a 10:00 am • Sábado de 08:00 a 10:00 am • Domingo de 08:00 a 10:00 am • De 08:00 a 10:00 am en el Centro de Estudios de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico en Tulancingo a partir de las 10:00 hrs.
Materias para asesorías: • Inglés I y V • Matemáticas I - III (Teoría) • Mantenimiento a Equipo de Computo
Contacto: 775 100 30 82

NOMBRE DEL ASESOR	NOMBRE DEL ALUMNO	MATERIA
Judith del Angel Cruz	Naydelly Esther Brito Santo	Inglés IV
Judith del Angel Cruz	Rosa Isela Vargas Francisco	Inglés IV
Antonio Chavarín	Karen Rodríguez Mejía	Inglés I
Antonio Chavarín	Dishab Amezcua Espinoza	Inglés II
Antonio Chavarín	Alejandro Soto Cabañas	Inglés VII
Antonio Chavarín	Fernando Keyvyn León Pérez	Inglés I
Antonio Chavarín	Juan Carlos Sánchez Moreno	Inglés 6
Antonio Chavarín	Jaqueline Márquez Salazar	Inglés 6
Antonio Chavarín	Kevin Edmundo Ibarra González	Inglés 7
Antonio Chavarín	Ana Guadalupe Soto Quíroz	Inglés 7
Montiel Vargas Leslie Ximena	Meina Hernández Sandoval	Inglés II y III
Montiel Vargas Leslie Ximena	Jorge Luis Gayosso Ortega	Inglés I y II
Montiel Vargas Leslie Ximena	Adan Padilla Villegas	Inglés II y III
Montiel Vargas Leslie Ximena	Marlene Martínez Sánchez	Inglés II y III
Natalie Flores Reyes	Virginia Cruz Mariel	Inglés V
Natalie Flores Reyes	González Diaz Amnan	Inglés VI
Natalie Flores Reyes	Escobar Hernández Alma Gabriela	Inglés VI
Natalie Flores Reyes	Vega Báez Arturo	Inglés VI
Natalie Flores Reyes	Vázquez Rosales Christopher Ali	Inglés VI
Natalie Flores Reyes	Ramos García Juan Esteban	Inglés VI
Natalie Flores Reyes	Hernández Vergara Ana Laura	Inglés VI
Natalie Flores Reyes	Juárez Suárez Emir Joaib	Inglés VIII
Natalie Flores Reyes	Jiménez Peña Daniel	Inglés VIII
Natalie Flores Reyes	Cortés Hernández José Alfredo	Inglés VIII
Betsabe Santos Soto	Xomara Vargas Martínez	Inglés V
Betsabe Santos Soto	Heidy Janeth Ramírez Cruz	Inglés VII
Betsabe Santos Soto	Elizabeth Aguilar Delgadillo	Inglés VII
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Nadia Marlene Pérez López	INGLES IV
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Carlos Enrique Melo Muñoz	INGLES IV
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Ana Lizbeth Zapotilla Suárez	INGLES IV
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Evanny Esmeralda Hernández Cárdenas	INGLES IV
Raquel Cabrera Pérez Tagle	María del Carmen Maldonado Maldonado	INGLES I
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Diana Estefani Hernández Espinoza	INGLES I
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Juan Diego Castro Sánchez	INGLES VI
Raquel Cabrera Pérez Tagle	Joana Estrella González Ramírez	Inglés
Itzel Álvarez Martínez	Morales Hamedez Jesus Uriel	Inglés
Itzel Álvarez Martínez	Cruz Aldana Honorio	Inglés II
Itzel Álvarez Martínez	Espinoza Castro Diana Itzel	Inglés II
Itzel Álvarez Martínez	Cortés Aparicio Samantha Itzamara	Inglés II
Itzel Álvarez Martínez	Leon Perez Fernando Keyvyn	Inglés II
Itzel Álvarez Martínez	Espinoza Castro Diana Itzel	Inglés II
Mariana Andrea Cruz Islas	Dulce Yazmin Hueymila Atenco	Inglés
Mariana Andrea Cruz Islas	Sandra Esmeralda Soto Martínez	Inglés
Mariana Andrea Cruz Islas	Hanny Guadalupe Hernandez	Inglés
Mariana Andrea Cruz Islas	Ángeles Lizeth Cruz Cruz	Inglés
Mariana Andrea Cruz Islas	Gilbert Cuello Morales	Inglés
Gabriel Pérez Pérez	Bessie Guadalupe Vargas Velazquez	Inglés
Gabriel Pérez Pérez	Luz María Villegas Muñoz	Inglés
Gabriel Pérez Pérez	Katherine Sanchez Vargas	Inglés
Gabriel Pérez Pérez	Annia Denisse Verá Pérez	Inglés

Elaboró

Dra. Alma Delia López Hernández Coordinadora de la Maestría en Optimización de Procesos

Autorizó

Dr. Alfonso Padilla Vivanco Director de Investigador y Posgrado

3.3 Acciones de Investigación

En el año 2008 la Universidad Politécnica de Tulancingo oferta por primera vez dos programas de posgrado, la Maestría en Computación Óptica y la Maestría en Ingenierías. Con estos programas de posgrado los docentes y estudiantes tuvieron el espacio para desarrollar proyectos de investigación, al ser requisito indispensable contar con un trabajo de tesis para obtener el grado.

Situación actual: Actualmente la Universidad Politécnica de Tulancingo, oferta diez programas de posgrado, ocho de nivel maestría y dos de nivel doctorado. De estos programas se tienen tres con registro ante el SNP y dos más que se encuentran en revisión.

El desarrollo de proyectos de investigación ha permitido que 18 profesores tengan la distinción SNI de CONAHCyT, reconociendo el trabajo de alta calidad que se desarrolla en la institución.

Docentes investigadores y estudiantes de los diferentes posgrados realizaron diversos Productos de Investigación, los cuales fueron presentados en diversos Congresos, los cuales son un medio para difundir el trabajo en foros nacionales e internacionales donde convergen investigadores y especialistas en diversas áreas del conocimiento, lo que permite establecer un espacio de intercambio con otras instituciones o centros de investigación, generando los vínculos de colaboración que tiene como objetivo fortalecer los cuerpos académicos que impulsa a los investigadores para tener perfil deseable u obtener reconocimiento en el SNI, como producto de esta participación se obtiene la publicación de artículos de investigación dentro de la memoria del congreso, que es una plataforma para dar a conocer al público en general el trabajo de investigación de nuestra institución. Entre los Congresos a los que se acudió para presentar un producto de Investigación se encuentran los siguientes:

Profesor Investigador que presentó el Producto de Investigación: Dr. Iván de Jesús Rivas Cambero

Producto de Investigación Presentado:

- Tracking Control Approach of Speed Profiles of Induction Motors used in Electric Vehicles (GH053)
- Mobile Manipulator Robot Path-Tracking Control for integration in Smart Energy Grid Applications (GH069)

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Investigación y Posgrado
Titular	Dr. Alfonso Padilla Vivanco
Componente	3. Investigación
Actividad	3.3 Acciones de Investigación
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	3.3 Información de acciones de investigación dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior		
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones informativas de investigación realizadas		
Medios de Verificación	Informe mensual de difusión de las acciones de investigaciones científicas, tecnológicas y educativa realizadas generado y ubicado en la Dirección Comunicación social de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	La sociedad se encuentra interesada en los proyectos de investigación científica y tecnológica que realizan las instituciones de educación superior		
Fórmula	$PAIIDPIES = (NAIIR / NAIIDPP) * 100$		
Variables	NAIIR = Número de acciones informativas de investigación realizadas		
Definición del Indicador	NAIIDPP = Número de acciones informativas de investigación dirigidas al público programadas		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Anual
Unidad de Medida	Acción		

Fórmula del Indicador	PAIIDPIES=(NAIIR/NAIIDPP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NAIIR = Número de acciones informativas de investigación realizadas	0	1	0	1
Programada	NAIIDPP = Número de acciones informativas de investigación dirigidas al público programadas	0	1	0	1

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	1	0	1
Programada	0	1	0	1

Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre - diciembre 2024, se programó realizar la difusión de las acciones de investigaciones científicas, tecnológicas educativas por lo cual se cumplió la meta al realizar la difusión de los artículos que se han publicado como resultado de dichas investigaciones.

Se realizó la difusión de la publicación de los artículos de investigación a través del correo electrónico de la Dirección de Investigación y Posgrado, con un correo de felicitación a todo el personal de la institución.

Difusión de los artículos Científicos que han sido publicados como parte de las investigaciones, Científicas, Tecnológicas y Educativas

Descripción de Actividades

Felicidades por su reciente publicación



Dirección Investigación y Posgrado UP - jue, 10 oct, 8:32

Felicidades a los compañeros Investigadores María del Rosario López Torres, Ángel Alejandro Pastana López, Claudia Vega Hernández y César Ángel López Torres por la reciente publicación del capítulo del libro: "Una mirada hacia el futuro", en colaboración con la Universidad de Oviedo, España.

Se adjunta la liga del capítulo del libro

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/74734>

URI <https://hdl.handle.net/10651/74734>
 ISBN: 978-84-10135-29-1

Dirección de Investigación y Estudios de Posgrado.
 Universidad Politécnica de Tulancingo
 Calle Ingenierías No. 100. Col Huapacalco,
 Tulancingo, Hidalgo
 C. P. 43629
 Telefono: 7757558202. Ext. 1650



Felicidades por su reciente publicación



Dirección Investigación y Posg... vie, 29 nov, 14:44 (hace 11 días) ☆ ↶ ↷

para Adriana, Aldo, Alejandro, Alfonso, Alma, Alma, alonso.velazquez, Ana, Ana, Ana, Ar

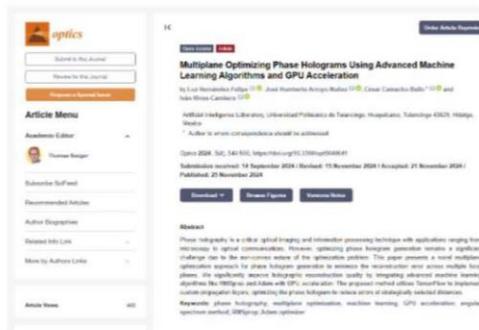
Felicidades a los compañeros investigadores José Humberto Arroyo Núñez, César Joel Camacho Bello e Ivan de Jesús Rivas Cambero, por la reciente publicación de su artículo denominado "Multiplane Optimizing Phase Holograms Using Advanced Machine Learning Algorithms and GPU Acceleration" *Optics*, 5(4), 544-565.

DOI: <https://doi.org/10.3390/opt5040041>

El cual puede ser descargado en el siguiente link

Website: <https://www.mdpi.com/2673-3269/5/4/41>

PDF Version: <https://www.mdpi.com/2673-3269/5/4/41/pdf>



Felicidades por su reciente publicación



Dirección Investigación y Posgrado UPT lun, 25 nov, 15:18 ☆ ↶ ↷

para Adriana, Aldo, Alejandro, Alfonso, Alma, Alma, alonso.velazquez, Ana, Ana, Ana, Ar

Felicidades a los compañeros investigadores José Manuel Hernández Reyes y Carlos Enriquez Ramírez, por la reciente publicación de su artículo denominado "Uso del framework de ISTQB para aplicaciones desarrolladas en una entidad bancaria. Caso de uso "Portabilidad de Nómina"

Se adjunta la liga para consultar la publicación:
<https://riiti.es/index.php/riiti/article/view/303>

Saludos cordiales

Dirección de Investigación y Estudios de Posgrado.
 Universidad Politécnica de Tulancingo
 Calle Ingenierías No. 100. Col Huapalcalco,
 Tulancingo, Hidalgo
 C. P. 43629
 Telefono: 7757558202. Ext. 1650



Elaboró

Mtra. Belem Hernández Escobedo
 Apoyo a la Dirección de
 Investigación y Posgrado

Autorizó

Dr. Alfonso Padilla Vivanco Director
 de Investigador y Posgrado

4. Planeación



Mide los instrumentos de planeación y evaluación estratégica tales como programa institucional de desarrollo, programa operativo anual y consejos técnicos de educación superior implementados con la finalidad de brindar una educación de calidad.

4.1 Evaluación Institucional

Lograr que la institución cumpla con sus funciones sustantivas se apoya en el Sistema de Gestión Integrado (Calidad - ISO 9001, Ambiental - ISO 14001, Gestión Educativa - ISO 21001, y Seguridad y Salud Ocupacional - ISO 45001) basados en una estructura organizacional eficiente, con un sistema de gestión integral y normas que ofrezcan certeza y transparencia en sus actividades, apoyando en procesos administrativos certificados por su calidad con base en normas nacionales e internacionales, que permitan la obtención y aplicación transparente de recursos, se definen en 45 procedimientos, mismos que se integran por los correspondientes al área Académica, Servicios Escolares, Biblioteca, Administrativos, Coordinación del sistema, Comunicación Social y Controles operacionales. Lo cual es la base documental, en la línea de acreditación de programas educativos de calidad, es precisamente la evaluación de los programas educativos por organismos externos como son el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) que permitan dictaminar de manera objetiva la situación real que guardan los programas de la Universidad, la acreditación de los Programas Educativos, es una garantía de estar en una Institución de primer nivel.

Situación actual: La Universidad Politécnica de Tulancingo, cuenta con seis programas educativos acreditados por organismos como CIEES o COPAES (CACECA y CACEI), de 8 posibles programas evaluables, en el caso de la oferta educativa de posgrado cuatro programas se encuentran reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP antes PNPC) de un total de 10 programas ofertados, lo anterior con la finalidad de cumplir y contribuir a incrementar la cobertura y calidad de la Educación Superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza, a través de: 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. 3. Impulsar el desarrollo y utilización de

tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

El presente proyecto contribuye con las siguientes políticas públicas. Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024: Eje 2. Política Social, Derecho a la Educación. En el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 que establece el objetivo 3.6. Educación para el futuro de Hidalgo. Garantizar el derecho a una educación de calidad, competitiva, equitativa e incluyente, priorizando siempre a las y los estudiantes, los cuerpos académicos, padres y madres de familia. Considerando la Línea de acción 3.6.3. Desarrollar una oferta en Educación Superior pertinente a las potencialidades estatales. El Programa Sectorial de Educación 2020-2024 establece como Objetivo prioritario 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Objetivo prioritario. En tanto que el Programa Sectorial de Educación de Hidalgo 2023 - 2028 establece los objetivos de Ampliar la cobertura diversificando la oferta de la Educación Superior estatal en beneficio de los hidalguenses. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en todos los tipos y niveles educativos en el estado. Garantizar la formación, actualización y superación profesional del personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva y de supervisión en todas las escuelas públicas del estado.

En éste trimestre no se programaron metas.

Tarjeta Informativa

Área Responsable	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación
Titular	Mtro. Benito Aguirre Lucio
Componente	4. Planeación
Actividad	4.1 Evaluación Institucional
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	4.1 Aplicación de evaluaciones institucionales a los programas educativos		
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad		
Medios de Verificación	Estadística básica de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas generado por la Dirección de Servicios Educativos y ubicado en el Departamento de Evaluación y Estadísticas de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	Los programas educativos cumplen con los criterios para ser evaluados por organismos certificadores		
Fórmula	$PEIPEC = (NEIPERC/NEFPPE) * 100$		
VARIABLES	<p>NEIPERC = Número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad</p> <p>NEFPPE = Número de estudiantes formados en programas educativos evaluables</p>		
Definición del Indicador	Mide a los estudiantes inscritos en programas educativos de nivel licenciatura y posgrado que han sido evaluados, acreditados o reconocidos por algún organismo en la UPT con la finalidad de brindar calidad educativa a los estudiantes		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Anual

Fórmula del Indicador	PEIPEC= (NEIPERC/NEFPEE)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NEIPERC = Número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad	2582	0	0	0
Programada	NEFPEE = Número de estudiantes formados en programas educativos evaluables	3450	0	0	0

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	3	2	3	8
Programada	3	2	3	8

Descripción de Actividades

En el periodo que se informa se cumplieron las metas programadas con 2,582 estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad lo que representa el 71.7% de la matrícula en programas evaluables que corresponde a 3,597 alumnos, las metas planteadas eran lograr 2,650 alumnos en programas acreditados de una matrícula de 3,450 estudiantes, lo que representa un 97.4% (2592/2650) de lo establecido para el 2024; cabe mencionar que los programas de Licenciatura en Arquitectura (TSU en Diseño Arquitectónico) y Lic. Negocios y Mercadotecnia (TSU en Mercadotecnia) al ser de reciente creación no son susceptibles de evaluación con fines de acreditación; el programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Financiera ha iniciado su proceso de evaluación con fines de acreditación. Adicionalmente se cumple con el Programa de Cero Papel, la operación de la Unidad de Género, del Sistema de Gestión Integrado y las actividades inherentes a las asociaciones académicas en las que se encuentra afiliada la UPT.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

EVIDENCIAS DE LA ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC, IMPARTIDA
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2024.



Elaboró



Dr. Héctor Eduardo Mendoza
Espinoza Jefe de Departamento de
Calidad

Autorizó



Mtro. Benito Aguirre Lucio Director
de Planeación, Programación y
Evaluación

4.2 Evaluación a Docentes

El propósito fundamental de la evaluación de la actividad docente es mejorar su efectividad y eficiencia mediante el proceso de retroalimentación, que a su vez respalda y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En términos generales, el concepto de evaluación se entiende como el acto de emitir juicios de valor sobre algo. En el ámbito educativo, estos juicios de valor se relacionan con los resultados de las acciones de enseñanza, con el objetivo de modificarlas y perfeccionarlas, haciendo que sean más eficaces y eficientes. Estos juicios de valor se basan en la interpretación de datos recopilados previamente y se sustentan en criterios previamente establecidos. La fiabilidad de la información recopilada y su capacidad para reflejar con precisión la realidad estudiada son fundamentales para tomar decisiones informadas.

Nuestro objetivo principal es contribuir al incremento de la cobertura y la calidad de la educación superior pública. Esto lo logramos mediante la ampliación de nuestra oferta educativa, la optimización de nuestros recursos y la mejora constante de nuestros métodos de enseñanza.

La multiplicidad de enfoques y modelos de evaluación es un reflejo de la complejidad de los problemas metodológicos y conceptuales que surgen en este campo. Cada modelo de evaluación es una manifestación del contexto filosófico y los valores sociales de quienes lo desarrollan. La evaluación es un proceso subjetivo que interpreta una realidad objetiva y está influida por la sociedad y los valores de quienes la llevan a cabo.

Hoy en día, la evaluación de programas es un campo científico en constante desarrollo, y ha dado lugar a diversas ramas, como la evaluación institucional, la evaluación del desempeño docente y la evaluación de impacto. Es fundamental contar con métodos que consideren tanto los resultados como el proceso que los generó, y que combinen enfoques transversales y longitudinales para obtener resultados precisos y efectivos.

El motivo de este proyecto es desarrollar un modelo de evaluación docente que permita tomar decisiones objetivas en busca de la mejora continua y la elevación de la calidad de la educación que brindamos.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse en lograr cambios cualitativos y procesos integrales. Esto implica involucrar al docente en la reflexión de su propia práctica, con la participación de los estudiantes, coordinadores y posiblemente otros colegas o pares, además de la Secretaría Académica y la rectoría.

Hasta la fecha, hemos llevado a cabo evaluaciones sistemáticas que incluyen la evaluación docente, la aplicación de encuestas para medir la satisfacción de los docentes y de la comunidad con los servicios educativos que ofrecemos.

Situación actual: El proyecto de Evaluación Educativa, tiene como finalidad, aportar información principalmente cualitativa para la mejora continua de la práctica docente, al mismo tiempo que concretiza lo anterior.

Contribuir a incrementar la cobertura y calidad de la educación superior pública mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada mejora continua en sus procesos de enseñanza.

De acuerdo con el Plan Estatal de desarrollo 2016- 2022, se plantea un escenario en el que el desarrollo de políticas públicas tenga como centro de acción a las personas para generar mayor bienestar, inclusión e igualdad, fortalecer el combate a la pobreza y el hambre, proporcionar una mejor educación y salud, facilitar el acceso a una vivienda digna, así como incrementar el fomento a la cultura y el deporte.

Se pretende realizar en el año 2024 tres evaluaciones a los docentes en los diferentes programas educativos con la finalidad de determinar áreas de oportunidad y necesidades de capacitación.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 103%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Secretaría Académica
Titular	Dr. Humberto Arroyo Núñez
Componente	1. Formación
Actividad	4.2 Evaluación a Docentes
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador	
Resumen narrativo	4.2 Evaluación a docentes de educación superior
Nombre del Indicador	Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones
Medios de Verificación	Listado de personal docente evaluado en el periodo escolar generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo
Supuestos	El estudiantado realiza los procesos de evaluación al personal docente de la institución
Fórmula	PPDORAE= (NPDRA/NPDE)*100
Variables	NPDRA = Número de personal docente con resultados aprobatorios NPDE = Número de personal docente evaluado
Definición del Indicador	Mide el personal docente de la UPT que obtiene resultados aprobatorios en su evaluación, con la finalidad de conocer el desempeño de su labor frente al aula y profesionalizarlo para cumplir con los objetivos de los programas de estudio
Método de cálculo	Porcentaje Periodo de cumplimiento Trimestral
Unidad de Medida	Docente

Fórmula del Indicador	PPDORAE= (NPDRA/NPDE)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	NPDRA = Número de personal docente con resultados aprobatorios	0	0	186	186
Programada	NPDE = Número de personal docente evaluado	0	0	180	180

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	0	1	1
Programada	0	0	1	1

Descripción de Actividades

Actividades a realizadas

- Se comunicó al personal directivo y docente vía correo electrónico el inicio del proceso de evaluación del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.
- Se aperturó la plataforma del 4 al 22 de noviembre.
- Concluyó la evaluación cuatrimestral de la función docente por parte de los estudiantes del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.
- Concluyó la Autoevaluación por los docentes del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.
- Concluyó la evaluación cuatrimestral a la práctica docente por parte de los Coordinadores de los Programas Educativos.
- En este periodo se evaluaron a 194 docentes con los siguientes resultados:
- Se concluyó el análisis de la evaluación del tercer cuatrimestre 2024.

Tabla de resultados de la evaluación docente periodo septiembre-diciembre

ID_docente	Ponderación	Promedio General	Total Alumnos
499	Excelente	5	1
262	Excelente	5	4
227	Excelente	5	1
247	Excelente	5	1
349	Excelente	5	2
885	Sobresaliente	4.98	7
99	Sobresaliente	4.97	8
973	Sobresaliente	4.97	12
231	Sobresaliente	4.94	9
929	Sobresaliente	4.93	4
324	Sobresaliente	4.9	12
558	Sobresaliente	4.89	8
660	Sobresaliente	4.88	14
1002	Sobresaliente	4.87	21
656	Sobresaliente	4.87	7
684	Sobresaliente	4.86	1
461	Sobresaliente	4.82	61
934	Sobresaliente	4.81	21
891	Sobresaliente	4.8	10
691	Sobresaliente	4.78	21
283	Sobresaliente	4.78	16
441	Sobresaliente	4.77	19
957	Sobresaliente	4.77	22
164	Sobresaliente	4.77	12
90	Sobresaliente	4.77	3
320	Sobresaliente	4.76	4
663	Sobresaliente	4.75	26
178	Sobresaliente	4.75	26
463	Sobresaliente	4.74	46
313	Sobresaliente	4.74	14
908	Sobresaliente	4.73	15

ID_docente	Ponderación	Promedio General	Total Alumnos
49	Buena	3.72	3
613	Buena	3.69	40
899	Buena	3.61	23
919	Buena	3.54	32
505	Buena	3.53	8
405	Suficiente	3.49	70
860	Suficiente	3.28	7
679	Suficiente	3.24	73
115	Suficiente	3.17	5
972	Insuficiente	2.93	20
768	Insuficiente	2.84	6
158	Insuficiente	2.64	23
636	Insuficiente	2.44	18

Elaboró



Mtro. Carlos Torres Estrada
 Director de Educación Abierta y a
 Distancia

Autorizó



Mtro. Carlos Torres Estrada
 Director de Educación Abierta y a
 Distancia

4.3 Sistemas de Información

El Sistema Integral de Información Escolar y Administrativa de la Universidad con el paso de los años ha llevado una evolución de manera gradual, ya que en el mismo se han implementado diversos módulos de software para el control y seguimiento del presupuesto anual, la gestión de recursos humanos y recursos financieros, seguimiento de egresados, consulta de información clínica y registro-seguimiento de servicio social y estadías, todo ello con recurso de ejercicios anteriores; además de que se ha dado continuidad al mantenimiento evolutivo de los demás módulos de software que integran dicho Sistema. Todas estas adiciones y adecuaciones se han llevado a cabo a partir de solicitudes de diversas áreas de la institución para cubrir necesidades que demandan una automatización mediante tecnologías de la información y la comunicación.

Dada la naturaleza modular del desarrollo del Sistema de Información Integral de nuestra Universidad, se ha permitido el trabajo por fases y de esta manera aprovechar los recursos asignados para el desarrollo, actualización y mantenimiento de sistemas de información. Se ha trabajado en los últimos ejercicios fiscales con la implementación de un módulo de software web para el control y la gestión escolar, la creación de módulos de software para el seguimiento de egresados, consulta de información clínica y el registro-seguimiento de servicio social y estadías, así como con el mantenimiento evolutivo del sitio web institucional; pero con la intención de mantenerse a la vanguardia en los servicios que ofrecemos y por la naturaleza cambiante que toda organización vive a partir de las constantes evoluciones tecnológicas en materia de las TICs, se requiere de la actualización y mejora invariable de los módulos de software existentes y la integración de nuevos módulos de software que ayuden al logro de esta mención.

Situación actual: Actualmente la Universidad Politécnica de Tulancingo vive un proceso de crecimiento y mejora continua para estar acorde a los cambios tecnológicos y a las crecientes necesidades que demanda la comunidad de esta casa de estudios. Teniendo presente este proceso y viendo la situación de un constante crecimiento en matrícula e infraestructura, se plantea para el 2024 la actualización y/o adquisición de servicios automatizados para el tratamiento de información escolar y administrativa, demandados por diferentes áreas de nuestra casa de estudios.

Esto permitirá al mismo tiempo dar atención y cabal cumplimiento a los objetivos 1, 2, 3 y 4 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 a nivel federal, a los sub ejes 3.12 y 3.14 del plan estatal de gobierno en el rubro de educación superior y a la Política de Calidad de la Universidad.

Las principales necesidades a atender con la actualización y/o adquisición de módulos de software para el sistema integral de información institucional, es evitar la duplicidad de información y minimizar los tiempos de respuesta en la consulta de la misma para la toma de decisiones, racionalizar recursos no renovables que son utilizados para consultas por escrito y permitir el acceso a información escolar y administrativa desde cualquier tipo de dispositivo que tenga acceso a internet de una manera adaptable o responsiva.

Puntualmente se plantea para el 2024 el desarrollo de un nuevo Sitio Web Institucional que esté acorde a los estándares internacionales de experiencia e interfaz de usuario responsiva, así como la actualización y/o adición de módulos de software para el actual Sistema Integral de Información Escolar y Administrativa de la Universidad.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%

Ficha del indicador			
Resumen narrativo	4.3 Actualización de módulos de sistemas de información en la institución educativa		
Nombre del Indicador	Porcentaje de módulos de sistemas de información actualizados		
Medios de Verificación	Informe mensual de módulos de sistemas de información actualizados generado y ubicado en el Área de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones adscrito a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	La infraestructura con la que se cuenta permite la actualización de los módulos		
Fórmula	$PMSII = (MSIA/MSIPA) * 100$		
Variables	MSIA = Módulo de sistema de información a actualizar MSIPA = Módulo de sistema de información programados a actualizar		
Definición del Indicador	Mide el número de módulos de sistemas de información actualizados, con la finalidad de sistematizar procesos, generar información para la toma de decisiones y transparentar la aplicación de recursos		
Método de cálculo	Porcentaje		
Unidad de Medida	Módulo		
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Periodo de cumplimiento</td> <td style="text-align: center;">Anual</td> </tr> </table>	Periodo de cumplimiento	Anual
Periodo de cumplimiento	Anual		

Fórmula del Indicador	PMSII = (MSIA/MSIPA)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	MSIA = Módulo de sistema de información a actualizar	0	1	0	1
Programada	MSIPA = Módulo de sistema de información programados a actualizar	0	1	0	1

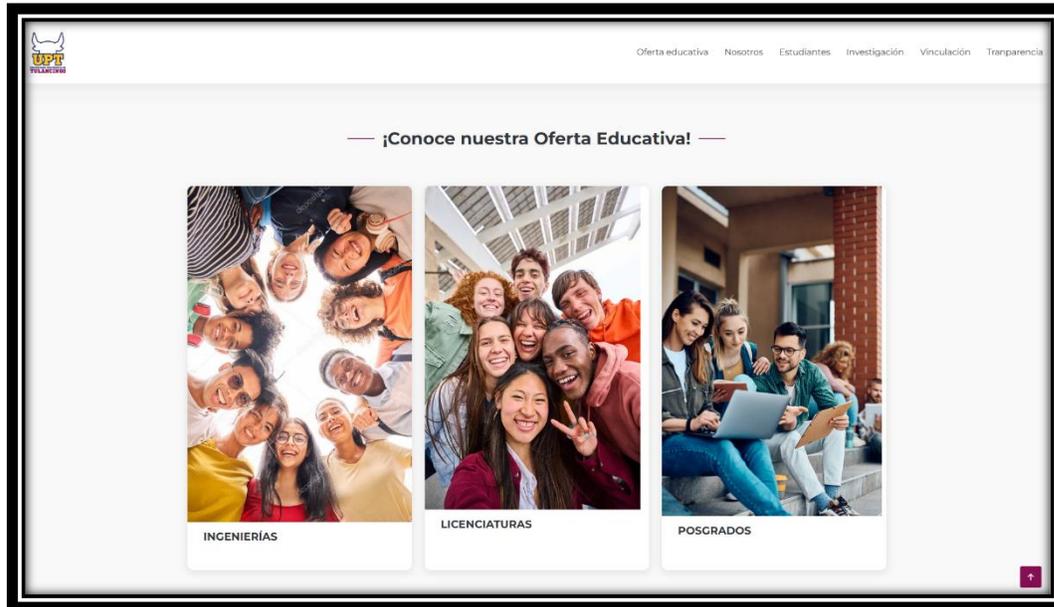
Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	0	1	0	1
Programada	0	1	0	1

Descripción de Actividades

Se llevaron a cabo actividades de codificación, pruebas e implementación de software; con las cuales se pudo dar cumplimiento a la meta de desarrollar una Nueva Versión del Sitio Web Institucional, que esté acorde a los estándares internacionales de experiencia e interfaz de usuario responsiva e integre todos los nuevos requerimientos de manejo de información escolar y administrativa, que constantemente se presentan en la institución.





Oferta educativa Nosotros Estudiantes Investigación Vinculación Transparencia

— ¡Conoce nuestra Oferta Educativa! —



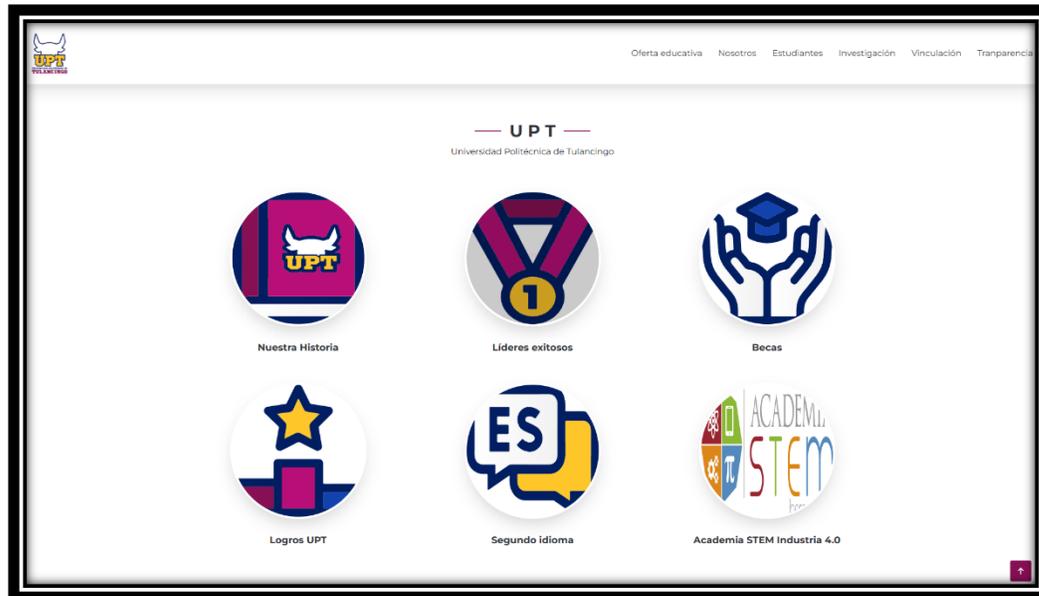
INGENIERÍAS



LICENCIATURAS



POSGRADOS



Oferta educativa Nosotros Estudiantes Investigación Vinculación Transparencia

— UPT —
Universidad Politécnica de Tulancingo



Nuestra Historia



Líderes exitosos



Becas



Logros UPT

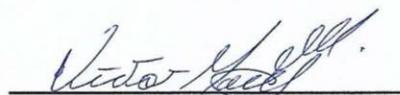


Segundo Idioma



Academia STEM Industria 4.0

Elaboró



Mtro. Víctor Manuel Méndez
Martínez Responsable Dpto. de
Servicios de Cómputo y
Telecomunicaciones

Autorizó



Mtra. Zaira Jocelin Gómez Paredes
Secretaría Administrativa

5. Gestión y Operación



Mide las necesidades de la comunidad educativa atendidas satisfactoriamente en el marco del programa de gestión administrativa (mantenimiento equipamiento e infraestructura) de la Universidad Politécnica de Tulancingo en los resultados de la encuesta de servicios con la finalidad de brindar un servicio de calidad y espacios seguros al estudiantado.

5.2 Infraestructura

La construcción de Infraestructura Física Educativa dentro de la Universidad ha permitido obtener certificaciones de alto grado de calidad para fomentar los espacios dignos y adecuados en materia de normativas aplicables a los mismos. La principal función que otorgan es permitir el desarrollo de las actividades académicas, siendo esta la principal función para continuar con la construcción de la Universidad.

Históricamente, en el año 2002, se publica en el Diario Oficial del Estado, el decreto de creación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ocupando instalaciones provisionales para cumplir con su encomienda. No es, si no hasta el año 2007, que la Universidad ocupa sus instalaciones propias, las cuales cuentan con una superficie de 20 hectáreas de terreno y es a partir de este momento donde empieza a ser evaluadas bajo distintas normas de calidad.

Actualmente, la Universidad cuenta con tres Unidades de Docencia, tres Unidades de Laboratorios, un Centro de Información (Biblioteca), un edificio de Administración Central/Rectoría, una Cafetería y una Unidad de Aulas Provisionales. Estas construcciones han sido planificados y construidos mediante el Plan Maestro de Obra, mismo que ha servido como punto de partida y meta a seguir para fortalecer la Infraestructura Física Educativa.

La Universidad Politécnica de Tulancingo cuenta con una matrícula superior a los 3400 estudiantes de nivel Licenciatura o Posgrado, la cual está distribuida en diferentes Programas Educativos. Es de vital importancia que se obtengan recursos para Infraestructura, ya que es una prioridad Fundamental contar con los espacios arquitectónicos adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales.

Situación actual: La Universidad Politécnica de Tulancingo cuenta con un Campus Universitario de 20 Hectáreas de superficie, donde actualmente, con 21 años de vida Universitaria y 17 años dentro de este Complejo, se han construido alrededor de 18,000 m² de superficie y corresponden a un total de 10 construcciones que fortalecen los distintos Ejes Estratégicos que forja su Plan Maestro de Obras.

Hoy en día nuestra Oferta Educativa se compone de 20 Programas Académicos, los cuales corresponden a cuatro P.E. de la División Económico-Administrativa, seis P.E. de la División de Ingenierías y diez P.E. de la División de Investigación y Posgrado (ocho P.E. a nivel Maestría y dos P.E. a nivel Doctorado), que en conjunto suman una matrícula de Inicio de Ciclo de alrededor de 3400 estudiantes.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 106.43%



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación
Titular	Mtro. Benito Aguirre Lucio
Componente	5. Gestión y Operación
Actividad	5.2 Infraestructura
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	5.2 Gestión de infraestructura en educación superior	
Nombre del Indicador	Porcentaje de capacidad instalada en la institución de educación superior	
Medios de Verificación	Estadística básica de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del periodo escolar generada y ubicada en la Dirección de Servicios Educativos de la Universidad Politécnica de Tulancingo	
Supuestos	La secretaria de hacienda y crédito público, da a conocer en sus convocatorias los requisitos para otorgar financiamiento para la infraestructura educativa	
Fórmula	$PCIIES = (MIT / CTI) * 100$	
Variables	MIT = Matrícula inicial total	
	CTI = Capacidad total instalada	
Definición del Indicador	Mide los espacios (laboratorio, talleres y aulas) para los estudiantes con los que cuenta la UPT con la finalidad de que tengan la infraestructura necesaria para adquirir los conocimientos, habilidades, aptitudes que requieren	
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento Anual
Unidad de Medida	Estudiante	

Fórmula del Indicador	PCIIES=(MIT/ CTI)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	MIT = Matrícula inicial total			3672	3672
Programada	CTI = Capacidad total instalada			5400	5400

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	1	1	2	4
Programada	1	1	2	4

Descripción de Actividades

Durante este periodo que comprende los últimos meses del año, se estableció la meta de la actividad 5.2 infraestructura con un total de 3450 estudiantes, sin embargo, la meta alcanzada fue de 3672, obteniendo un porcentaje del 68% en razón de la capacidad instalada efectiva de los espacios de la Infraestructura Física Educativa de la Universidad. Estos datos representan la forma de establecer la planeación prospectiva respecto al desarrollo de la Universidad en cuestión de Infraestructura y equipamiento. Dentro de este periodo se cumple la meta, con un porcentaje de 106.43 % de la meta original.

- Oficio de captura de información de la Estadística Básica de la Universidad

LÍDERES CONSTRUYENDO SU FUTURO

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, México, a 14 de octubre de 2024.

ASUNTO: CAPTURA ESTADÍSTICA BÁSICA SD2024.

Oficio No. UPT/DPPE/R/393/2024

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
 DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
 TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Para cumplir con los requerimientos de información solicitados mediante correo electrónico de fecha 18 de septiembre de 2024, me permito informar a usted, que la captura de la Estadística Básica correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, en el Sistema Integral de Información Estadística ha sido concluida exitosamente.

Sin otro particular, me reitero a su más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"Líderes Construyendo su Futuro"

FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA
 RECTOR
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

C.I.A. Coordinación Técnica de Planeación y Gestión Administrativa de la UPT - Pasa su comentario
 Ing. Juan Alberto Juárez Sosa - Dirección de Planeación, Evaluación e Informática de la UPT - Pasa su comentario
 FIC2024/10/14

1 de 1

WWW.UPT.EDU.MX

Oficio de captura de información de la Estadística Básica de la Universidad

Elaboró

Mtra. Laura Miranda Islas,
Subdirectora de Planeación

Autorizó

Mtro. Benito Aguirre Lucio
Director de Planeación,
Programación y Evaluación

5.3 Mantenimiento a la Infraestructura Física

La actividad se dirige a dar Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad, también al Equipamiento Electrónico, de Mobiliario y Equipo, en el mismo contexto, se realiza el Mantenimiento requerido al Parque Vehicular con que cuenta la institución. El Mantenimiento Preventivo comprende actividades de pintura, cristalería, electricidad, albañilería, plomería, carpintería y forestación, así como partes e instrumentos de equipo de cómputo, mobiliario y equipo, laboratorios y talleres, de igual forma abarca las obras civiles de instalaciones, la obra hidráulica y el equipamiento necesario para el funcionamiento del inmueble, en el mismo tenor incluye también el mantenimiento correctivo para cualquier eventualidad que se presente y las pólizas de seguro de los automóviles, autobuses y edificios. El mantenimiento Correctivo tiene como objetivo corregir cualquier eventualidad que se presente. La actividad de Mantenimiento Preventivo y Correctivo comprende la participación de recurso Federal y Estatal.

Situación actual: Surge la necesidad de mantener la infraestructura de la Universidad en condiciones óptimas de uso y totalmente operativas. En la actualidad, se cuenta con tres unidades académicas, el Edificio "A" Edificio "B" y el Edificio "UD2", el Edificio de Centro de Información, donde se ubican los Laboratorios de Cómputo, de Idiomas y la Biblioteca, Edificio "I" (Unidad Anexo) donde se encuentra el Taller de Mantenimiento, Área de Inventarios y Talleres de Cultura, tres unidades generales de Laboratorio que son, Revolución Mexicana, I.I.C.y D.T. y Laboratorio de Ing. Civil donde se distribuyen los laboratorios de Química, Física, Electrónica, Robótica, Maquinas y Herramientas, Textil, Energías Renovables y Laboratorio Pesado de Concreto, una Cafetería, una Cancha de Fútbol Soccer, una Cancha de Fútbol Rápido, dos Canchas de Basquetbol y el Edificio de Rectoría.

Es importante mencionar que se cuenta con un Parque Vehicular de 10 unidades, 8 autos y dos autobuses, debido a un uso constante requieren de Servicios de Mantenimientos Preventivos Calendarizados de acuerdo a su rendimiento y en algunos casos de Mantenimientos Correctivos con reparaciones más específicas, de igual forma, un rubro no de menor importancia y que forma parte muy significativa de esta actividad, es el Mantenimiento y Conservación de las Áreas Verdes, así como el incremento de las mismas para ayudar a reforestar sembrando árboles en los diferentes espacios destinados para ello. Como parte primordial de las actividades que se contemplan son el Mantenimiento y Soporte Técnico del equipo de cómputo de la Universidad

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Titular	Mtro. Eric Soto Escorcía
Componente	5. Gestión y Operación
Actividad	5.3 Mantenimiento a la Infraestructura Física
Fecha	lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador	
Resumen narrativo	5.3 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior
Nombre del Indicador	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física educativa
Medios de Verificación	Informe mensual de mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes de las institución generado y ubicado en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita a la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Tulancingo
Supuestos	Los prestadores del servicio realizan el mantenimiento de acuerdo a las cláusulas especificadas en los contratos
Fórmula	$PMRIFE = (MR / MP) * 100$
Variables	MR = Mantenimientos realizados MP = Mantenimientos programados
Definición del Indicador	Mide el número de mantenimientos preventivos y correctivos realizados en la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la finalidad de extender la vida útil de los bienes de la institución educativa
Método de cálculo	Porcentaje Periodo de cumplimiento Trimestral
Unidad de Medida	Mantenimiento

Fórmula del Indicador	PMRIFE = (MR/ MP) * 100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	MR = Mantenimientos realizados	4	2	0	6
Programada	MP = Mantenimientos programados	4	2	0	6

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	4	2	0	6
Programada	4	2	0	6

Descripción de Actividades

Mantenimiento del mes de octubre

1. Se realizo la adquisición de material eléctrico en atención a la falta de luminaria en pasillo que conecta los edificios A y B de esta casa de estudios.
2. Se realizo la adquisición de pintura amarillo tráfico para atender las necesidad de revestimiento de banquetas y guarniciones que realiza el personal de servicios para mantener en óptimas condiciones los pasillos y la señaléticas de esta casa de estudios.
3. Se realizo la adquisición multímetro digital para el área de soporte técnico de esta casa de estudios.
4. Verificación de Nissan NP300 doble cabina perteneciente al parque vehicular de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Mantenimiento del mes de noviembre

5. Verificación de Chevrolet Aveo perteneciente al parque vehicular de la Universidad Politécnica de Tulancingo.
6. Contratación de póliza de seguro multimodal anual a partir del 04 de diciembre 2024 a 04 de diciembre de 2025 a beneficio de esta casa de estudios.



INBURSA		CARÁTULA DE PÓLIZA DE SEGUROS	
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa Av. Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Prieta, Tlalpán, C.P.14060, Ciudad de México.			
Cliente Inbursa 1058233		Póliza 14213 30069434	CIS 3107438
DATOS DEL CONTRATANTE			
NOMBRE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO	AGRUPACIÓN: 30069121	PRIMA NETA	117,806.90
DIRECCIÓN: INGENIERIAS 100 HUALPAICALCO, C.P. 43629 TULANCINGO DE BRAVO, HGO	FAMILIA:		
	RFC: LPT021202956	FINANCIAMIENTO:	0.00
	MONEDA: NACIONAL	GASTO DE EXPEDICIÓN:	5,000.00
	FORMA DE PAGO: PAGO UNICO	SUBTOTAL:	122,806.90
PRODUCTO: MULTIMODAL EMPRESARIAL	TIPO DE DOCUMENTO: INCLUIVA	IVA:	19,649.10
	SUMA ASEGURADA:	PRIMA TOTAL:	142,456.00
			188,853,881.04
VIGENCIA DE LA PÓLIZA			
Desde las 12:00 horas 04/dic/2024 hasta las 12:00 horas 04/dic/2025			
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa (que en lo sucesivo se denominará la Compañía), de acuerdo con las condiciones particulares de cada una de las secciones contratadas y las condiciones generales, expide esta póliza a nombre de la persona arriba citada (quien en lo sucesivo se denominará el Asegurado).			
Para cualquier consulta estamos a sus órdenes en los teléfonos 55 5447 8000 en la Ciudad de México y Área Metropolitana o 800 90 90000 desde el interior de la República, con tarifa sin costo las 24 horas todos los días del año, así como en nuestras sucursales y oficinas, consulte ubicaciones y horarios en www.inbursa.com o con i-móvil app.			
En caso de siniestro comuníquese al 800 911 9000 desde el interior de la República Mexicana o al 55 5447 8030 desde la Ciudad de México o Área Metropolitana			
Para reportar un siniestro utilice la app Inbursa Móvil @inbursagalexy		Siniestro o dudas: 800 90 90000 55 5447 8000	
Esquema de aseguramiento:	INCENDIO COBERTURA AMPLIA		
Asegurado:	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO		
Características constructivas:	MUROS Y TECHOS MACIZOS		
Giro del negocio:	ESCUELA, COLEGIO Y/O INSTITUTO DE ENSEÑANZA		
Número total de niveles:	1		
Medidas de seguridad para robo:	029 VIGILANTE(S) SIN ARMA DE FUEGO, 24 HORAS		
Ubicación del objeto asegurado:	INGENIERIAS 100 HUALPAICALCO TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO C.P. 43629		
ESPECIFICACIÓN DE COBERTURAS CONTRATADAS			SUMA
COBERTURAS			ASEGURADA
COBERTURAS AL INMUEBLE			85,638,295.39

Elaboró

Lic. Juan Carlos Rangel Peralta
Encargado de Compras

Autorizó

Mtro. Eric Soto Escorcia Encargado
de la Dirección de Recursos
Materiales y Servicios Generales

INBURSA optimiza tu dinero

5.4 Distribución de Mobiliario y Equipo

La Universidad Politécnica de Tulancingo, hoy por hoy mantiene el liderazgo en la educación superior y de posgrado en esta región, a través del Modelo Educativo Basado en Competencias, mismo que privilegia la práctica y aplicación del conocimiento. De esta manera, se hace la gestión para contar con los laboratorios con tecnología de punta en las áreas del conocimiento de los programas educativos ofertados. Como se establece en el Decreto que Modifica al Diverso que Creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, su objeto social, considera la oferta de educación superior, la realización de investigación y desarrollo tecnológico, así como la vinculación y extensión de los servicios, que coadyuven a la consecución de las políticas públicas en todos sus niveles.

A través de PE de calidad, líneas de investigación, generación, aplicación y transferencia de tecnología en áreas estratégicas del conocimiento y que propician desarrollo social sustentable; atendidos por Cuerpos Académicos reconocidos por su alto perfil académico; con instalaciones con equipo de frontera tecnológica; con programas de extensión y difusión de la cultura, fomento a los valores universales que armonicen la convivencia social y programas de vinculación que propician acciones conjuntas con las mejores organizaciones nacionales e internacionales.

Para lograr la misión, es necesaria la adquisición de los insumos, que permita ejecutar cada una de las acciones de nuestro objetivo como Universidad.

Situación actual: Busca solventar las necesidades de equipamiento de cada uno de los programas de estudio que ofrece la Universidad Politécnica de Tulancingo y áreas de apoyo a la docencia, de acuerdo a la ampliación o readecuación de los edificios e instalaciones, con el fin de ofrecer servicios de calidad, pues hay que tener en cuenta el cambio dinámico que se da en el contexto y estar acordes a los cambios e innovaciones.

En esta casa de estudios se utiliza la tecnología para preparar a los estudiantes para afrontar un mercado laboral cada vez más tecnológico y dotarlos con las habilidades para un aprendizaje para la vida. Los avances educativos, han revolucionado el nivel de nuestros universitarios en la medida en que la tecnología, se ha convertido en parte importante de nuestra vida educativa.

Esta revolución del aprendizaje nos representa nuevos retos a las áreas de apoyo a la docencia y principalmente a los docentes quienes tienen que asegurar a los estudiantes el acceso a los recursos de aprendizaje de más alta calidad. Además, como Institución de Educación Superior, debemos de proporcionarles las habilidades necesarias para sus estudios y para la vida; capacitarlos para utilizar la

tecnología en su labor y enfrentar la difícil tarea de obtener fondos para tecnología y construir la infraestructura para dar soporte a todo lo anterior.

La Universidad Politécnica es un organismo descentralizado que ofrece un servicio de educación superior de corte técnico, pertinente y de calidad para la formación de profesionales competitivos que, cimentados en un desarrollo integral y armónico, permita responder en un contexto de globalización a los retos que demanda el país. Así mismo, compartimos con la población en general los beneficios del conocimiento y la investigación, la cultura científica y tecnológica; en particular, proporcionamos servicios a los diversos sectores, mismos que contribuyen al bienestar que demanda la sociedad.

La UPT establece contribuir a incrementar la cobertura y calidad de la educación superior mediante la ampliación de la oferta educativa, optimización de la capacidad instalada y mejora continua en sus procesos de enseñanza

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 100%.



Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación
Titular	Mtro. Benito Aguirre Lucio
Componente	5. Gestión y Operación
Actividad	5.4 Distribución de Mobiliario y Equipo
Fecha	Lunes, 16 de diciembre de 2024

Ficha del indicador	
Resumen narrativo	5.4 Distribución de mobiliario y equipo en educación superior
Nombre del Indicador	Porcentaje de lotes de mobiliario y equipo distribuidos
Medios de Verificación	Informe mensual de mobiliario y equipo distribuido, generado en la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y ubicado en los espacios educativos adscritos a la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo
Supuestos	Los proveedores entregan lotes de equipo en tiempo y forma de buena calidad
Fórmula	$PLMED = (LMED / LMEP) * 100$
VARIABLES	LMED = Lote de mobiliario y equipo distribuido LMEP = Lote de mobiliario y equipo programado
Definición del Indicador	Mide el lote de mobiliario y equipo distribuido en la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la finalidad de brindar servicios educativos de calidad
Método de cálculo	Porcentaje Periodo de cumplimiento Anual
Unidad de Medida	Lote

Fórmula del Indicador	PECSSREP= (NECPSSREPIPTR/NEPISSREPIP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	LMED = Lote de mobiliario y equipo distribuido	1	0	0	1
Programada	LMEP = Lote de mobiliario y equipo programado	1	0	0	1

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	1	0	0	1
Programada	1	0	0	1

Descripción de Actividades

En el periodo que se informa se renovó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET para 10 usuarios.

Factura de licencia y pantalla de inicio

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
 RFC: 07730402XA

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
 Lugar de Expedición: 44500
 Régimen Fiscal: 803 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Fecha: 6 - 4884
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Fecha: 15/10/2024 09:41:02
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente:
 Cliente: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO Uso CFDI: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 R.F.C.: UPT031202956 Régimen Fiscal: 803 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 C.F.: 43829

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Valor Unitario	Importe
1.00	SERVICIO	E4E - Unidad de servicio	9151700 - Administraciones Adidas	14,000.00	14,000.00

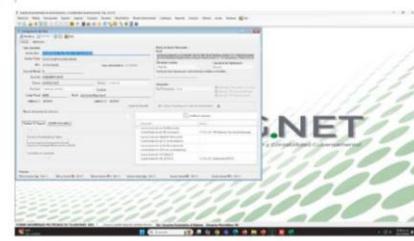
Concepto / Descripción:
 APROBACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL INSTITUTO, RECURSA EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN OCASIÓN A EL USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SAACG.NET.

Importe con letra:
 CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 14,000.00
 Total: 14,000.00

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación:
 CFDI Relacionado:

Series del Certificado del emisor:
 Serie Fiscal: 000010000001033A0000
 Folio Fiscal: 4C086428 88F1 4D79 8 F8A C782038F958
 No. de Serie del Certificado del SAT: 000010000001033A0000
 Fecha y hora de certificación: Octubre 15, 2024 - 09:41:03
 Este documento es una representación impresa de un CFDI



Elaboró



Dr. Héctor Eduardo Mendoza
Espinoza Jefe de Departamento de
Calidad

Autorizó



Mtro. Benito Aguirre Lucio Director
de Planeación, Programación y
Evaluación

5.5 Administración de Recaudación

La actividad de Administración de recaudación ha tenido la función de atender las necesidades existentes como son los servicios y diversos pagos que se generen del personal no docente y docente, así como la atención de la matrícula con la que se cuenta, mediante la administración de los recursos asignados a la universidad y que nos llevan a cumplir el objetivo de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Uno de los objetivos principales de Administración de recaudación, enfocado a la academia ha sido el de facilitar el proceso de enseñanza -aprendizaje, mediante la maximización de los recursos de la institución, para lograrlo ha sido necesario el poner en práctica las siguientes actividades: establecer un punto de equilibrio entre el área académica y los procesos administrativos de la universidad, gestionar y administrar los recursos materiales, humanos y financieros; y establecer la organización y estructura institucional.

La actividad de Administración de recaudación constituye la optimización de los recursos de la institución, se han puesto en marcha tres unidades académicas, el edificio de centro de información, donde se ubican los laboratorios de cómputo, de idiomas y la biblioteca, una área de usos múltiples donde se encuentra el taller de mantenimiento, área de inventarios y talleres de cultura, dos unidades de laboratorios donde se ubican el de química, física, electrónica, robótica, máquinas y herramientas, textil y energías renovables, una cafetería, una cancha de futbol soccer, una cancha de futbol rápido, dos canchas de basquetbol y el edificio de rectoría se cuenta con personal docente mejor capacitado, lo que da como resultado mayor captación de estudiantes que deseen lograr una licenciatura, ingeniería o posgrado en la Universidad Politécnica de Tulancingo, esto se logra al fortalecer las interrelaciones entre la academia y la administración general, consiguiendo un equilibrio entre principios bien definidos y su producto de alumnos graduados.

Situación actual: Mediante esta actividad se busca fortalecer y mejorar la gestión de la administración de los recursos y la eficiencia del gasto público, atender los problemas de la universidad permitiendo consolidar las estructuras y mecanismos organizativos y administrativos, para optimizar las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión contribuir a una cultura de la planeación, evaluación y de mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto pública como privada basada en un nuevo modelo de financiamiento con esquemas de asignación de objetivos, así como: atender las necesidades de las instituciones de educación superior y mejorar su infraestructura y equipamiento.

Actualmente se han renovado los programas educativos en algunas de las carreras con que cuenta la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) en el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, la cual es la base para mejorar la vida de las personas y su desarrollo, lo anterior atiende a la alineación con el programa estatal de desarrollo hidalgo, eje 1. gobierno honesto, cercano y moderno, 1.1 cero tolerancia a la corrupción, 1.1.2.1 promover la transparencia e integridad en la gestión de los recursos públicos destinados a los programas sectoriales de gobierno a través de un ejercicio transparente del gasto público por parte de los servidores públicos, 1.7 administración eficiente de los recursos, 1.7.1 hacer eficiente la programación y aplicación de los recursos financieros en proyectos de gasto que arrojen resultados efectivos, priorizando aquellos que aporten mayor impacto al bienestar de la población del estado de hidalgo.

En este trimestre, se cumple con la meta programada al 15.65%.

Informe Trimestral de Actividades

Área Responsable	Dirección de Administración y Finanzas
Titular	Mtro. Antonio Sánchez De La Vega
Componente	5. Gestión y Operación
Actividad	5.5 Administración de Recaudación
Fecha	martes, 31 de diciembre de 2024

Ficha del indicador

Resumen narrativo	5.5 Administración de recaudación de ingresos propios		
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento en la recaudación de ingresos propios		
Medios de Verificación	Informe mensual de ingresos propios generado y ubicado la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Tulancingo		
Supuestos	La sociedad se encuentra interesada en la oferta de servicios que proporciona la institución de educación superior		
Fórmula	$PCRIP = (IPCP / IPEP) * 100$		
Variables	<p>IPCP = Ingresos propios captados en el periodo</p> <p>IPEP = Ingresos propios estimados en el periodo</p>		
Definición del Indicador	Mide la recaudación de los ingresos propios por parte de la Universidad Politécnica de Tulancingo con la finalidad de atender las necesidades educativas		
Método de cálculo	Porcentaje	Periodo de cumplimiento	Trimestral
Unidad de Medida	Pesos		

Fórmula del Indicador	PECSSREP= (NECPSSREPIPTR/NEPIPSSREPIP)*100				
Metas	Variables	Periodo	Cuarto Trimestre		
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	IPCP = Ingresos propios captados en el periodo	\$320,471.00	\$67,136	\$65,715.00	\$453,322.00
Programada	IPEP = Ingresos propios estimados en el periodo	\$2,197,149.00	\$483,903.00	\$215,986.00	\$2,897,038.00

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Cuarto Trimestre		
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alcanzada	2	2	3	7
Programada	2	2	3	7

Descripción de Actividades

La recaudación de ingresos propios, se genera a través de la prestación de diversos servicios que esta Institución ofrece a alumnos y organizaciones públicas y privadas; los cuales incluyen pago de colegiaturas en los tres niveles académicos ofertados (licenciatura, maestría y doctorado), pago de cursos, diplomados, exámenes, pruebas de laboratorio, entre otros.

Cabe mencionar que la información de los ingresos captados se presenta con corte al día 30 de noviembre, en virtud de que aún no se ha cerrado contable, ni presupuestalmente el trimestre.

La estimación del último trimestre se realizó en función al comportamiento histórico de los ingresos; sin embargo, con la apertura de una nueva carrera (Licenciatura en Psicología) se alcanzó la meta en el tercer trimestre, en tal virtud, en último trimestre la captación se redujo, pero la meta anual se rebasó en un 4.21%, tal como se muestra en la tabla siguiente.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE



INFORME DE INGRESOS RECAUDADOS

Órgano Superior: 40 - Organismo Descentralizado
Unidad Presupuestal: 39 - Universidad Politécnica de Tulancingo
Área:
Fecha de recepción: 07 mayo 2024

Mes: ABRIL Período: 2024

INFORME MENSUAL DE INGRESOS			
Estado del Ejercicio			
Ventas de Bienes y Servicios	Otros Ingresos	Recaudaciones Financieras	Total Estimado
25,108,754.00	0.00	0.00	25,108,754.00
		Del Mes	Total Acumulado
Estimado de Cuotas y Tarifas			
Estimado por Ventas de Bienes y Servicios		1,241,246.00	6,946,183.00
Estimado por Otros Ingresos		0.00	0.00
Estimado por Rendimientos Financieros		0.00	0.00
Recaudado Ingresos Propios		614,246.00	6,946,183.00
Recaudado por Ventas de Bienes y Servicios		314,246.00	6,946,183.00
Recaudado por Otros Ingresos		0.00	0.00
Recaudado por Rendimientos Financieros		0.00	0.00
Avance de Recaudación		-1,227,424.00	-117,796.00
Ingresos Estatales		6,165,946.00	16,134,628.00
Otros Ingresos Estatales		0.00	0.00
Rendimientos Financieros Estatales		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones Estatales		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Estatales		5,165,946.00	15,134,628.00
Ingresos Federales		13,623,343.00	31,785,612.00
Otros Ingresos Federales		0.00	0.00
Rendimientos Financieros Federales		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones Federales		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales		13,623,343.00	31,785,612.00
Ingresos Devengados en Ejercicios Anteriores			
		Del Mes	Total
Ingresos de cuentas por cobrar generadas en ejercicios anteriores y recuperadas en el ejercicio actual		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2023		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2022		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2021		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2020		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2019		0.00	0.00

*De acuerdo a la legislación en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo en el artículo 5º párrafo segundo y tercero, "Todos los Estados de la Administración Pública Federal, en particular, deberán entregar a la Secretaría de Hacienda, un informe mensual en el que se reporten los ingresos que reportan por cada mes en particular."
El informe que se exhibe en este portal de información, es el resultado de la información que se reporta por cada mes en particular.
*La información presentada es representativa de la cuenta del mes.
*Este informe no incluye los datos de las cuentas de los meses anteriores.

ELABORO: _____ REVISÓ: _____ AUTORIZÓ: _____

Fecha de recepción: 07 mayo 2024 Página 1 de 1



INFORME DE INGRESOS RECAUDADOS

Órgano Superior: 40 - Organismo Descentralizado
Unidad Presupuestal: 39 - Universidad Politécnica de Tulancingo
Área:
Fecha de recepción: 11 noviembre 2024

Mes: OCTUBRE Período: 2024

INFORME MENSUAL DE INGRESOS			
Estado del Ejercicio			
Ventas de Bienes y Servicios	Otros Ingresos	Recaudaciones Financieras	Total Estimado
25,108,754.00	0.00	0.00	25,108,754.00
		Del Mes	Total Acumulado
Estimado de Cuotas y Tarifas			
Estimado por Ventas de Bienes y Servicios		2,197,146.00	16,438,615.00
Estimado por Otros Ingresos		0.00	0.00
Estimado por Rendimientos Financieros		0.00	0.00
Recaudado Ingresos Propios		328,471.00	30,996,126.10
Recaudado por Ventas de Bienes y Servicios		328,471.00	20,996,126.10
Recaudado por Otros Ingresos		0.00	0.00
Recaudado por Rendimientos Financieros		0.00	0.00
Avance de Recaudación		-1,378,975.00	-1,402,388.10
Ingresos Estatales		6,334,607.00	45,789,070.84
Otros Ingresos Estatales		2,952,000.00	7,845,000.84
Rendimientos Financieros Estatales (*)		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones Estatales		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Estatales		3,382,607.00	37,939,070.00
Ingresos Federales		6,894,289.00	46,622,364.00
Otros Ingresos Federales		0.00	230,000.00
Rendimientos Financieros Federales		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones Federales		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales		6,894,289.00	46,400,064.00
Ingresos Devengados en Ejercicios Anteriores			
		Del Mes	Total
Ingresos de cuentas por cobrar generadas en ejercicios anteriores y recuperadas en el ejercicio actual		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2023		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2022		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2021		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2020		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2019		0.00	0.00

*De acuerdo a la legislación en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo en el artículo 5º párrafo segundo y tercero, "Todos los Estados de la Administración Pública Federal, en particular, deberán entregar a la Secretaría de Hacienda, un informe mensual en el que se reporten los ingresos que reportan por cada mes en particular."
El informe que se exhibe en este portal de información, es el resultado de la información que se reporta por cada mes en particular.
*La información presentada es representativa de la cuenta del mes.
*Este informe no incluye los datos de las cuentas de los meses anteriores.
*Este informe no incluye los datos de las cuentas de los meses anteriores.

ELABORO: _____ REVISÓ: _____ AUTORIZÓ: _____

Fecha de recepción: 11 noviembre 2024 Página 1 de 1



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



INFORME DE INGRESOS RECAUDADOS

Organo Superior: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 39 - Universidad Politécnica de Tulancingo

Área:

Fecha de recepción: 09-diciembre-2024

Mes: NOVIEMBRE

Periodo: 2024

INFORME MENSUAL DE INGRESOS			
Estimado del Ejercicio			
Ventas de Bienes y Servicios	Otros Ingresos	Rendimientos Financieros	Total Estimado
20,109,704.00	0.00	0.00	20,109,704.00
		Del Mes	Total Acumulado
Estimado de Cuotas y Tarifas			
		483,903.00	19,893,718.00
Estimado por Ventas de Bienes y Servicios			
		483,903.00	19,893,718.00
Estimado por Otros Ingresos			
		0.00	0.00
Estimado por Rendimientos Financieros			
		0.00	0.00
Recaudado Ingresos Propios			
		67,136.00	20,957,256.10
Recaudado por Ventas de bienes y Servicios			
		67,136.00	20,957,256.10
Recaudado por Otros Ingresos			
		0.00	0.00
Recaudado por Rendimientos Financieros			
		0.00	0.00
Avance de Recaudación			
		-416,767.00	1,063,638.10
Ingresos Estatales			
		3,783,607.00	49,563,677.84
Otros Ingresos Estatales			
		0.00	7,945,000.84
Rendimientos Financieros Estatales (1)			
		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones Estatales			
		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Estatales			
		3,783,507.00	41,618,577.00
Ingresos Federales			
		0.00	45,632,084.00
Otros Ingresos Federales			
		0.00	230,000.00
Rendimientos Financieros Federales			
		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones Federales			
		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales			
		0.00	45,402,084.00
Ingresos Devengados en Ejercicios Anteriores			
		Del Mes	Total
Ingresos de cuentas por cobrar generadas en ejercicios anteriores y recuperadas en el ejercicio actual			
		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2023			
		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2022			
		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2021			
		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2020			
		0.00	0.00
Ingresos Devengados en el Ejercicio 2019			
		0.00	0.00
Ingresos Devengados en "Otros Ejercicios			
		0.00	0.00

*De acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo en el artículo 5º párrafo segundo y tercero. "Todas las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, sin excepción, deberán entregar a la Secretaría de Hacienda, un informe mensual armonizado sobre los ingresos que hayan percibido en el periodo. El informe a que se refiere el párrafo anterior, deberá remitirse durante los diez primeros días del siguiente mes que corresponda."

*La información presentada es responsabilidad de la cuenta del usuario.

*Una vez impreso el acuse las cifras no se podrán modificar.

*(1) Este concepto es únicamente informativo, con fundamento en el artículo 56, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Fecha de Impresión: 16-diciembre-2024 Página: 1 de 1

Elaboró

Mtra. Laura Guzmán Vera
Jefe de oficina

Autorizó

Mtro. Antonio Sánchez De La Vega
Director de Administración y
Finanzas

Actividades del rector

Gestión institucional

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste en representación del Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior a la Universidad Intercultural.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios preside la Tercera Sesión de Becas Institucionales con el objetivo de realizar la presentación y aprobación de solicitudes de beca del periodo septiembre-diciembre 2024, informar sobre las becas disponibles, para con ello poder aceptar a los nuevos postulantes.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la Reunión Staff para dar seguimiento a los acuerdos sostenidos en reuniones anteriores, así como seguimiento a nuevos proyectos, objetivos y análisis de rumbo institucional.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios preside la despedida de alumnos de movilidad de posgrado para otorgar un impacto profundo y multifacético tanto en los estudiantes como en las instituciones y comunidades, en general, la movilidad estudiantil enriquece la educación y la experiencia de vida de los estudiantes, fortalece las instituciones y tiene un impacto positivo en las comunidades.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la entrega de aplicación móvil SIGAE con el objetivo de sistematización de los procesos administrativos para organizar y estructurar los procesos administrativos para facilitar el trabajo, tener un control de la información y contar con bases de datos sólidas.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la AST de la Maestría En Gestión E Innovación Educativa con la finalidad de Determinar los requerimientos y expectativas del Sector Laboral para identificar las funciones y subfunciones clave de una organización o institución educativa o un grupo de organizaciones en un área de competencia.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Conferencia Día Del Arquitecto con la finalidad de celebrar la creatividad y el impacto de la arquitectura en nuestras vidas, destaca la labor de los arquitectos

y su contribución al desarrollo sostenible y estético de los espacios donde vivimos.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste al Torneo De Videojuegos con el objetivo de lograr una convivencia entre los alumnos de la UPT, así como el gusto para integrar a los diferentes programas educativos.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la presentación del Programa Estatal Hídrico 2040 De Hidalgo (Segunda Etapa) Foro - Macro Región Tulancingo con la finalidad de Desarrollar la primera etapa del instrumento de planeación y programación que establezca las estrategias y acciones para alcanzar y consolidar la seguridad y sustentabilidad hídrica en el estado de Hidalgo, en concordancia con la política hídrica nacional y regional.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha preside la Octava Sesión Extraordinaria con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos que de ellas se emanen, proponer nuevas líneas de trabajo y revisión de información.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste DIGITAL FACTORY 2024 NOTECH con la finalidad de trabajar en líneas de investigación en favor de los alumnos de la UPT, así como realizar transferencia de tecnología.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la reunión con la Mtra. Marlenne Jovhana Mendoza González con el objetivo de fortalecer los lazos interinstitucionales, fomentar la creación de nuevos proyectos y líneas de trabajo, exponer el desarrollo de las competencias.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste al INICIO DE auditoría y firma de convenio ASEH con la finalidad de fortalecer las relaciones colaborativas entre instituciones públicas con metas comunes a las de nuestra universidad, promoviendo el intercambio de capacidades, conocimientos y experiencias.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la conferencia cáncer de mama con el objetivo de que a través de platicas informativas, poder reducir el índice de casos positivos entre la población universitaria, así como crear la cultura del diagnóstico.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha preside la bienvenida alumnos de Negocios y Mercadotecnia con la finalidad de conocer a los alumnos de nuevo ingreso, poder reforzar el sentido de identidad institucional.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la firma de convenio CECyTEH Santiago Tulantepec con el objetivo de SEGUIR CON el intercambio interinstitucional.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios realiza la entrega de constancias ANFECA con a los alumnos de licenciaturas por su participación den diversas actividades académicas cuales han sido parte de su formación integral.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha preside la Novena Sesión Extraordinaria con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores, revisión de puntos de transparencia, así como presentación de nuevos proyectos, indicadores, programas y metas.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios preside la Tercera Sesión Ordinaria con la finalidad de dar a conocer el informe del tercer trimestre, temas de naturaleza informativa como el cumplimiento en materia de ley de archivos. aprobación del calendario de sesiones de junta directiva para el ejercicio fiscal 2025.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha preside Decima Sesión Extraordinaria con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores, presentación de informes y adecuaciones presupuestarias.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios preside la Cuarta Sesión Ordinaria con la finalidad de la presentación y aprobación de proyectos institucionales.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios realiza la Grabación Video UPT con el objetivo de ofrecer mediante el video institucional una visión de institución, presencia y esencia de la universidad y mostrar la filosofía y responsabilidad social, fortaleciendo la imagen institucional.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste al Evento Xantolo UPT con la finalidad de promover las actividades culturales y tradiciones mexicanas entre nuestra comunidad universitaria.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a Premio CENEVAL con el objetivo de acompañar a la egresada América Tejeda ex alumna de esta casa de estudios, quien recibió el premio CENEVAL a la excelencia por haber obtenido uno de los promedios más altos de las ciencias administrativas.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios realiza Entrega Simbólica De Cheques Beca Institucional con la finalidad del otorgamiento de

becas institucionales con el objetivo de combatir la deserción institucional y el rezago educativo.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Sesión Comité De Archivo con el objetivo de establecer de forma concreta y de acuerdo con la información que deberá integrar en un sistema robusto la información que llega a la universidad.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la Junta Padres De Familia Alumnos Licenciaturas con la finalidad de crear sentido de pertinencia, institucionalidad, orgullo, respeto, Informar a los padres de familia los servicios que tiene la Universidad, la forma de evaluación con base a EBC.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la 1era. Reunión Virtual Diseño Curricular Psicología con el objetivo de dar a conocer los lineamientos del nuevo programa educativo.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Junta Padres De Familia Alumnos Ingenierías con la finalidad de informar a los padres de familia los servicios que tiene la Universidad, la forma de evaluación con base a EBC y reafirmar el vínculo escuela familia y su importancia ara la contribución en la formación integral de los estudiantes.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste 1era. Reunión Virtual Diseño Curricular Marketing Digital con el objetivo de conocer los equipos de trabajo que se conformaran para el desarrollo del programa educativo.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a Recorrido Mundo Del Futbol con la finalidad de formalizar convenio de colaboración institucional entre ambos organismos.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la Sesión Ordinaria ANUIES Región Centro-Sur con el objetivo de dar seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, presentación de nuevos proyectos en favor de la institución, presencia como ente del sector educativo.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste Platica Inteligencia Artificial con la finalidad de poder promover entre las carreras el beneficio de contar con IA así como crear sistemas y programas informáticos que nos ayuden a realizar tareas que minimicen el esfuerzo de las personas y eficienten los tiempos y la calidad e ellos.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Reunión SEPH con el objetivo de poder conocer las ventajas que se tienen en el trabajo con la vinculación de las empresas y el sector educativo.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la Feria De La Salud con la finalidad de poder disminuir los índices de enfermedades en la comunidad universitaria, los índices de embarazo y deserción por esa causa.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la Reunión Presidencia Municipal con el objetivo de abrir las líneas de vinculación entre ambas entidades y fortalecer los lazos de colaboración, entre ambas instituciones, con el objetivo de madurar las relaciones interinstitucionales.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a 2da y 3 era. Sesión Del Consejo De Profesiones Del Estado De Hidalgo con la finalidad de crear un espacio donde se fortalezca el compromiso, las acciones, estrategias y propuestas con el colegio.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la integración y consolidación de la cuenta pública de la hacienda pública del estado de hidalgo con el objetivo de conocer los lineamientos, formas de trabajo en relación a los proyectos de la cuenta pública.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste al Campamento Emprendedor con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor, incentivar la capacidad para innovar y potenciar el pensamiento creativo.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la Firma De Convenio Mundo Fit con el objetivo de fortalecer los lazos interinstitucionales de colaboración para crear espacios estableciendo programas de acción.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste Cierre Cuatrimestral Cultura Y Deporte UPT con la finalidad mostrar de forma práctica lo comprendido en las sesiones de clases.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Inauguración Congreso Investigación con el objetivo de fortalecer las bases de la investigación, la transferencia de tecnología y la creación de la misma.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la Conferencia Magistral (Mtra. Alma Lidia De La Vega Sánchez) con la finalidad fomentar en la comunidad estudiantil, el amor por la ciencia y la tecnología.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a La Firma De Convenio Con COBAEH con el objetivo robustecer las relaciones interinstitucionales.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste al Recorrido Presentación Proyectos Y Carteles con la finalidad de fortalecer el área de posgrado, así como otorgar la difusión correspondiente para dar a conocer la presentación de los proyectos de los carteles.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha preside la Encendida Del Árbol con el objetivo de crear sentido de convivencia y pertinencia a raíz del festejo y celebración de las fechas decembrinas.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios preside la Décima Primera Sesión Extraordinaria con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores, revisión de puntos de transparencia, así como poder dar atención a los acuerdos que se tienen preestablecidos, así como presentación de nuevos proyectos, indicadores, programas y metas.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios preside la Quinta Sesión Ordinaria 2024 con el objetivo de dar atención a los acuerdos que se tienen preestablecidos, así como presentación de nuevos proyectos, indicadores, programas y metas.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste al Último Pase De Lista De Alumnos Licenciaturas, con la finalidad de reconocer el esfuerzo, el trabajo, la pertinencia y la permanencia al concluir sus estudios.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Firma De Convenio Colegio De Arquitectos, como invitado.

Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la Entrega De Reconocimientos Asesores Pares Y Tutores con el objetivo fortalecer y reconocer el esfuerzo, la disciplina y el trabajo como asesores pares y tutores.

El Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector de esta casa de estudios asiste a la Firma De Convenio Y Recorrido Con Celular Millenium con la finalidad de otorgar oportunidad para los alumnos y egresados de poder contar con un lugar para realizar servicio social, estancias o estadías, así como poder laborar.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste a la Firma De Convenio UTMZ con el objetivo de otorgar la transferencia de tecnología, intercambio académico.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE



Felipe O. Durán Rocha, Rector de esta Universidad estudios asiste a la Reunión Nacional De Rectores Y Rectoras con la finalidad de tratar temas institucionales diversos.

El Rector de esta Universidad Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha asiste al Pase De Lista Alumnos Ingenierías con el objetivo de la promoción de la imagen y reconocimiento hacia los alumnos y padres de familia por la confianza depositada en esta casa de estudios.

Algunos otros logros

Estudiante de Doctorado de la UPT participa en Congreso Internacional

En un notable logro académico, el estudiante del Doctorado de Optomecatrónica de la Universidad Politécnica de Tulancingo, José Manuel Reyes Alfaro fue seleccionado para participar en el prestigioso Congreso Internacional *Frontiers in Optics + Laser Science 2024*, en la ciudad de Denver, Colorado en Estados Unidos, esto gracias a la beca otorgada por la Optical Society of America (OSA-OPTICA).

Reyes Alfaro, quien realiza su proyecto de investigación denominado: “Binary anular phase mask for extended depth of field imaging system”, el cual consiste en crear mascarar de fase que son elementos ópticos con un perfil característico que codifica la luz en el sistema óptico, permite en el área de endoscopia observar muestras microscópicas con mayor nitidez, mejor resolución y con una mayor extensión de campo.

"Estoy muy emocionado y agradecido por esta beca, por la oportunidad de compartir mis investigaciones y aprender en esta experiencia, donde participan personas provenientes de 50 países", expresó Reyes Alfaro, además de compartir que este congreso representa un paso importante en su carrera académica para establecer conexiones valiosas con otros investigadores que colaboran en proyectos relacionados a la Óptica.

La beca otorgada por la OSA-OPTICA no solo cubre los gastos de viáticos y hospedaje; sino que también es un reconocimiento a la excelencia en la investigación en óptica. La organización se dedica a promover la ciencia y la tecnología óptica, así como apoyar a estudiantes y profesionales que buscan hacer una diferencia en el campo.

Al respecto el Rector de esta casa de estudios, Felipe Olimpo Durán Rocha, enfatizó que este logro no solo resalta el talento y dedicación del estudiante del Doctorado en Optomecatrónica, sino que también refleja el compromiso de la UPT con la formación de líderes en la investigación científica, por lo cual la comunidad académica se siente orgullosa de contar con estudiantes que representan el futuro de la ciencia y la tecnología.

Además, Durán Rocha indicó que este Doctorado es único en el país, además de ser parte de la lista del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), lo cual ha permitido a docentes y estudiantes participar en Congresos Nacionales e Internacionales.





Histórico UPT y ASEH signan convenio de colaboración

- UPT, universidad pionera en realizar firma de convenio con la ASEH

A fin de estrechar lazos en materia académica, intercambio de investigación, capacitación, servicio social y estadías, la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), signó convenio de colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), fortaleciendo de esta manera las relaciones interinstitucionales y el desarrollo de proyectos. Es de resaltar que la UPT es la primera Universidad en Hidalgo en formalizar este tipo de alianzas.

Durante su intervención, el Auditor Superior del Estado de Hidalgo, Jorge Valverde Islas, quien durante su intervención agradeció al Rector de la UPT, Felipe Olimpo Duran Rocha por la visión al firmar estos convenios; al ser una universidad de prestigio y a la vanguardia, donde los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar sus estadías profesionales.

Por su parte, Durán Rocha recordó que este convenio ofrecerá a la ASEH profesionalización para el personal que así lo requiera mediante los posgrados que se imparten en la UPT, así como las capacitaciones en estándares de competencia del Consejo Nacional de Normalización y

Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) con los que esta casa de estudios cuenta, además del Laboratorio de Civil, certificado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Con este acuerdo, la ASEH y la UPT dan un paso significativo hacia el fortalecimiento de la educación y la cultura de la transparencia en el estado de Hidalgo, por lo que ambas instituciones se comprometieron a trabajar de manera conjunta para desarrollar proyectos que fortalezcan la capacidad de los estudiantes y que, a su vez, contribuyan a mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos.

Es importante mencionar, que también se contó con la presencia del Director General de Asuntos Jurídicos, Fernando Arturo Espinosa Reséndiz y la Directora General de Fiscalización Superior al Sector Paraestatal y Organismos Autónomos, Ana Lilia Hernández Enciso, ambos de la ASEH; quienes dieron paso a la Apertura de los Trabajos de Auditoría del Ejercicio 2023, de esta casa de estudios.





UPT realiza conferencia sobre prevención de Cáncer de Mama

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), llevó a cabo la conferencia informativa sobre el Cáncer de Mama, enfocada en la importancia de la detección temprana, prevención y autoexploración, estuvo dirigida a estudiantes, personal académico y administrativo, fue organizada como parte de las actividades del Mes de Sensibilización de este padecimiento que afecta a millones de mujeres en el mundo.

Jesús Ávila Zavaleta y Estefanía Reyes Cerón, Médico y Enfermera Institucional, en una charla interactiva, compartieron con los asistentes estadísticas y destacaron que la detección temprana es fundamental para aumentar las tasas de supervivencia. “El Cáncer de Mamá no es solo un problema de salud, sino un desafío que podemos enfrentar juntos mediante la educación y la conciencia, además de no ser una enfermedad que solo afecte a mujeres; sino también a hombres”, afirmó Ávila Zavaleta.

Durante la ponencia, puntualizaron algunos factores de riesgo asociados al Cáncer de Mama, como el historial familiar, envejecimiento, dieta, sedentarismo, obesidad, consumo de alcohol y tabaquismo; por lo que invitaron a los asistentes a modificar estilos de vida, promoviendo hábitos saludables, ejercicio regular y una alimentación balanceada.

Uno de los puntos clave de esta plática, fue la importancia de la autoexploración mamaria a cargo de Reyes Cerón; ya que cada mujer debe conocer su cuerpo y realizarse autoexámenes de manera mensual, la autoexploración puede marcar la diferencia, es una herramienta poderosa que permite a las mujeres identificar cambios; además de realizar consultas periódicas al médico.

El Rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán Rocha, agradeció la participación de los ponentes y reafirmó el compromiso de la institución en temas de salud: ya que es fundamental que como Universidad Promotora de Salud impulsemos este tipo de actividades que no solo educan, sino que también salvan vidas. “El Cáncer de Mama es una realidad que debemos enfrentar con información, prevención y apoyo”. Finalmente, la comunidad universitaria formó un lazo rosa, en solidaridad a quienes viven con este padecimiento.





Comunidad UPT vive el Xantolo; a través de diversas actividades

Con incienso, cempasúchil, diversos alimentos, veladoras y papel picado, la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) conmemoró la fiesta de las ánimas, mejor conocido como “Xantolo”; tradición entre la comunidad de esta casa de estudios, por lo que se realizaron diversas actividades, entre ellas: exposición de altares, concurso de calaveritas literarias; así como de catrines y catrinas, honrando de esta manera a quienes han fallecido y dejaron una huella imborrable en la institución, reforzando así el sentido de pertenencia y fortaleciendo las tradiciones mexicanas.

El Rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán Rocha, reconoció el trabajo realizado por docentes y estudiantes, quienes colocaron las ofrendas en memoria de compañeros de la UPT; durante el recorrido, se observaron diversos componentes típicos de esta festividad, destacando: papel picado, calaveras de azúcar, pan de muerto, flor de cempasúchil, frutas, mole, velas y por supuesto la fotografía de la persona a quien se le dedicó el altar.

Asimismo, en emotivo mensaje compartió con estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo, la importancia de llevar a cabo estas actividades, puntualizando que, además de recordar la riqueza de estas tradiciones, permite honrar la memoria de quienes han sido parte de nuestra vida, aunque ya no están físicamente, siguen presentes en nuestra la memoria y corazón.

Agradeció el esfuerzo de la comunidad universitaria por hacer posible esta festividad: “su creatividad y dedicación son reflejo de los valores que nos representan como institución: compromiso, respeto y amor por nuestras raíces”; felicitó de igual forma a quienes en esta ocasión obtuvieron los primeros lugares, en las calaveritas literarias: Diego Ariel Islas Rosales, Yosleidi Paola Luna Morales y Daniela Rosales Torres, de la Licenciatura de Negocios y Mercadotecnia y de Ingeniería Financiera, respectivamente.

En el caso de Catrín y Catrina, las preseas fueron para Ángel David Robles García y Michel Cepeda Juárez de la Licenciatura en Arquitectura; Christopher Abraham López Cruz de Ingeniería en Tecnologías de la Información; en este año, los Altares ganadores fueron de Ingeniería Robótica y Mecatrónica, Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Arquitectura, primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.





Estudiantes de posgrado de la UPT viajarán a Italia y Colombia

Gracias a la calidad académica impartida en la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) y a los trabajos de investigación que realizan, tres estudiantes de posgrado han sido seleccionados por el Consejo de Ciencia,

Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA); para realizar movilidad académica internacional en universidades de gran prestigio en los países como Italia y Colombia.

Los estudiantes de la Maestría en Computación Óptica: Aldo Alberto Aguilar Vallejo y Armando Aníbal Delgadillo Jiménez, realizarán una estancia por seis meses en el Politécnico de Turín, Italia, donde darán continuidad a los proyectos: “Built Up Index for Multi-Component Surfaces” y “Hurst exponent for fractal characterization of urban area”, respectivamente. Esta investigación se relaciona con el análisis de imágenes digitales provenientes de sensores remotos espaciales como son el Sentinel de la Agencia espacial Europea (ESA) y el sensor LANDSAT de la NASA.

Las bases de datos de estos sensores contienen información de los países, de campos muy diversos como son: crecimiento urbano, cuerpos de agua, vegetación y yacimientos minerales; entre otros recursos útiles para las actividades productivas y sostenibilidad ambiental, en este sentido, los estudiantes estarán preparándose en la técnica de detección de este tipo de recursos naturales.

Cabe señalar que este proyecto cuenta con la colaboración de la investigadora, Anna Carbone, experta en análisis estadístico de sistemas complejos, quien otorgará apoyo metodológico, además de implementar nuevos algoritmos matemáticos basados en inteligencia artificial, para determinar el deterioro ambiental actual de cuerpos de agua y yacimientos de litio; así como una posibilidad de desarrollo sostenible en el futuro, para nuestro país y nuestro estado.

Del Doctorado en Optomecatrónica, Karina Ortega Sánchez viajará a la Universidad EAFIT, en la ciudad de Medellín, Colombia, para presentar los resultados del proyecto “Análisis Morfológico Celular in-situ a través de Microscopia Holográfica Digital E I.A. para Aplicaciones Biomédicas y Estudios Hematopatologías”, el proyecto consiste en el desarrollo de un sistema óptico digital basado en holografo digital, que permita observar muestras fisiológicas en tres dimensiones, el sistema usará adicionalmente técnicas inteligencia artificial para mejorar la visualización de las imágenes digitales de las muestras médicas que serán usadas. Es de resaltar que esta investigación es una tecnología que será usada por investigadores en las áreas médico biológicas.

La selección de los estudiantes fue un proceso riguroso, en el cual se evaluaron sus propuestas de investigación, el impacto potencial de sus proyectos y su compromiso con la comunidad académica, este programa no solo impulsa el desarrollo académico de los estudiantes, sino que también promueve el intercambio cultural y científico entre México y otras naciones.

Al respecto el Rector de esta casa de estudios, Felipe Olimpo Durán Rocha felicitó a los estudiantes por este logro; ya que esta experiencia contribuirá significativamente en sus proyectos de tesis, así como en la creación de lazos internacionales que benefician a la comunidad UPT. Destacó que con esta movilidad internacional se refrenda el compromiso del Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez con la formación de profesionales altamente capacitados; además de su disposición para apoyar iniciativas que fortalezcan la educación superior en la región.

De igual manera mencionó que estas acciones permiten que los estudiantes de posgrado establezcan contactos profesionales, para futuras colaboraciones, investigaciones conjuntas y oportunidades laborales; enriqueciendo la formación académica, contribuyendo a su crecimiento personal y a la creación de una comunidad UPT más colaborativa en diferentes rubros.



UPT, UTEC y CONALEP se unen a los 16 días de activismo naranja a favor de la eliminación de la violencia de género

Con el propósito de sensibilizar a la comunidad de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) sobre el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, esta institución se unió a la campaña “16 días de activismo contra la Violencia de Género 2024”, en colaboración con la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se llevó a cabo el panel “Mujeres Exitosas”, donde compartieron experiencias y puntos de vista con los integrantes de la UPT.

Las participantes del panel fueron: por parte de CONALEP, la Titular Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, María Teresa Andrade Ramírez, y la estudiante de 5° semestre de la carrera de Informática, Rubí Montserrat Bautista Pérez; por UTEC, las docentes Laura García Hernández y Sayra Ordóñez Hernández; y por UPT, Carina Toxqui Quitl y Claudia Vega Hernández.

Por su parte el Rector de esta casa de estudios, Felipe Olimpo Durán Rocha, mencionó: “como institución educativa, es nuestra responsabilidad no solo formar profesionales, sino también ciudadanos conscientes y comprometidos con el cambio social. La lucha contra la violencia de género es una tarea que tenemos como sociedad, día con día”.

De igual forma el Director General de CONALEP, Abel Rojo Muñoz, agradeció la hospitalidad de la UPT e invitó a los asistentes a crear conciencia y contribuir a la creación de espacios más armoniosos. “Honremos desde nuestra actitud los verdaderos cambios en la sociedad, comprometiéndonos en este proceso.”

Durante el panel, las participantes compartieron los desafíos y retos que han enfrentado en su vida profesional y personal, también ofrecieron valiosas recomendaciones sobre cómo hacer frente a esos obstáculos, a fin de inspirar a la comunidad de la UPT a fortalecer su conciencia y a promover el cambio respecto a la violencia de género, que se manifiesta en diversos ámbitos de la sociedad.

La magia de la Navidad ilumina la UPT

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), celebró con entusiasmo el tradicional encendido del Árbol de Navidad, un evento que reunió a estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo para dar inicio a la temporada decembrina, la cual se convirtió en una ocasión especial de convivencia y alegría para toda la comunidad universitaria.

El evento comenzó con presentaciones artísticas realizadas por los propios estudiantes de la institución, quienes mostraron su talento y creatividad; además, los jóvenes prepararon una vibrante presentación de baile moderno, que agregó un toque contemporáneo al evento. De igual manera, se presentó una divertida y tradicional pastorela, con un enfoque cómico y lleno de vida.

Uno de los momentos más emotivos de la velada fue la esperada ceremonia del encendido, que estuvo a cargo del Rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán Rocha, con este acto simbólico, se iluminó el Árbol Navideño, marcando el inicio de las festividades y simbolizando los valores de esperanza y paz que caracterizan en esta temporada.

Durante la celebración, los asistentes escucharon el mensaje de Durán Rocha, quien los invitó a vivir estas fiestas con alegría, reflexión y unidad, construyendo juntos un cierre de año lleno de éxito y buenos deseos; además de agradecer a la comunidad por su dedicación y esfuerzo que hace grande a esta universidad “que esta temporada nos inspire a renovar nuestras metas y a ser un reflejo de los valores que promovemos como institución” compartió.

El encendido del árbol de Navidad no solo fue un acto simbólico, sino también una oportunidad para que la comunidad universitaria compartiera un momento de fraternidad, alegría y reflexión en esta temporada de paz y esperanza. Los asistentes disfrutaron de una velada amena, marcada por el espíritu navideño y la unidad de todos los miembros de la UPT.



La UPT refuerza su compromiso con la formación integral a través de nuevos convenios de colaboración

Con el objetivo de fortalecer su compromiso con la formación integral y el desarrollo profesional de los estudiantes, el Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), Felipe Olimpo Durán Rocha, signó convenios de colaboración con diversos sectores, a fin de fomentar la salud, el bienestar físico, actividades académicas, trabajo en equipo, impulso de proyectos de investigación, prácticas profesionales, capacitación tecnológica, innovación y vinculación empresarial.

Por lo anterior se establecieron acuerdos de colaboración con: Centro Interactivo Mundo de Fútbol; Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH); Gimnasio Mundo Fit y MF Lux; así como Celmi; lo que permitirá fortalecer diversas áreas del conocimiento y el desarrollo de sus estudiantes; además de reforzar el compromiso de la UPT con la formación integral de sus estudiantes, otorgando acceso a herramientas y experiencias que enriquecen su desarrollo académico y profesional.

Durán Rocha, destacó que la firma de estos convenios con instituciones de gran prestigio representa una valiosa oportunidad para la comunidad educativa; de igual manera agradeció a los diversos organismos por la confianza depositada en esta casa de estudios. “Esta colaboración será un motor para el desarrollo académico, deportivo, tecnológico y cultural, permitiéndonos cumplir con nuestra misión de formar profesionales comprometidos y ciudadanos responsables” finalizó.

Cabe destacar que en la firma de estos convenios se contó con la presencia del Director General de Gimnasio Mundo Fit y Lux, Carlos Ortiz García; Director General del Centro Interactivo Mundo Fútbol, Maximiliano Dávila Gómez; Representante Legal de Kenmar Soluciones Corporativas S.A. de C.V., Jaime Enrique Bautista Montaña y el Director General de COBAEH, Rubén López Valdez.

Laboratorio de Energías Renovables

El presente informe detalla las actividades realizadas en el Laboratorio de Energías Renovables durante el trimestre en curso, abarcando los proyectos de investigación, mantenimiento, asesorías y monitoreo de sistemas, con énfasis en la promoción del aprendizaje práctico y el avance tecnológico en energías renovables. A continuación, se presenta una lista de las actividades desarrolladas y se detalla cada una de estas:

Monitoreo de Datos Meteorológicos

- Recolección continua de datos meteorológicos relevantes, incluyendo radiación solar, velocidad del viento, temperatura y humedad.
- Implementación de software actualizado para análisis en tiempo real y almacenamiento seguro de datos.
- Generación de informes mensuales para proyectos de investigación relacionados con la eficiencia energética.

Asesoría Técnica

- Asesoría personalizada a estudiantes de ingeniería, maestría y doctorado en el diseño e implementación de sistemas de generación eléctrica.

Censo de Luminarias Fotovoltaicas Exteriores

- Verificación del funcionamiento de las luminarias fotovoltaicas instaladas en la universidad.
- Diagnóstico para asegurar una operación eficiente.
- Planeación de reemplazo de componentes en unidades que presentan fallas.

Proyectos de Maestría

- Supervisión de proyectos de tesis de la maestría en energías renovables.
- Implementación de prototipos y pruebas de rendimiento en el laboratorio.
- Colaboración con otros laboratorios de la UPT para integrar resultados de distintos proyectos.

Mantenimiento a Sistemas de Generación

- Inspección rutinaria de sistemas fotovoltaicos y eólicos.
- Limpieza de paneles solares para maximizar la captación de energía.
- Revisión de inversores y controladores de carga.
- Pruebas de capacidad en baterías.

El Laboratorio de Energías Renovables ha cumplido satisfactoriamente con sus objetivos durante este trimestre, consolidándose como un pilar en la formación en energías renovables.

Fábrica de Software

Responsable: MI. José Manuel Hernández Reyes

Proyecto	Objetivo	Involucrados UPT	Avance
Sistema Gestión Electrónica Documental y Archivística (SIGEDA)	<p>Proporcionar una plataforma de seguimiento y control de la documentación electrónica y archivista, producida o recibida en el ejercicio de las atribuciones y funciones de la Universidad Politécnica de Tulancingo.</p> <p>Fase del proyecto: -Desarrollo y Pruebas</p> <p>Solicitud de nuevas funcionalidades: -Gestión del perfil de usuario -Recuperación de contraseña -Subir evidencia de atención documental. -Turnar envío con copia a áreas. -Búsqueda por descripción de documento -Personalización institucional.</p>	<p>Área: Fábrica Software</p> <p>Líder de proyecto y Desarrollador: -Mtro. José Manuel Hdez. Reyes</p> <p>Revisora: -Dra. G. Yamín Gómez Mohedano.</p> <p>Colaboradores: -Geovanni Ortega Pérez -Ángel Esteban Vázquez Rivera</p>	<p>80%</p>

Evidencia:



Durante el año 2024, se tienen (hasta el trimestre octubre-diciembre):

- ✓ 9 juicios Laborales en proceso
- ✓ 0 fideicomisos creados


FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA
RECTOR

